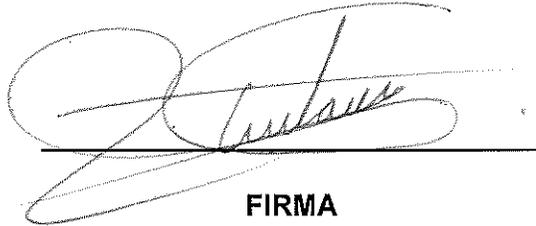


C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.



FIRMA

LUGAR; JALPA, ZAC. FECHA; 09 DE JULIO DE 2024.

**I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.**

**1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

0 0. 02

Conforme a las facultades y obligaciones de este OIC en su artículo 105 fracción I, II y IV de la Ley

Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, donde suscribe; "vigilar, verificar y revisar el

ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios, así como los que la

Federación y Estado transfieran al Municipio.

Se revisa los libros contables de los meses Enero, Febrero, Marzo y Abril siendo los meses que se tienen registro

en tesorería y que a la fecha han sido presentados.

**1.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Se solicitaron por medio de oficios las visitas de verificación de las diferentes obras que se realizaron y concluyeron

Hicimos actas de hechos así como el llenado de los detalles que se encuentran las obras, así mismo se solicito

Al encargado de los expedientes técnicos se nos hicieran llegar todo documento que obre en su resguardo para

poder concluir. Dentro de la presente administración que está por concluir, estamos pendientes de una correcta

ejecución de los mismos recursos, que se ejecuten conforme a la ley y garantizando la buena aplicación de los

mismos, en coordinación con los diferentes departamentos, tesorería, desarrollo económico y obras públicas.

**1.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

De las visitas de obra se recomendó considerar trabajos de calidad a los contratistas y que los residentes de obras

estén al pendiente de las mismas, ya que la presente administración carece de residentes, por lo que es más

Complicado dar buenos resultados, aplicar los recursos para lo esencial y buena práctica de recursos.

## II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).

0 0. 113

### 2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se revisó los informes presentados a este OIC, al mes de enero, febrero, marzo y abril de tesorería

donde se verificó los pagos en los diferentes rumbos y que den cumplimiento a lo presupuestado, así como

los pagos ejecutados cumplan con la normatividad, siendo facultades y obligaciones de este OIC.

Se visitó el área de recursos humanos para verificar la nómina, revisamos los libros contables del mes de enero

y febrero del ejercicio 2024. Se solicitó información adicional, hecha por una comisión de regidores.

PASIVOS de LA FERIA REGIONAL Y LA PITAYA, donde Municipio solicitó préstamos por 1.5 millones, mismo

que no recuperó y así el cabildo volvió autorizar más pasivos para la feria de la pitaya, siendo un uso irracional

de los recursos, teniendo el municipio pasivos o deudas que no se solventan.

### 2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

De acuerdo a los informes presentados se estima que se tiene un atraso estando al cierre del trimestre, solo

hasta el momento se tiene el primer trimestre, de esto pudiera ser por el retraso de la presentación de la cuenta

Pública, se tiene más personal para que agilice los informes o registros.

De los préstamos se tiene una pérdida, que no se analizó y que en la práctica se hizo caso omiso por los regidores

porque a ojos abiertos se tenía conocimiento de su recuperación, en el momento que el H Ayuntamiento, optó

por rentar los eventos, se sabía que no habría recuperación financiera, así como la renta de sonidos y grupos

eran relativamente elevados, considerable que la ASE realice verificación de los CFDI.

### 2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se mantendrá una revisión de los recursos propios que ingresan en el Municipio y verificar que sean bien utilizados

del personal que tiene de auxiliares, sea de apoyo para la realización de los informes, registro, etc.,

Se recomendaría a la ASE se retome esos informes y realice lo pertinente, para fincar responsabilidades, ya que

se descuidó abiertamente los ingresos del Municipio, siendo oscuros los informes, así como el encargado de la

ferias no tiene la precaución o se denota su poca responsabilidad con los recursos del H Ayuntamiento.

0 0. 114

**III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:**

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

**3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Contratación de obra pública

Adquisición de bienes muebles y apoyos sociales

Contratación de personal y nomina, en este aspecto se tienen liquidación conforme a la ley de personal en pensión

Padrón de contratistas y proveedores.

**3.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

En relación a la contratación de obra pública, son licitaciones irregulares, ya que no existe un compromiso real de

Los contratistas, licitan solo representantes, nunca se presentan los contratistas o patronales, evidencia de la falta

De interés, presentación de licitaciones sin firmas y presupuestos mal realizados. En la adquisición de muebles

Cumple con lo requerido, la contratación de personal; se dio solo en el trimestre una persona, quien si se contrato

Con un sueldo elevado para ser auxiliar, quien funge tareas en Sindicatura, el padrón de contratistas se mantiene

Ya que la presente administración no es abierta a nuevos contratista, siendo un 90% foráneos.

**3.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomendó múltiples ocasiones contratistas locales para que exista una derrama económica en el Municipio

haciendo caso omiso, solo 10% del recursos federales quedo en el Municipio, ya que todos eran foráneos.

Se recomienda ser mas disciplinados a la hora de contratar, entablar los sueldos.

Como se manifestó líneas arriba los directivos hicieron caso omiso a las recomendaciones de contratar mano de obra municipal.

0 0.15

#### **IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.**

##### **4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Es facultad de ese OIC recibir y atender las denuncias de particulares con motivo de los actos de corrupción.

En este periodo electoral se estuvieron recibiendo múltiples denuncias de la ciudadanos a los servidores públicos

Procedimientos a servidores que incumplieron sus responsabilidades en declaraciones patrimoniales.

Uso de bienes del municipio.

##### **4.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

en el presente trimestres se recibieron varias denuncias, derivada de las contiendas electorales

Se recibieron denuncias por parte de la función pública, anónimas, investigaciones, solicitud de regidores

denuncias por oficio, uso de bienes e influencia por parte de directivos, influencias para obtener beneficios

##### **4.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Del servidor público que se levantó acta administrativa, obra expediente y al cierre del presente estamos próximos

a la audiencia inicial para determinar el grado de la falta, de la investigaciones hechas por los regidores, de ambas

Solo una procedió, el mal uso de los bienes y abuso de autoridad, la cual se tiene archivo y conclusión y de un

Servidor público se tiene ipra ya que su contestación no esclarece lo solicitado, así mismo la denuncia derivada

de función pública se turnó a otras dependencia.

## V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

### 5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

0 0 116

Declaraciones patrimoniales de conclusión y de modificación patrimonial 2023

Participación en influencia de direcciones.

### 5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Declaraciones de conclusión extemporáneas, declaraciones de modificaciones 2023 recomendaciones

Inicio de procedimientos administrativos para conocer mejor de los hechos, esclarecerlos y dar resolución.

### 5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

De las declaración de conclusión se giraron los oficios a la servidora pública encargada de la UBR quien hizo caso

Omiso a sus obligaciones y recomendaciones que mediante oficio hicimos llegar para recordar de los plazos, quien

Hizo caso omiso a los mismos, realizando extemporánea, pero ya se tiene audiencia para que presente sus alegato

Servidores públicos de declaraciones de modificaciones 2023 se citaron para que se realicen, de hace caso omiso

se levantara acta administrativa. De los hechos presumibles de los directivos se realizó el acuerdo de inicio y

recepción de alegatos y pruebas.

## VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

### 6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Nos guiamos por el plan de desarrollo municipal que fue presentado al finalizar el ejercicio 2021, mismo que en su

Líneas suscribe, la realización de acciones y obras a cien días de gobierno, misma que no maneja con claridad.

De acuerdo al plan de Desarrollo se realizan las diferentes líneas de acción de cada uno de los departamentos.

Dentro de la cuenta pública individual se menciona los lineamientos del plan de desarrollo los cuales no son correctos y no tienen impacto económico y de desarrollo en el Municipio, no cumple con lo suscrito.

## 6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

0 0. 1.7

Recomendaciones hechas por la ASE, con la finalidad de darle cumplimiento al plan de desarrollo el cual no tiene

bien fundados su lineamientos de desarrollo y el cual no cumple los aspectos económicos y de crecimiento

Del POA se hacen varias modificaciones al presupuesto inicial, donde tampoco es muy claro el cumplimiento

## 6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se le comento en varias ocasiones con la encargada de la elaboración del plan que no se tenia claridad del mismo

Del POA no se ejecutan lo que se suscribe,

## VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

### 7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Son facultades y obligaciones de este IC realizar auditorías a los departamentos, se realizaron visitas de obras,

En cada departamento realizamos visitas para revisar información o documentación y auditorias, arqueos de cajas

### 7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Se realiza visita en los diferentes departamentos, principalmente en el área de tesorería, en obras públicas se visita

Obras ejecutadas en el presente ejercicio, personal, etc.

Se hacen arqueos en la cajas de agua potable y la tesorería de este H Ayuntamiento.

### 7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se hicieron recomendaciones; en tesorería se verifico para que tengan un expediente en tiempo y forma en función

de los ejercicios o acciones que se realicen, así como de los eventos, en la parte del personal, tener mejor control

de quienes ingresan o tienen modificaciones para que en sus obligaciones de declaraciones estén al día.

Se implementan mecanismos de prevención en los arqueos de cajas, recomendando se tenga en consideración

la actualización del personal.

0 0.18

Se realizaron visitas de obras para inspeccionar y vigilar que se dé cumplimiento en lo establecido con el catalogo de conceptos de cada una de las obras. Se dio la recomendación al Departamento de Desarrollo Económico y Social Sindicatura y Obras y Servicios Públicos, de que se tome en cuenta a contratistas que pertenezcan al municipio.

## **VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.**

### **8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

Siendo facultades de este OIC verificar los recursos, así como los movimientos financieros y cuentas públicas, visitando el departamento, donde se encuentran los libros contables, con los movimientos y comprobación del gasto El buen funcionamiento de finanzas sanas, respetando los recursos aprobados en cada rubro.

### **8.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Dentro de las oficinas de tesorería, se tiene el resguardo en los libros contables de todas las cuentas que tiene el Municipio, cada mes se hace una revisión de los libros para checar los movimientos de las cuentas, así como ingreso y egreso de las mismas y que cumplan con lo requerido para su comprobación. La información financiera se encuentre en orden y adecuadamente con su comprobación, así mismo se recomienda se atienda las observaciones que se solicitan y requieran completar de la revisión de la cuenta pública.

Mantener la realización de los informes en tiempo para dar cumplimiento de lo señalado por la ASE.

### **8.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recomienda a tesorería tener un buen control de sus gastos e ingresos, así como de sus cajas y que al tener actividades, presentar un informe detallado con lo que crean pertinente para su comprobación y así poder comprobar que la información financiera cumpla con lo que se presupuesta.

Buen manejo de los recursos.

**IX.- ASUNTOS DIVERSOS**

**9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS**

0 0 1,9

Solicitud de información e investigación por parte de una comitiva de cuatro regidores, C. Salvador Sandoval

Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna, C. Blanca Pedroza Conchas y C. Blanca Elizabeth Rios Huerta,

quienes cumplen sus obligaciones de revisión de obra, recursos, bienes en aras del buen funcionamiento de

este H Ayuntamiento de Jalpa

**9.2 SITUACIONES DETERMINADAS**

Buen uso de los recursos públicos, compra de juguetes y de mas para eventos públicos

Seguimiento de las obras, adquisiciones, conocimiento de lo que se presupuesta.

**9.3 ACCIONES RECOMENDADAS**

Se recibió oficio de solicitud de investigación de unos juguetes que se adquirieron para varios eventos públicos

en coordinación con los regidores, personal de obras y de este oic revisaron los inventarios, quedando asentados

en actas de hecho y redactadas en oficio, revisión de obras, en específico el alumbrado de varias calles donde se

tiene registro de varios caso que no funcionan, buscando hacerles válidas las fianzas de cumplimiento al contratista



010

# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES DE LO RECIBIDO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024



011

*L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.*

*En anexo me permito remitir a esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 2do. Trimestre del año 2024, de lo recibido en el periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*

---

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2024.



# INFORME DE LO RECIBIDO

01/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para informar que es necesario que se realice la actualización de la información correspondiente al 1er Trimestre 2024.</li> </ul>
01/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 059, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Marzo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 060, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Mayo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 061, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 062, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe trimestral correspondiente a Enero Febrero y Marzo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 063, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Marzo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 064, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e Informes que les son requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 065, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li> </ul>
02/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 066, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Trimestral de los meses de enero, febrero y marzo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
03/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 118, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe Financiero del mes de Enero 2024, de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.</li> </ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TSORERO MUNICIPAL, para informar que la LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS, quien laborara como encargada del al UBR, presentó su renuncia a partir del 01 de Marzo 2024.</li> </ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 008, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de Marzo 2024</li> </ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 009, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de Marzo 2024.</li> </ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar le que el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCARGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, ha disfrutado en el presente años de las siguientes prestaciones, 1 día económico 09/02/2024, 4 días vacaciones 19-22/03/2024.</li> </ul>
08/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, haciendo llegar la información solicitada que consiste en la copia del cabildo donde se aprobó el parque de la Mezquitera.</li> </ul>
09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 154, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe Financiero del mes de Febrero 2024, de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.</li> </ul>
09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió memorándum emitido por la LIC GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, para hacer entrega del historial del Checador de los horarios del C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCARGADO DEL</li> </ul>



	SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO. Anexo documentación requerida.
10/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 90, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para rendir informe del mes de Marzo 2024.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 156, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe Financiero del mes de Marzo y 1er Trimestre 2024, de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N, emitido por el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, compareciendo ante Usted con el Carácter de Encargado de Servicio Nacional del Empleo, que por medio del presente escrito y una vez que se me ha notificado el acta administrativa me permito contestar.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar nos haga llegar sus avances del informe de las actividades realizadas en el Departamento a su digno cargo en el periodo de septiembre 2023- marzo 2024.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar su cumplimiento con sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior de Estado, pertinentes al mes de Marzo y los informes correspondientes al primer trimestre 2024.</li></ul>
15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. AEGF/1610/2024, emitido por el MTRO. EMILIO BARRIGA DELGADO, AUDITOR ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO, para solicitar información y documentación que se requiera en dicho oficio.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 067, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para recordarle la fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Abril 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 068, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les son requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 069, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, informando que la página oficial de Internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 070 emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para recordar la fecha de Entrega del Informe Trimestral de los meses de Enero Febrero y Marzo 2024, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia solicito facilite el primer informe trimestral de actividades correspondientes al ejercicio 2024.</li></ul>
17/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió circular núm. 074, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que es obligación de todos los servidores públicos están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial o de intereses bajo protesta de decir verdad ante el órgano Interno de Control.</li></ul>
18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 084, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con el C. JORGE SALAZAR SALAZAR, con número de factura 0d319173637840edbd5dad2d315aec5d, por la adquisición de Dos Teléfonos Inalámbricos Panasonic, para el área de Seguridad Pública, quedando a nombre del C. MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA (DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA).</li></ul>
18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-01-2172/2024, emitido por el L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para convocar a la Capacitan vía virtual denominada Aspectos Generales del Proceso de Entrega Recepción.</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para invitarle a la capacitación virtual denominada "Aspectos Generales del Proceso de Entrega-Recepción.</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito S/N emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar acompañamiento al titular del órgano interno de control y al director de obras y servicios públicos municipales, para realizar la visita de obra de "Pavimentación con Concreto Ecológico en calle 6 de Junio de la Colonia Unidad Antorchista" del municipio de Jalpa, para el viernes 26 del presente mes.</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 026 emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para hacer entrega del catálogo de conceptos de la obra: "REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL AL SALITRILLO, JALPA, ZACATECAS".</li></ul>
23/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar se realicen los inventario de archivos con la documentación de las fechas del 01 de enero al 31 de marzo 2024</li></ul>



24/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se da como día de asueto el 01 de mayo día del trabajo.</li> </ul>
24/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, haciendo la invitación a la capacitación virtual derivada del oficio PL-02-01-21752/2024, de la Auditoría Superior de Estado, para que a más tardar designe a un Enlace técnico de su área o departamento para el llenado de los formatos del SERAM.</li> </ul>
24/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 077, emitido por el y la LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que para la protección de nuestros derechos en materia electoral, contamos con la Ley General en Materia de Delitos Electorales.</li> </ul>
03/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 088, emitido por la ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA, AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, para hacerle de su conocimiento que en fecha 08 de abril se emitió oficio dirigido a la C. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS, señalando que tenía un plazo para realizar su declaración de situación patrimonial y de intereses, por lo cual me permito solicitarle la información requerida en el caso el acuse de la misma.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 026, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para notificar la recepción de una solicitud de Información identificada con el N° de folio 320592824000025, fecha límite para responder la solicitud es el próximo 20 de mayo 2024.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 083, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Mayo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 084, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les san requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 085, emitido por el LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la Información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li> </ul>
30/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio S/N, emitido por los regidores 2021-2024, para solicitar un informe detallado de los Gastos realizados para llevar a cabo el Festejo del Día de Niño, así mismo solicitamos copia de la documentación comprobatoria de dichos gastos.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 086, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Abril 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 087, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les san requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 088, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. PL-02-01-2901/2024, emitido por el L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para convocar a la Capacitan vía virtual denominada Integración del Expediente Protocolario E-R 2024.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio S/N, emitido por el PROFR. SALVADOR IBARRA GONZALEZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, para hacer entrega de información solicitada de la feria de Jalpa, Zac. 2023-2024, referente a la solicitud de investigación realizado por los regidores proporcionada en formato digital.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 160, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para dar respuesta al oficio núm. 082, haciendo entrega de la información solicitada de la Feria de Jalpa 2023, relacionada con la investigación realizada por los Regidores 2021-2024.</li> </ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 003, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, para convocar a la Reunión del Comité de Transparencia a celebrarse el 09 de mayo 2024, en línea mediante la plataforma Zoom.</li> </ul>
08/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 48, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para rendir informe del mes de abril 2024.</li> </ul>
09/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibió oficio núm. 162, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra en OPERADORA OMX, con numero de factura 3DC64A74AAEDE4F25A82BF756C1B0BDDA, por la adquisición de Archivero 4 Gavetas Oficio NG, para el área de Biblioteca Municipal quedando a nombre de la C. ERICKA SANDOVAL MARTINEZ (ENCARGADA DE LA BLIBLIOTECA MUNICIPAL).</li> </ul>



09/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 221, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer entrega de una copia del Informe Financiero del mes de Abril 2024, de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.</li></ul>
12/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibe memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que se les otorga como día de descanso el próximo viernes 10 así mismo me permito informar que el lunes 13 se llevara a cabo un festejo correspondiente a las compañeras mencionadas.</li></ul>
13/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 167, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar el informe detallado de los gastos realizaos en el festejo del día del niño, por lo que anexo una tabla con la descripción de los mismos.</li></ul>
14/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 010, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de Abril 2024</li></ul>
14/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 010, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de Abril 2024.</li></ul>
15/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 239, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP, para hacer llegar los acuses de las Declaraciones correspondientes a los trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable.</li></ul>
16/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 059, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, para hacer la invitación al concurso de la obra "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ITURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO-PICO DE ORIZABA ARROLLO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE), EN JALPA, ZAC."</li></ul>
16/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 060, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, para hacer la invitación al concurso de la obra "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y ÁLVARO OBREGÓN) EN BARRIO SAN ANTONIO EN JALPA, ZACATECAS"</li></ul>
17/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 170, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar el informe financiero correspondiente al mes de Enero 2024.</li></ul>
20/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-05-3250/2024, emitido por el L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para solicitar información y documentación relacionada con la Planeación del Proceso de Fiscalización, al mismo tiempo se solicita al O. I. C. indague respecto a las actividades realizadas en dicho periodo.</li></ul>
22/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 173, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESERERO MUNICIPAL, dando contestación a su oficio núm. 041, para informar que el Presupuesto que se presentó al H. Ayuntamiento fue una cantidad estimada para el evento del día del niño, es decir se tenía aprobada esa cantidad, mas sin embargo se autorizó otra cantidad.</li></ul>
23/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito emitido por el C. CARLOS SALAZAR SALAZAR, AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS, para informar de las altas de los empleados de esta presidencia en el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo 2024.</li></ul>
24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio S/N, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar su cumplimiento con sus obligaciones como servidores públicos con él envió de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoria Superior de Estado correspondiente al mes de Abril 2024.</li></ul>
27/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 62, emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para hacer entrega de los catálogos de conceptos y presupuestos solicitados con anterioridad con oficio núm. 103,</li></ul>
27/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para dar contestación al oficio 109, con asunto de los tres contratos solicitados en el mismo.</li></ul>
29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito S/N, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar acompañamiento a realizar una visita a la obra que se está realizando en el parque de la Mezquitera de este municipio, y verificar los avances de dicha obra.</li></ul>
29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió escrito S/N emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar acompañamiento a realizar una visita a la obra que se está realizando en el Boulevard del Carmen de este municipio, y verificar los avances de dicha obra.</li></ul>
29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 089, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Abril 2024, que deberá rendir a la Auditoria Superior de Estado.</li></ul>
29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 090, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, recordarle las fecha que deberá remitir las documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoria Superior de Estado.</li></ul>



29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 091, emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li></ul>
29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-01-3319/2024, emitido por el L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para comunicar el Nombramiento de Representante Entrega-Recepción 2024.</li></ul>
03/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-05-3562/2024, emitido por el LIC. ANA MARIA MATA LÒPEZ, AUDITORA ESPECIAL "B", para hacer llegar citatorio para notificaciones de la Orden de Auditoría y reunión para el Levantamiento de Acta de Inicio de Proceso de Fiscalización del ejercicio fiscal 2023.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 101, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Mayo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 102, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les son requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 103, emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 098, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ, SÌNDICO MUNICIPAL, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Mayo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 099, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ, SÌNDICO MUNICIPAL, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les son requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 100, emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ, SÌNDICO MUNICIPAL, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li></ul>
05/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 179, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra en EL BODEGON MUEBLERIAS S. A. DE C. V. con numero de factura F4F2D6CE88F9964891E383FEC5FC7C34, por la adquisición de Dos Ventiladores un Enfriador Agua WHIRPOOL WK-5012Q Blanco, para el área de Sindicatura quedando a nombre de la LIC. MARTHA PATRICIA LÒPEZ MELÈNDEZ (SINDICO MUNICIPAL).</li></ul>
06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 104 emitido por el H. Ayuntamiento, para recordarle las fecha de Entrega del Informe Mensual del Mes de Mayo 2024, que deberá rendir a la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 105 emitido por el H. Ayuntamiento, informarle a modo de recordatorio que deberán remitir la documentación e informes que les son requeridos por la Auditoría Superior de Estado.</li></ul>
06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 106 emitido por el H. Ayuntamiento, informando que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley.</li></ul>
10/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para informar que nos encontramos en proceso de cumplir con la comprobación de la Auditoría ejercicio fiscal 2023, y entre los documentos requeridos se encuentra la ficha de identificación. Por lo cual se solicita se haga llegar en tiempo a la oficina de la Secretaría de Gobierno Municipal.</li></ul>
10/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio s/n emitido por el H. Ayuntamiento 2021-2024, para solicitar su cumplimiento con sus obligaciones como servidores públicos con él envió de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior de Estado correspondiente al mes de Mayo 2024.</li></ul>
11/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para dar contestación a su memorándum núm. 050, donde solicita y a la vez anexo copia del presupuesto de Egresos ejercicios 2023 del Municipio de Jalpa, Zac.</li></ul>
11/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. PL-02-05-3638/2024, emitido por el LIC. ANA MARIA MATA LÒPEZ, AUDITORA FINANCIERA "B", para solicitar información y documentación relacionada con el _Proceso de Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.</li></ul>
12/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 011, emitido por el LIC. GERARDO CALDERA CASTRO, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de mayo 2024</li></ul>
12/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 012, emitido por el LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para hacer entrega del informe correspondiente al mes de mayo 2024.</li></ul>



14/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 53, emitido por la LIC. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, para rendir informe del mes de mayo 2024.</li></ul>
14/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, para comunicar que el próximo lunes 17 de junio se les otorga como día de descanso a todos los trabajadores padres de familia que integran esta administración.</li></ul>
17/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0033, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULARA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para hacer llegar la notificación de la recepción de una solicitud de información identificada con el número de folio 320592824000031.</li></ul>
17/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 064 emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, para hacer invitación a la obra "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ALFASTICA DEL TRAMO CARRETERO JALPA-SAN BERNARDO (ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO) (DEL 0+000 AL 1+010), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS".</li></ul>
18/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 192, emitido por el L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar el Informe Financiero de tesorería correspondiente al mes de Febrero 2024.</li></ul>
18/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0034, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULARA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para hacer llegar la notificación de la recepción de una solicitud de información identificada con el número de folio 320592824000032</li></ul>
18/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 186, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con el C. JOSE DE JESUS SALINAS A LA TORRE, con número de factura F721EE6644B97444A64F782B86CFAC77, por la adquisición de PODADOR YARDMACHINE 140CC 21", para el área de PARQUES Y JARDINES, quedando a nombre del ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA (DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES).</li></ul>
18/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 187, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra OPERADORA OMX, con número de factura EEDC230C6167425590D2A41ED60B4D22, por la adquisición de LIBRERO COLOR NOGAL CUATRO REPIS, para el área de Protección Civil y Bomberos, quedando a nombre del C. JESUS LOERA MARQUEZ (DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS).</li></ul>
20/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 279, emitido por el ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para hacer llegar el informe financiero del mes de mayo 2024, del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Jalpa, Zac.</li></ul>
21/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 196, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con la C. LUCIA EDITH ARECHIGA FLORES, con número de factura EA386558-8D62-404F-A0AF-E0E4C79C305F, por la adquisición de UN VENTILADOR, para el área de Tesorería (Caja), quedando a nombre de la C. LIZETH MOJARRO OLMOS (AUXILIAR DE TESORERIA).</li></ul>
25/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. SFP/SC/DSAOP/175-18/2024 (CIRCULAR), emitido por el ING. RAUL VEYNA LAMAS, ADMINISTRADOR DEL ENTE PUBLICO ESTATAL DE LA BESOP Y DIRECTOR DE SUPERVISION Y AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA, para recordar que las obras del ramo general 23 de programa de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera 2023, el uso de la bitácora electrónica es obligatorio en cada uno de los contratos de obra y servicios debido a que son obras financiadas total o parcialmente con recurso federal.</li></ul>
27/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para comentar que personal de COEPLA, se encuentra en revisión de la Guía Consultiva, por lo que le solicito copia simple los documentos en mención.</li></ul>
27/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 197, emitido por el L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar de la compra con J. JESUS ARECHIGA CONTRERAS, con numero de factura 5808FB89-0E7B-4DE1-9AAC-274E8FDB2F9C, por la adquisición de Dos DISPENSADORES DE AGUA HONEYWELL HWBL1013S OCULTO 3 LLAVEZ S48101714, para el área de Obras Publicas y Oficialía Mayor quedando a nombre del ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, y la LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, (DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS y OFICIAL MAYOR).</li></ul>
27/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, para solicitar su presencia en la Inauguración de la obra: "Reencarpentamiento con Carpeta Asfáltica de calle Iturbide entre calle 21 de Marzo-Pico de Orizaba Arroyo Blanco (Antes calle sin nombre), en Jalpa, Zac."</li></ul>
28/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió memorándum emitido por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para solicitar nos haga llegar sus avances del informe de actividades realizadas en el Departamento a su digno cargo comprendido del mes de septiembre 2023 a junio 2024.</li></ul>



*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ*



# MEMORÁNDUM

## RECIBIDO

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

"2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS" 2024

12:42 PM  
CONTRALORIA MUNICIPAL

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, en el mismo sentido, a manera de recordatorio, le informo que es necesario que se realice la actualización de la información correspondiente al 1er Trimestre de 2024 en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con los formatos que tiene asignados el área a su cargo. No omito mencionarle que previo publicar algún documento que tuviera Datos Personales y estos fueran testados, deberá solicitar al Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, la validación correspondiente. Por lo cual, le solicito que se realicen las gestiones necesarias para cumplir con esta obligación a más tardar el próximo 19 de Abril del año en curso, e informar a esta Unidad Administrativa una vez que haya concluido con dicha actividad. De igual manera se anexa la nueva tabla de Actualización y Conservación de la Información. **Recuerden que deben descargar el formato en blanco para su llenado, ya que estos cambiaron.**

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano su atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE,

UNIDAD HISTORICA DE JALPA, ZAC., A 01 DE ABRIL DEL 2024"

Palacio Municipal "UNA NUEVA HISTORIA" Centro  
C. P. 99600

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Tel: 955 20 03 955 24 95 y 955 24 96.

DAVID PEDROZA CONCHAS  
SECRETARÍA DE JALPA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 059/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

020

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGÚAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MARZO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84-Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

02 ABR. 2024

13:55 hrs.  
CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente:

**SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024**

Licenciada Martha Patricia López Meléndez  
Síndico Municipal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SECCIÓN: SINDICATURA  
NO. DE OFICIO: 060/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

021

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

**RECIBIDO**

02 ABR. 2024

13:55 hrs  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

  
SINDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELES  
SINDICA MUNICIPAL.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo Sindicatura, Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

022

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 061/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL  
 P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



**RECIBIDO**

02 ABR. 2024

13:55 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ  
 SINDICA MUNICIPAL  
 SINDICO MUNICIPAL JALPA ZACATECAS  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL  
 C.C.P. CONTRALOR.  
 C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA  
 TEL. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 062/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
 SECRETARIO DE GOBIERNO

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES:

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2024**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II; fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

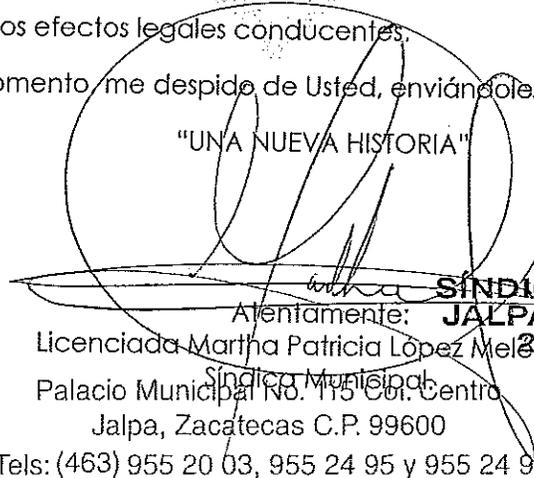
Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

**RECIBIDO**

02 ABR. 2024  
 CONTRALORIA MUNICIPAL

  
 SINDICO MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024  
 Licenciada Martha Patricia Lopez Meléndez  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



C.c.p Presidente Municipal.  
 C.c.p. Archivo Sindicatura.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

024

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 063/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MARZO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

**RECIBIDO**

Si en el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

02 ABR. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Espinoza Martínez  
Presidente Municipal. **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
2021 - 2024

C.c.p Síndica Municipal  
C.c.p. Archivo Presidencia

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 064/2024

025

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

02. ABR. 2024  
3-56475  
CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA".

*[Handwritten Signature]*  
Atentamente:



Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.c.p. Síndica Municipal  
C.c.p. Archivo Presidencia

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: PRESIDENCIA

NO. DE OFICIO: 065/2024

026

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III; inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez 2021 - 2024

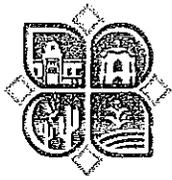
Presidente Municipal.

RECIBIDO

02 ABR. 2024  
13:56 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL

C.C.P. SÍNDICA MUNICIPAL  
C.C.P. CONTRALOR.  
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

027

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

OFICIO: 066/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.  
 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES:

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2024**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

02 ABR. 2024  
 13:36 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL

"UNA NUEVA HISTORIA"

*[Firma manuscrita]*  
 Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez  
 Presidente Municipal MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Síndica Municipal.  
 C.c.p. Archivo Presidencia.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 27 DE MARZO DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Enero de 2024

**L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:**

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Enero de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

03 ABR. 2024  
11:37hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL

**ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"**

*Abraham Medina*  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SIMAP**



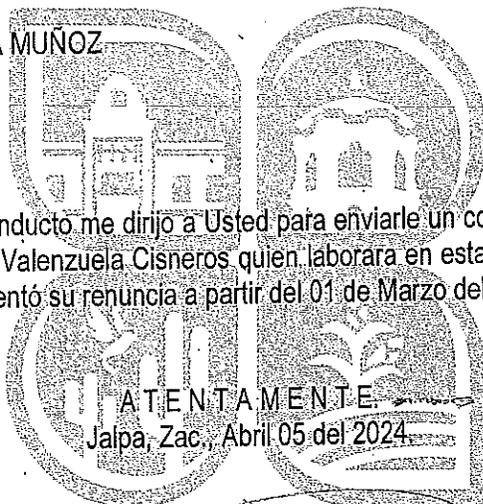
**SIMAP**  
"JALPA, ZACATECAS"

C.c.p: Archivo  
ING'AMM/melg'



C. L.C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo e informarle que la C. LIC. Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros quien laborara en esta Presidencia Municipal como Encargada de la UBR, presentó su renuncia a partir del 01 de Marzo del 2024.



ATENTAMENTE  
Jalpa, Zac., Abril 05 del 2024.

**RECIBIDO**

05 ABR, 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

C. L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 008

JC/04/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

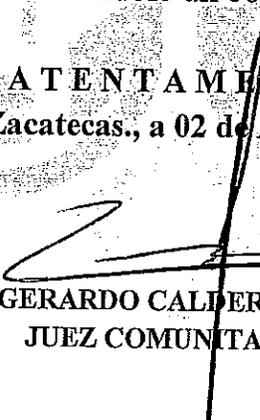
**ASUNTO:** Informe Marzo 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
Jalpa, Zacatecas., a 02 de Abril del 2024

  
**JUZGADO COMUNITARIO  
LIC. GERARDO CALDERA CASTRO - JALPA, ZAC.  
JUEZ COMUNITARIO**

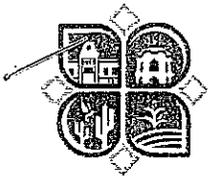
c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

  
05 ABR. 2024  
12:08 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 009

JC/04/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**ASUNTO:** Informe Marzo 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Marzo de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**Jalpa, Zacatecas., a 02 de Abril del 2024**

**JUZGADO COMUNITARIO**

**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ**  
**JUEZ COMUNITARIO**

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (467) 955 20 00, 955 24 95 y 955 24 96

**RECIBIDO**

05 ABR. 2024  
12:08 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL



C. L.C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo e informarle que el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, Encargado del Servicio Nacional de Empleo ha disfrutado en el presente año de las siguientes prestaciones:

DIAS ECONOMICOS  
1 DIA EL 09/FEBRERO/2024

VACACIONES  
4 DIAS DEL 19 AL 22 DE MARZO DEL 2024.

**RECIBIDO**

05 ABR, 2024  
13:22 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL

ATENTAMENTE.  
Jalpa, Zac., Abril 05 del 2024.  
TESORERO MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
C. L. C. ~~ARMANDO RUIZ GONZALEZ~~  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MEMORÁNDUM

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac. a 08 de abril de 2024.

"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

033

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente la saludo de la manera más cordial, me dirijo a Usted para atender a su memorándum No.022 del día 04 de abril del presente año, donde se solicita la copia de cabildo en donde se aprobó el parque de la Mezquitera, por lo que anexo copia de dicha petición.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Usted.



**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.**  
2020.r.2024chivo  
L\*JEFOI/ygod.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

*[Handwritten initials]*  
08 ABR. 2024  
09:00hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.





CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 5 DE ABRIL DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Febrero de 2024

**L.E. Gustavo Huerta Muñoz**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE:**

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Febrero de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**RECIBIDO**

09 ABR. 2024  
09:46 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

*Abraham Medina Macias*  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**



**SIMAP**  
JALPA, ZACATECAS

C.c.p: Archivo  
ING/AMM/mefg



# MEMORÁNDUM

RECIBI - 10:18 AM  
 09/04/2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
 PRESENTE:

035

Por medio de este conducto le envió un cordial saludo y a la vez le hago contestación del memorándum recibido el día 06 de abril del año en curso donde solicita el historial del checador de los horarios del c. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ encargado del Servicio Nacional del Empleo. Con fecha del 22 de marzo al 07 de abril del año en curso. Le anexo la documentación requerida.

Sin más por el momento me despido de usted.



**ATENTAMENTE.**  
 CIUDAD HISTORICA JALPA, ZAC. A 09 DE ABRIL DE 20232

"UNA NUEVA HISTORIA"

G. Belen Joaquin.

LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA  
 OFICIAL MAYOR

JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

LIC. GBJB/bavv

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





RAMO: REGISTRO CIVIL  
NÚMERO DE OFICIO: 90  
EXPEDIENTE: 4/2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MISMA MANERA ME DIRIJO A USTED; ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE MARZO AÑO 2024; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
JALPA, ZACATECAS 10 DE ABRIL DEL AÑO 2024



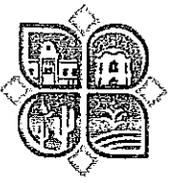
*[Signature]*  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

*[Signature]*  
10 ABR. 2024  
69424  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
• UN MUNICIPIO CON HISTORIA •

037

RAMO: REGISTRO CIVIL  
MES: MARZO 2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

DE CONFORMIDAD CON LAS INDICACIONES BRINDADAS, ME PERMITO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.

CONCEPTO	CANTIDAD
EXPEDICION	
ACTAS DE NACIMIENTO	436
ACTAS DE MATRIMONIO	67
ACTAS DE DEFUNCIÓN	32
ACTAS DE DIVORCIO	3
ACTAS INTERESTATALES	14
ACTAS PARA TRABAJADOR	12
ACTAS CONDONADAS	26
FORMATOS CANCELADOS	3
CONSTANCIAS	24
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	5
COPIA FIEL DEL LIBRO CERTIFICADA	4

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

CONCEPTO	CANTIDAD
ASENTAMIENTOS	
NACIMIENTOS	24
INSERCIÓN	11
MATRIMONIO	OFICINA 4 TOTAL 6
	DOMICILIO 1
	CONDONADOS 1
DEFUNCIONES	11
DIVORCIOS	2
DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO	1

ESPERANDO RECIBA DE CONFORMIDAD DICHA INFORMACIÓN, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"  
 JALPA, ZACATECAS A 10 DE ABRIL AÑO 2024  
  
 LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



OFICIALIA DEL  
 REGISTRO CIVIL  
 JALPA, ZAC.



CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 9 DE ABRIL DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Marzo y 1er Trimestre de 2024

**L.E. Gustavo Huerta Muñoz**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE:**

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Marzo y 1er Trimestre de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

11 ABR. 2024  
11:35 hrs  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

*Abraham Medina*  
**ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**



**SIMAP**  
**JALPA, ZAC.**

C.c.p: Archivo  
ING/AMM/meig\*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

040

C. DEPARTAMENTO DE ORGANO INTERNO DE  
CONTROL DE ESE H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

P R E S E N T E.

**DAVID VILLALPANDO CHAVEZ**, compareciendo ante usted con el carácter que ostento de Encargado de Servicio Nacional del Empleo dentro de este H. Ayuntamiento, ante usted y de la manera más atenta comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito y una vez que se me ha notificado el acta administrativa de las fechas 1, 03, 04 Y 09 de abril, me permito contestar de la manera siguiente:

**EN CUANTO A LOS HECHOS:**

ME PERMITO EN ESTOS MOMENTOS EXHIBIR LA EVIDENCIA COMPROBATORIA DE QUE EL SUSCRITO TUVE QUE ASISTIR LOS DÍAS 01, 03, 04 DE ABRIL DEL PRESENTE MES Y AÑO EN CURSO A REVISIÓN MEDICA PUES CUENTO CON UN PROBLEMA RESPIRATORIO, POR LO QUE, LOS DÍAS REFERIDOS TUVE QUE ACUDIR A MI MÉDICO PARA QUE ME HICIERA LAS REVISIONES PERTINENTES, RECALCAR QUE EL DÍA 09 DE ABRIL TAMBIEN TUVE QUE ASISTIR AL HOSPITAL Y TAMBIEN TENGO MI DOCUMENTO COMPROBATORIO EMITIDO POR LA INSTITUCION JALICIENSE DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA "JOSE GUERREROSANTOS".

ANEXO A LA PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA CON ANTERIORIDAD PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**RECIBIDO**

*LH*  
12 ABR. 2024  
10:30hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Por lo anteriormente expuesto, a ese Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zac, Atentamente Solicito.-

PRIMERO.- Me tenga por presentado en tiempo y forma legal dando contestación al acta administrativa levantada en mi contra en fecha 09 de abril del año 2024.

SEGUNDO.- Me tenga por exhibidas las documentales que comprenden mis asistencias médicas los días que respectan a la infundada acta que se realizó en mi contra.

JALPA, ZAC A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN



DAVID VILLALPANDO CHÁVEZ

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE DR. LUIS MIGUEL ROBLES GARCIA IDENTIFICADO CON CÉDULA PROFESIONAL No. 6161497 MEDICO CIRUJANO, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS.

**HACE CONSTAR QUE:**

ACUDE A VALORACION MEDICA EL C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ DE 22 AÑOS DE EDAD RESIDENTE DE JALPA ZACATECAS, DE OCUPACION A FUNCIONES ADMINISTRATIVAS OBSERVANDOLE EL DIA 1 ABRIL 2024 CON **N3-ELIMINADO 34** PARINGOAMIGDALITIS SIN NEUMONIA SE DAN MEDIDAS DE CUIDADO Y TRATAMIENTO SINTOMATICO EL DIA 3 ABRIL 2024 REGRESA A REVISION MEDICA REFIRIENDOSE SIN MEJORIA OBSERVANDOLE CUADRO CLINICO COMPATIBLE CON BRONQUITIS AGUDA SE CITA REVISION EL DIA 4 ABRIL 2024 MOSTRANDO MEJORIA SE OTORGAN MEDICAMENTOS DE ANTIBIOTICOTERAPIA INTRAMUSCULAR/SINTOMATICOS VIA ORAL ADEMAS DE DATOS DE ALARMA Y CITA ABIERTA PARA REVISION.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, ME RESERVO LO QUE DERIVE MEDICO-LEGAL.

ATENTAMENTE

DR. LUIS MIGUEL ROBLES GARCIA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

*Dr. Luis Miguel Robles Garcia*  
Cédula Profesional 6161497  
Univ. Autónoma de Zacatecas

JALPA ZACATECAS MEXICO: 05/ABRIL/2024



SECRETARIA DE SALUD JALISCO  
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIRUGIA  
RECONSTRUCTIVA "JOSE GUERREROSANTOS"  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



CONSTANCIA DE ASISTENCIA

NOMBRE DEL MEDICO: DR. ESCARCEGA  
SERVICIO: ORTODONCIA  
FECHA: 09-ABRIL-2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace constar que el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ  
Esta siendo atendido en este Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva "José Guerrerosantos",  
habiendo permanecido en esta unidad de las 8:30AM a las 11:35A horas  
por motivo de N4-ELIMINADO 33

Y deberá volver a su cita el día lunes, 03 de junio de 2024 a las 9AM al servicio de  
ORTODONCIA

Se extiende la presente constancia a petición del interesado y para los usos legales y administrativos a  
que haya lugar.

ATENTAMENTE

REVISADO [Firma]  
Magdalena Ayala



NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO TRATANTE  
D.G.P.

DEPTO. TRABAJO SOCIAL  
INST. DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA  
SELLO DE TRABAJO SOCIAL



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

# MEMORÁNDUM

044

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo de la manera más atenta le solicito nos haga llegar sus avances del informe de las actividades realizadas en el Departamento a su digno cargo en el tiempo comprendido del mes de septiembre de 2023 a marzo de 2024, informe que deberá incluir cifras y/o montos aplicados (ficha técnica) y fotografías. Cuya información será plasmada en el tercer informe de gobierno, teniendo como fecha límite de entrega el día martes 30 de abril año en curso.

NOTA: las fotografías deben ser tomadas de forma horizontal mismas que deberá entregar de manera digital (en memoria USB) el informe deberá ser enviado al correo comunicacionjalpa@hotmail.com.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

LIC. NOÉ GUADALUPE SPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

12 ABR. 2024  
12:43hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

NGEM/acmh

**RECIBIDO**

12 ABR. 2024 13:56 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

045

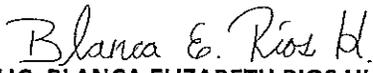
Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior del Estado, pertinentes al mes de Marzo y los informes correspondientes al primer trimestre del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

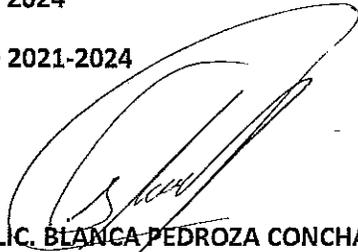
Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 12 DE ABRIL DE 2024**

**REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024**

  
**LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA**

  
**LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS**

  
**C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA**

  
**ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL**

C. C. P. L.E. Gustavo Muñoz Huerta \_ Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Presente.

C. C. P. L.C. Raúl Brito Berúmen \_ Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.

C. C. P. Archivo.

SECRETARÍA DE GOBIERNO CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidente Municipal OFICIO NÚM. AEGF/1610/2024

3:10 pm  
12 ABR. 2024

Sindico

Juridico

Contralor

Tesoreria

Ciudad de México, a 31 de enero de 2024

**RECIBIDO**

15 ABR. 2024  
08:59 AM  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE

Por medio del presente, con motivo del inicio de los trabajos de la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracciones IV y XI, 9, 10, 11, 17, fracciones XI y XXI, 23, 25, 28 y 90 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; así como, 12, fracciones VIII y IX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, me permito solicitar tenga a bien emitir sus instrucciones a efecto de que, dentro del término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del presente, se remita a esta Auditoría Especial del Gasto Federalizado la información y documentación que se detalla a continuación:

	Solicitud	Servidor Público que deberá entregar
1	Copia certificada de la constancia de mayoría emitida por el Instituto Electoral local que acredite su titularidad en la Presidencia Municipal.	
2	Oficio de designación de un servidor público del Municipio que funja como representante y enlace entre ese Municipio y este Órgano de Fiscalización Superior, con el fin de coordinar la atención de solicitudes y entrega de documentación e información que sea requerida, para lo cual deberá indicar su nombre y cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titular de la Presidencia Municipal.</li> </ul>
3	Copia simple y legible de una identificación oficial.	
4	Copia simple y legible de cualquier documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria que de constancia del Registro Federal de Contribuyentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titular de la Presidencia Municipal.</li> <li>Enlace designado.</li> <li>Titular del Órgano Interno de Control.</li> <li>Titular de la Tesorería Municipal.</li> </ul>
5	Proporcionar un domicilio para oír y recibir notificaciones.	
6	Teléfono de contacto.	
7	Proporcionar una dirección de correo electrónico.	

Ahora bien, por lo que hace a la dirección de correo electrónico que se requiere en el numeral 7 anterior, se informa que es con el fin de que, por este medio, este órgano superior de fiscalización realice notificaciones, así como entrega de documentación; ello con el fin de agilizar el presente proceso, en términos de lo dispuesto en los artículos 17, fracción XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley antes referida.

No se omite señalar que, la documentación solicitada deberá ser remitida físicamente a esta Auditoría Superior de la Federación.

T1186



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

Recibí  
16/04/24 09:33 hrs

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

047

**RECIBIDO**

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 067/2024

16 ABR. 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD: ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**PRESENTES.**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MARZO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. (cuenta pública anual, Informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA".



REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 2021 Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mejía Hinojosa

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo



"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 068/2024

048

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**RECIBIDO**

16 ABR. 2024 09:34 hrs

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia: **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



"UNA NUEVA HISTORIA"  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

*Rosa Martha Muñoz*

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024

*[Handwritten signatures]*

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mejarro Hinojosa

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

RECIBIDO

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

16 ABR. 2024

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

JALPA, ZACATECAS

2021-2024

*Rosa Martha Muñoz*

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Contralor.  
C.c.p. Archivo.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Recibí  
16/04/24 09:32hr*

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 070/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

**RECIBIDO**

16 ABR. 2024 09:35hrs

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2024**, que deberán rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

*Rosa Martha Muñoz*



"UNA NUEVA HISTORIA".

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024 2021-2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndico Municipal.  
C.c.p. Archivo.

*Abel Mojarra Hinojosa*



# MEMORÁNDUM

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 16 de abril de 2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

051

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, hago de su conocimiento que, derivado de las actualizaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, solicito se facilite el primer informe trimestral de actividades correspondiente al ejercicio 2024, de manera digital, es decir, en formato pdf y versión pública (testando los datos personales e información sensible), aprobado por el H. Comité de Transparencia.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.



RESPECTUOSAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

**RECIBIDO**

16 ABR. 2024

14:23h

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO  
2021 - 2025 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo  
L\*JEFO/jpl

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



A TODO EL PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE JALPA, ZACATECAS,  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Por medio de la presente, le hago de su conocimiento lo contenido en el artículo 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas, en el que en términos generales establece que todos los Servidores Públicos están obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial o de intereses bajo protesta de decir verdad ante el Órgano Interno de Control, en los términos que establece el citado ordenamiento legal.

Además, le informo que, dentro las facultades y obligaciones de la suscrita, se encuentra la contemplada dentro del Título III, Capítulo II, artículo 84, párrafo primero, fracción VIII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, la que a la letra establece:

*"Vigilar que los servidores públicos del Municipio presenten sus declaraciones de situación patrimonial en términos de ley..."*

Lo anterior, para efectos de que cada servidor Público de ésta Administración se sirva atender de manera personal e individual a dar cumplimiento con esta importante obligación, agregando que **el Órgano Interno de Control podrá auxiliarle a realizar esta tarea**, reiterándole que es obligación de cada servidor público hacerla, ya que se integra de información particular.

También se le informa que, la liga donde deberá hacer su declaración de modificación es: <http://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>; así mismo se le recuerda que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.



053

“2024, Año de la paz en Zacatecas “

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 084

EXPEDIENTE 04/2024

**RECIBIDO**

18 ABR. 2024

10:52 hrs

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

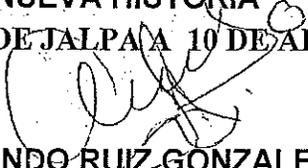
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre del C. JORGE SALAZAR SALAZAR con número de folio fiscal 0d319173637840edbd5dad2d315aec5d por la compra de DOS teléfonos inalámbricos Panasonic para el área de SEGURIDAD PUBLICA, quedando resguardado a nombre del C. MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA (DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
“UNA NUEVA HISTORIA”

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 10 DE ABRIL DE 2024

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

12/ABR. 2024 13:56 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

054

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior del Estado, pertinentes al mes de Marzo y los informes correspondientes al primer trimestre del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

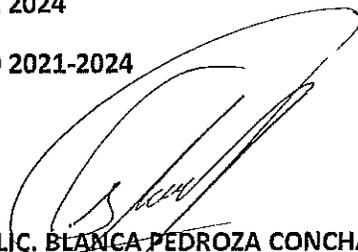
Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

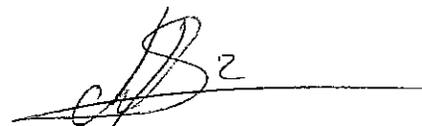
**JALPA, ZAC. A 12 DE ABRIL DE 2024**

**REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024**

  
LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA

  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

  
C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA

  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. C. P. L.E. Gustavo Muñoz Huerta \_ Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Presente.

C. C. P. L.C. Raúl Brito Berúmen \_ Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.

C. C. P. Archivo.



Oficio

Código: FR-GC-SG-02-01  
No. de Revisión: 0  
Página 1 de 1

*- Presidente Mpal - Secretario de Gobierno  
- Contralor  
- Sindico  
- Juridico  
- Tesorero (Uriel Murrillo)  
055*

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
Número de Oficio: PL-02-01-2172/2024.  
Asunto: Se convoca a Capacitación Virtual  
Guadalupe, Zac., a 17 de abril de 2024.

- Guillermina
- Denis
- Rosa Martha
- Maria Fernanda

- Blanca Pedroza
- Blanca Rios

*- Dir. Agua Potable - Encargada Archivos*

L.D. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE

Me dirijo atentamente a usted enviándole un respetuoso saludo, con el propósito de darle seguimiento en forma coordinada y vigilar el desarrollo del Programa de Actividades derivadas del Proceso de Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales, lo convoco a usted a la Capacitación Virtual denominada **Aspectos Generales del Proceso de Entrega Recepción** que se llevará a cabo el próximo día **23 de abril del presente**, pidiendo que hagan su registro la Comisión de Entrega y el Director (a) General del Sistema de Agua Potable en su caso, al siguiente link: <https://qrco.de/beyP5I>, no omito mencionar que es indispensable se haga el registro personal para que puedan tener acceso a la Capacitación Virtual, en seguida le menciono a los Servidores Públicos Municipales que deben conectarse de acuerdo con el siguiente recuadro:

Martes 23 de abril 2024		
Hora	Descripción	Integrantes Comisión de Entrega
10:00 hrs. a 14:30 hrs.	Capacitación Virtual: Aspectos Generales del Proceso de Entrega Recepción	Presidente(a) Municipal (1 persona) Síndico(a) Municipal (1 persona) Regidores Designados Secretario(a) de Gobierno (1 persona) Tesorero (a) (1 persona) Órgano Interno de Control (1 persona) Coordinador (a) Técnico (a) (1 persona) Director (a) del Sistema de Agua Potable (1 persona)

Así mismo, le solicito de la manera más atenta, que la persona nombrada en la Coordinación Técnica confirme la asistencia de cada una de las personas arriba mencionadas y prevea sobre las necesidades técnicas para la adecuada conexión a este evento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente .  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMÉN

- c.c.p.- Síndico(a) Municipal. Para su conocimiento y efectos.
- Secretario(a) de Gobierno. Conocimiento y efectos.
- Tesorero (a). Conocimiento y efectos.
- Órgano Interno de Control. Conocimiento y efectos.
- Coordinador (a) Técnico (a). Conocimiento y efectos
- Director (a) General del Sistema de Agua Potable. Conocimiento y efectos.
- Minutario general de la A.S.E.- para su Archivo.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
10:00 am  
18 ABR. 2024  
Yessica Ortega  
RECIBIDO

LEGISLATURA

RECIBIDO

*[Handwritten signature]*  
18 ABR. 2024  
14:28 pm

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Fecha de Autorización: 25/05/2022

T1260



L.A.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

Por medio del presente lo saludo de la manera más cordial, me dirijo a Usted para invitarle a la capacitación virtual denominada "Aspectos Generales del Proceso de Entrega-Recepción", impartido por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas (ASE), dicha capacitación será proyectada en el Salón de Cabildo, el día martes 23 de abril del presente año, iniciando a las 09:00 horas para el registro.

Sin otro asunto que tratar de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



UNA NUEVA HISTORIA

FORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
JEFE DE

2021 • 2024

**RECIBIDO**

22 ABR. 2024  
13:52 hrs  
CONTROLORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Jalpa, Zac., a 22 de Abril de 2024

057

Asunto: Visita de Obra

L. en E. Gustavo Huerta Muñoz  
Titular del Órgano Interno de Control  
PRESENTE:

Con At'n:

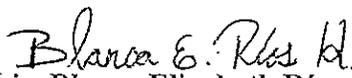
Ing. Leopoldo Llamas Vera  
Director de Obras y Servicios Públicos Municipales.

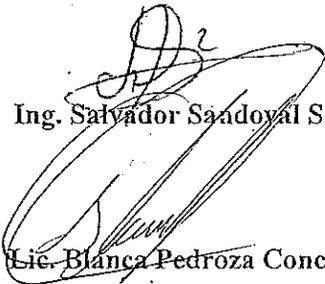
Mediante el presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicitamos el acompañamiento a los que suscribimos el presente para realizar una visita de obra para el día Viernes 26 de abril del presente año, a las 17:00 horas en la obra de "Pavimentación con Concreto Iconológico en Calle 6 de Junio de la Colonia Unidad Antorchista" del Municipio de Jalpa, Zac.

Lo anterior con fundamento en el artículo 86 Fracción XII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

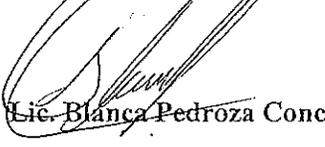
Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

  
Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta

  
Ing. Salvador Sandoval Sandoval

  
C. María Fernanda Sandoval Serna

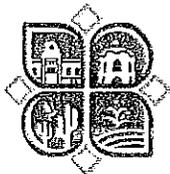
  
Lic. Blanca Pedroza Conchas

c.c.p. Función Pública del Estado.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Auditoría Superior del Estado.- Para su conocimiento.

RECIBIDO

Lo. 22 ABR. 2024  
14:19 hrs.  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 026  
EXPEDIENTE: 04/2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

22 ABR. 2024 09:51 hrs

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Asunto: El que se indica.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EDIFICIO**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio 075, de fecha 22 de abril del año actual, adjunto contrato y catálogo de conceptos de la obra:

- REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL AL SALITRILLO, JALPA, ZAC.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 22 DE ABRIL DE 2024**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

c.c.p. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.- Presidente Municipal.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez.- Síndico Municipal.- Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo.

L'GEAV/ic'admg.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo y de la manera más atenta por éste medio le solicito se realicen los inventarios de archivo (se deberá foliar consecutivo por año) con la documentación de las fechas del 01 de Enero al 31 de Marzo del año 2024, los cuales se hagan llegar a las oficinas de Registro Civil el día martes 30 de Abril del año en curso, con motivo de llevar control para Entrega-Recepción, primer trimestre año 2024.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 19 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

cbig

**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
23 ABR. 2024 9:53.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
ALICIA VALENZUELA

# MEMORÁNDUM

2024, Año de la paz en Zacatecas"

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
PRESENTE

060

Por este medio, le comunico que de acuerdo a lo que se establece en el artículo 74 fracción VI de la Ley Federal del Trabajo que a la letra dice: "Son días de descanso obligatorio:... IV. El 1° de mayo;" y en atención a ello, le informo que el próximo miércoles 01 de mayo del dos mil veinticuatro, SE DECLARA INHÁBIL para los trabajadores de esta Presidencia Municipal, para lo cual deberán, tomar las medidas pertinentes para que no se afecten las actividades en la prestación de servicios en cada una de las áreas.

Sin más por el momento me despido enviándoles un cordial saludo.

RECIBIDO

24 ABR. 2024

11:42hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS  
A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024

SÍNDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ VALENZUELA  
SÍNDICA MUNICIPAL 2021 - 2024

c.c.p Archivo  
L.MPLM/vst

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
PRESENTE

061

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y en relación a la capacitación virtual del 23 de abril del presente año, derivada del oficio PL-02-01-2172/2024, de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, titulada Aspectos Generales del Proceso Entrega Recepción, le solicito de la manera más atenta, para que a más tardar en el término de 3 días hábiles, designe a un Enlace Técnico de su área o departamento, para el llenado de los formatos del SERAM (Sistema de Entrega-Recepción de Administraciones Municipales), y lo informe por medio de oficio a esta Sindicatura.

Sin más por el momento me despido de Usted.

**RECIBIDO**

24 ABR. 2024  
11:43 hrs  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
c.c.p Archivo  
LMPLM/vist

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS  
A LOS 24 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024



**SÍNDICO MUNICIPAL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

OFICIO No.: 088  
DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
ASUNTO: Solicitud de Información

EXPEDIENTE: OIC/0002/2024

**C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ  
ENCARGADA DE LA PLATAFORMA SIDESPI  
PRESENTE**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle de su conocimiento que en fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro se emitió un oficio con número 037 dirigido a la C. Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, el cual fue recibido en la misma fecha de emisión por la Sra. Eutiquia Cisneros González quien expresó ser la Madre de la C. Pamela, mediante el cual se le hizo de conocimiento que debía cumplir con la obligación de **Declarar su Situación Patrimonial de Intereses de Conclusión**, señalando que el plazo para la realización de dicha Declaración Venecia el día **30 de abril** del presente año, contando únicamente con 22 días naturales a partir de la fecha en el que le fue notificado dicho oficio. Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta revisar en la plataforma **SIDESPI** si la C. Pamela Viridiana cumplió con el requerimiento solicitado por esta Autoridad Investigadora, para dar por concluidas sus obligaciones con el Servicio Público que tenía encomendado, o en su caso, dar inicio al Procedimiento Administrativo correspondiente.

En virtud de lo anterior, con las atribuciones que posee esta autoridad me permito solicitarle la información requerida, en su caso, el acuse de la Declaración de Conclusión de haberse realizado, en **un plazo no mayor a tres días** y de no comparecer, esta autoridad procederá con lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables para sancionar lo requerido.

Por lo que le agradecería atender lo solicitado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto artículo 8, 14, 16, 108, 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104 Bis fracción I de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 9 fracción II, 10 fracción I, 49, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 03 DE MAYO DE 2024**

**ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA**  
**AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**



2021-2024

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P. MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
C. C. P. ARCHIVO  
L'GHM/leglt

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDA  
03 MAYO 2024  
14:02hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

RAMO: SINDICATURA  
NO. OFICIO: 077/2024

**RECIBIDO**

24 APR. 2024  
11:40hs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
Y A TODO EL PERSONAL QUE LABORA PARA  
EL MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS.**

Por medio del presente y atendiendo a lo expuesto en la LVII Sesión Ordinaria de cabildo celebrada el día viernes 12 de abril del año en curso, le hago de su conocimiento que, para la protección de nuestros derechos en materia electoral, contamos con la **Ley General en materia de Delitos Electorales** y es importante que, como servidores públicos, especialmente estemos al tanto de nuestras obligaciones o prohibiciones dentro de los procesos electorales, siendo especialmente, las siguientes:

"...**Artículo 3.** Para los efectos de esta Ley se entenderá por...

...**V.- Servidor Público:**

...También se entenderá como servidores públicos a los funcionarios o empleados de la administración pública municipal o delegacional;..."

"...**Artículo 11. Persona Servidora Pública.**

Se impondrán de doscientos a cuatrocientos días de multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que:...

...**III.-** Destine, utilice o permita la utilización, de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo, al apoyo o al perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado...

...**IV.-** Proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea lo que haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios laborales...

"...**Artículo 11 BIS. Persona Servidora Pública.** Se impondrán de doscientos a cuatrocientos días de multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



los recursos públicos, bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales con la finalidad de incidir en el electorado para posicionarse o posicionar ante el electorado a distinta o distinto servidor público, precandidato, aspirante a candidato, partido político o coalición...".

Así mismo, le hago saber que los servidores públicos tienen prohibido realizar proselitismo político en horario laboral o faltar al trabajo para realizar actividades proselitistas. Tal y como lo establece la siguiente tesis L/2015, PEDRO TORIBIO MARTÍNEZ Y OTROS V/S SALA REGIONAL ESPECIALIZADA, ACTOS PROSELITISTAS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN ABSTENERSE DE ACUDIR A ELLOS EN DÍAS HÁBILES.-:

**"ACTOS PROSELITISTAS. LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEBEN ABSTENERSE DE ACUDIR A ELLOS EN DÍAS HÁBILES.-** De conformidad con lo previsto en el artículo 134, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la obligación constitucional de los servidores públicos de observar el principio de imparcialidad, encuentra sustento en la necesidad de preservar condiciones de equidad en la contienda electiva, lo que quiere decir que el cargo que ostentan no se utilice para afectar los procesos electorales a favor o en contra de un candidato o un partido político. En este sentido, cuando se encuentren jurídicamente obligados a realizar actividades permanentes en el desempeño del cargo público, sólo podrán apartarse de esas actividades y asistir a eventos proselitistas, en los días que se contemplen en la legislación como inhábiles y en los que les corresponda ejercer el derecho constitucional a un día de descanso por haber laborado durante seis días, conforme con lo previsto en el artículo 123, apartado B, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Quinta Época:**

Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador. SUP-REP-379/2015 y acumulado.—Recurrente: Pedro Toribio Martínez y otros.—Autoridad responsable: Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.—16 de junio de 2015.—Mayoría de cuatro de votos.—Ponente: María del Carmen Alanís Figueroa.—Ausente: Manuel González Oropeza.—Disidente: Flavio Galván Rivera.—Secretarios: Raúl Zeuz Ávila Sánchez y María Fernanda Sánchez Rubio.

La Sala Superior en sesión pública celebrada el cinco de agosto de dos mil quince, aprobó por mayoría de cinco votos la tesis que antecede.

Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 8, Número 17, 2015, páginas 56 y 57."

Es por ello, que se le hace de su conocimiento que, se deberá observar el principio de imparcialidad, es decir, que el cargo que ostenta, no se utilice para afectar los procesos electorales a favor o en contra de un candidato o un partido político. **Aclarando entonces que, cuando nos encontremos jurídicamente obligados a realizar actividades permanentes en el desempeño del cargo público, sólo se podrá apartarse de esas**



actividades y asistir a eventos proselitistas, en los días que contemplen en la legislación como inhábiles y en los que corresponda ejercer el derecho constitucional a un día de descanso por haber laborado durante seis días.

Se le hace saber además que, en caso de no atender a lo establecido en la Ley de la Materia, podrá ser investigado por las autoridades correspondientes.

Para efectos de mantener informados a todos los integrantes de esta Administración Municipal 2021-2024, se le pide su colaboración para que comparta esta importante información con los compañeros que forman parte del Departamento que a usted le corresponde dirigir o coordinar, haciendo hincapié, en el principio general del derecho: "LA IGNORANCIA DE LA LEY, NO EXIME DE SU CUMPLIMIENTO".

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS, A 23 DE ABRIL DEL 2024.



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021-2024  
 LIC. GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ.  
 PRESIDENTE MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ.  
 SÍNDICA MUNICIPAL.



066

**RECIBIDO** "2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS"

09:40h  
07 MAYO 2024

RAMO: TRANSPARENCIA  
OFICIO No. 026  
EXP: 05/2024

DEPARTAMENTO DE ORGANISMO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Asunto: Notificación.

**L.EC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el **No. de folio: 320592824000025** que consta de lo siguiente:

"Por este medio solicito de la manera más atenta el apoyo de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los diferentes Municipios del Estado de Zacatecas así como Órganos Internos de Control de Aguas Potables y Alcantarillado de los distintos Municipios del Estado en caso de que hallan, con la finalidad que me apoyen para plasmar en mi proyecto de tesis datos verídicos de cómo se encuentran integrados los OIC y su forma de trabajo, agradeciendo su apoyo y colaboración para poder cumplir y corroborar mi hipótesis."

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 20 de Mayo del 2024, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.



**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZAC. A 07 DE MAYO DEL 2024 DE TRANSPARENCIA**  
**"UNA NUEVA HISTORIA" ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA DE JALPA**

**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

C.c.p. Archivo.

C.c.p. -Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Presidente del Comité de Transparencia para su conocimiento.

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

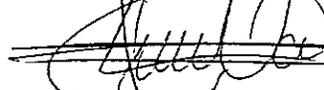
Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ABRIL DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente: **MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal.  
2021 - 2024



ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior, en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

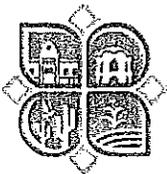
Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:

Licenciado Noé Guadalupe Esparzo Martínez,  
Presidente Municipal  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: PRESIDENCIA

069

NO. DE OFICIO: 085/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley, a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA".

Atentamente:

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.  
Presidente Municipal.



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

~~C.C.P. SÍNDICA MUNICIPAL~~  
~~C.C.P. CONTRALOR.~~  
C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Jalpa, Zac., a 30 de Abril de 2024

## ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

L.C. P. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por este conducto nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar un informe detallado de los Gastos realizados para llevar a cabo el Festejo del Día del Niño llevado a cabo el pasado jueves 25 de abril del presente año, así mismo solicitamos copia de la documentación comprobatoria de dichos gastos

Facturas de Regalos  
Facturas de Paletas  
Facturas de Espectáculo  
Acta de Comité de Compras

Por lo que requerimos tener acceso a dicha documentación con fundamento al Art. 86 Fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Consideramos que la rendición de cuentas y transparencia son elementos que ayudan a mejorar el desempeño gubernamental.

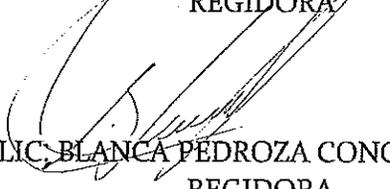
Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA  
REGIDORA

  
L.C.P. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA  
REGIDORA

  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDOR

  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
REGIDORA

c.c.p.- L.C. Raúl Brito Berúmen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.  
c.c.p.- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas. Presente.  
c.c.p.- T.S.U. Cecilia Villalpando Avelar. Directora del Sistema Municipal del DIF del Municipio de Jalpa, Zac. Presente.  
c.c.p.- Lic. Gustavo Huerta Muñoz. Órgano Interno de Control Municipal. Presente.  
c.c.p.- Archivo

RECIBIDO

30 ABR. 2024

15:27h45  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

071

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 086/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**PRESENTES:**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ABRIL DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II, fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

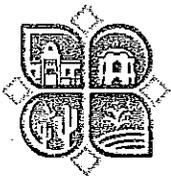
"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente,  
Licenciada Martha Patricia López Mejía,  
Sindicó Municipal,  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

072

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 087/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

  
SÍNDICO MUNICIPAL  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MÉNDEZ, ZACATECAS  
SÍNDICA MUNICIPAL. 2021 - 2024



Palacio Municipal/No. 115 Col. Centro  
C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento,  
C.c.p. Archivo Sindicatura, Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

073

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 088/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



**SÍNDICO MUNICIPAL**  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MALDONADO  
SÍNDICA MUNICIPAL. **ZACATECAS**  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL: Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C.C.P. CONTRALOR:  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA (63) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



Oficio

Código: FR-GC-SG-02-01  
No. de Revisión: 0  
Página 1 de 1

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
07 MAYO 2024  
10:21pm  
RECIBIDO

074

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
Número de Oficio: PL-02-01-2901/2024.  
Asunto: Se convoca a Capacitación Virtual  
Guadalupe, Zac., a 6 de mayo de 2024.

- Presidente Mpal.
- Síndico
- Jurídico
- Tesorería (Uriel M.)
- Desarrollo Eco. (Alma)
- Obras Públicas (Fermin)
- Agua potable (Selene)
- Archivos (Cynthia)
- Transparencia (David)
- OIC (contrab.)

Atención:  
L.C. URIEL MURILLO ROBLES  
COORDINADOR TÉCNICO DE E-R 2024

PRESENTES

Me dirijo atentamente a ustedes enviándoles un respetuoso saludo, continuando en forma coordinada la vigilancia y desarrollo del Programa de Actividades derivadas del Proceso de Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales, los convoco a ustedes a la Capacitación Virtual denominada Integración del Expediente Protocolario E-R 2024 que se llevará a cabo el próximo día 13 de mayo del presente, pidiendo que hagan su registro el Coordinador Técnico, Administrador Municipal del SERAM y los Enlaces Capturistas que correspondan a las áreas de su Administración, incluyendo el Sistema de Agua Potable en su caso, al siguiente link: <https://qr.codes/XY5A0p>, no omito mencionar que es indispensable se haga el registro personal para que puedan tener acceso a la Capacitación Virtual, en seguida le menciono a los Servidores Públicos Municipales que deben conectarse de acuerdo con el siguiente recuadro:

Lunes 13 de mayo 2024		
Hora	Descripción	Asistentes:
10:00 hrs. a 14:00 hrs.	Capacitación Virtual: Integración del Expediente Protocolario E-R 2024	Coordinador (a) Técnico (a) Administrador Municipal SERAM Órgano Interno de Control Coordinador de Archivos Coordinador de Transparencia Enlaces capturistas Administración Municipal Enlaces capturistas Sistema de Agua Potable

Así mismo, le solicito de la manera más atenta, que la persona nombrada en la Coordinación Técnica confirme la asistencia de cada una de las personas arriba mencionadas y prevea sobre las necesidades técnicas para la adecuada conexión a este evento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMÉN

c.c.p.- Órgano Interno de Control, Coordinador de Archivos y Enlaces Capturistas  
Minutario general de la A.S.E. - para su Archivo:

LIG/L.C.LAL

RECIBIDO

01:00pm  
07 MAYO 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

T1472



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

075

**RAMO:** CULTURA  
**EXPEDIENTE:** 05/2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta a su N° de Oficio 082, Expediente: 04/2024, recibido en fecha 30 de abril de 2024, y estando dentro del plazo de 5 (cinco) días, hago entrega de la información solicitada de la Feria de Jalpa 2023, referente a la "Solicitud de Investigación" realizada por los Regidores del H. Ayuntamiento, Lic. Blanca Pedroza Conchas, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna y Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, cabe señalar que la información es proporcionada en formato digital.

Sin otro particular quedo de usted reiterándole mi más distinguida consideración.

**RECIBIDO**

07 MAYO 2024  
14:18 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

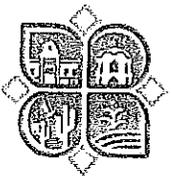
**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A 07 DE MAYO DE 2024**  
**"UNA NUEVA HISTORIA "**



**INSTITUTO DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y ARTES**

**PROFR. SALVADOR IBARRA GONZÁLEZ**  
**DIR. DEL INSTITUTO DE FOMENTO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES**  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

076

**RAMO:** TESORERÍA  
**No. DE OFICIO:** 160  
**EXPEDIENTE:** 05/2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**PRESENTE**

**ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta a su N° de Oficio 082, Expediente: 04/2024, recibido en fecha 30 de abril de 2024, y estando dentro del plazo de 5 (cinco) días, hago entrega de la información solicitada de la Feria de Jalpa 2023, referente a la "Solicitud de Investigación" realizada por los Regidores del H. Ayuntamiento, Lic. Blanca Pedroza Conchas, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna y Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta, cabe señalar que la información es proporcionada en formato digital.

Sin otro particular quedo de usted reiterándole mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A 07 DE MAYO DE 2024**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**RECIBIDO**

07 MAYO 2024 13:20 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERÍA  
 MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.



"2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS"

RAMO: COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
OFICIO: 003  
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: CONVOCATORIA

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
VOCAL A DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

Por esta vía se le convoca a Reunión del Comité de Transparencia, a celebrarse el día Jueves 09 de Mayo de 2024 a las 14:00 horas, en línea mediante la Plataforma Zoom, con el siguiente link:

<https://us05web.zoom.us/j/81300628054?pwd=E2b8MBt3ZEoCacqk1Wb7KEzWFhdBye.1>

la finalidad de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista;
2. Aprobación del orden del día;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Aprobación de las Versiones Publicas dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, realizadas por la Dirección del Órgano Interno de Control en atención a la Fracción XXIX del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
5. Aprobación de las Versiones Publicas dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, realizadas por la Dirección de Obras Publicas en atención a la Fracción I- F del Artículo 41 y Fracción XVIII del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
6. Aprobación de las Versiones Publicas dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, realizadas por Sindicatura en atención a las Fracciones XI y XXVII del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
7. Asuntos Generales y
8. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, en espera de su valiosa y puntual asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 07 DE MAYO DEL 2024  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



**RECIBIDO**

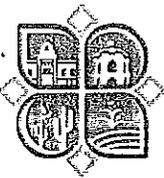
07 MAYO 2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

c.c.p. Archivo

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



078

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: REGISTRO CIVIL  
NÚMERO DE OFICIO: 48  
EXPEDIENTE: 5/2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MISMA MANERA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE ABRIL AÑO 2024; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA-ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS 7 DE MAYO DEL AÑO 2024



LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL  
JALPA, ZAC.

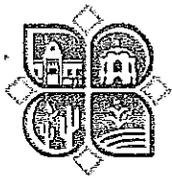
**RECIBIDO**

14:45hr

08 MAYO 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANOS  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

079

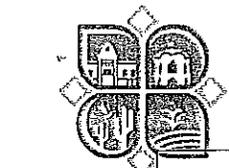
RAMO: REGISTRO CIVIL  
MES: ABRIL 2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR DE JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E:

DE CONFORMIDAD CON LAS INDICACIONES BRINDADAS, ME PERMITO RENDIR  
EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO COMO A CONTINUACIÓN SE  
DESCRIBE.

CONCEPTO	CANTIDAD
EXPEDICION	
ACTAS DE NACIMIENTO	562
ACTAS DE MATRIMONIO	65
ACTAS DE DEFUNCIÓN	27
ACTAS DE DIVORCIO	10
ACTAS INTERESTATALES	48
ACTAS PARA TRABAJADOR	7
FORMATOS CANCELADOS	2
CONSTANCIAS	38
	2 CONDONADAS
COPIA FIEL DEL LIBRO	2
	2 CONDONADAS
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	1
NOTAS MARGINALES	1

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
UNA NUEVA HISTORIA

CONCEPTO	CANTIDAD
ASENTAMIENTOS	
NACIMIENTOS	31
INSERCIÓN	22
MATRIMONIO	OFICINA 2 TOTAL 5 DESCUENTO 50% 1 CONDONADOS 2
DEFUNCIONES	
DIVORCIOS	6
RECONOCIMIENTOS	2
NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO	2

ESPERANDO RECIBA DE CONFORMIDAD DICHA INFORMACIÓN, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS A 7 DE MAYO AÑO 2024

*Alma Delia Rodriguez Sandoval*  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL





081

“2024, Año de la paz en Zacatecas “

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 162

EXPEDIENTE 05/2024

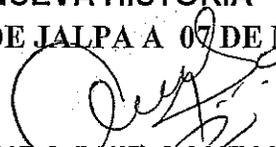
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de OPERADORA OMX, con número de folio fiscal 3DC6A74AAEDE4F25A82BF756C1B0BDDA por la compra de ARCHIVERO 4 GAVETAS OFICIO NG, para el área de BIBLIOTECA MUNICIPAL, quedando resguardado a nombre de la C. ERIKA SANDOVAL MARTINEZ (ENCARGADA DE LA BILIOTECA MUNICIPAL)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
“UNA NUEVA HISTORIA”

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 07 DE MAYO DE 2024

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

09 MAYO 2024

**RECIBIDO**

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

CIUDAD HISTÒRICA DE JALPA, ZAC., A DE MAYO DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Abril de 2024

**L.E. Gustavo Huerta Muñoz**  
**CONTRALOR MUNICIPAL**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE:**

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Abril de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**  
*[Handwritten signature]*  
05 Mayo 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024 12:30pm

**A T E N T A M E N T E**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

*[Handwritten signature: Abraham Medina Macias]*  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**





DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA.  
PRESENTE:

Por este medio, les comunico que el día 10 de mayo, es celebrado como "DÍA DE LAS MADRES" y como gratificación a las compañeras trabajadoras que son madres de esta Administración, se les otorgará como día de descanso el próximo día viernes 10 de mayo del presente año, en conmemoración a dicha festividad.

Así mismo, me permito informarle que a partir de las 9:30 am horas del día 13 de mayo del 2024, en el "Auditorio Municipal", se llevará a cabo el correspondiente festejo de las compañeras mencionadas, para que les hagan extensiva esta cordial invitación y poder contar con su agradable presencia.

Sin más por el momento me despido enviándoles un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio SINDICA MUNICIPAL Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.C.P ARCHIVO  
L'MPLM/vsf



RAMO: TESORERIA

NUMERO: 167

084

EXPEDIENTE: 05/2024

"2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS"

LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDORES DE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
P R E S E N T E

Por este conducto doy contestación al oficio de fecha 30 de abril de 2024, recibido el mismo día, donde solicitan informe detallado de los gastos realizados en el Festejo del día del niño, por lo que anexo una tabla con la descripción de los mismos, así como copias de cada uno de los pagos con sus respectivos comprobantes fiscales.

FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
15/04/24	MARISOL SARAI PEREZ JIMENEZ	CIRCUS SHOW	\$ 23,200.00
23/04/24	MARIA DOLORES MORALES GARCIA	COMPRA DE JUGUETES	62,659.00
29/04/24	MA. LUISA RENTERIA PEREYRA	PALETAS DE AGUA	9,300.00
	<b>TOTALES</b>		<b>\$ 95,159.00</b>

Sin otro particular de momento, se despide de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:  
JALPA, ZAC. A 13 DE MAYO DE 2024.  
TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ.

**RECIBIDO**

13 MAYO 2024  
14:14 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. L.C. Raúl Brito Berumen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.  
c.c.p. Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas. Presente  
c.c.p. T.S.U. Cecilia Villalpando Avelar. Directora del Sistema Municipal del DIF del Municipio de Jalpa, Zac. Presente  
c.c.p. Li.c. Gustavo Huerta Muñoz. Órgano Interno de Control Municipal. Presente  
C. C. P. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 010

JC/05/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**ASUNTO:** Informe Abril 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Jalpa, Zacatecas., a 03 de Mayo del 2024

**JUZGADO COMUNITARIO**  
**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO AC.**  
**JUEZ COMUNITARIO**

**RECIBIDO**

1 A MAYO 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERIO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 010

JC/05/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**ASUNTO:** Informe Abril 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Jalpa, Zacatecas., a 03 de Mayo del 2024

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
14 MAYO 2024

**LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO**

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021-2024

- c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.
- c.c.p.- Archivo.

L/RGM/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**ASUNTO: DECLARACIÓN PATRIMONIAL (MODIFICACIÓN).**

**LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONCEJO DIRECTIVO  
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE JALPA, ZAC. 2021-2024  
P R E S E N T E**

**AT'N L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

En atención a Usted y al circular 074/2024 RAMO: SINDICATURA, hacemos llegar los acuses de las declaraciones correspondientes a los trabajadores del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac., que se realizaron en la plataforma de SIDESPI.

Anexo los documentos correspondientes para que usted los coteje y verifique lo antes mencionado.

Esperando haber cumplido en tiempo y forma, sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

**ATENTAMENTE**  
"Utilicemos el agua responsablemente"  
JALPA, ZAC., A 15 DE MAYO DE 2024

**RECIBIDO**

15 MAYO 2024  
13:09  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

*Abraham Medina Macias*  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SIMAP**

C.c.p: Archivo  
INGAMM/syac\*



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO

NO. OFICIO: 059

EXPEDIENTE: 05/2024

088

"2024, año de la paz en Zacatecas"

Asunto: Invitación.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
TERRACRET CONSTRUCCIONES SA DE CV  
DENIVEL CONSTRUCCIONES CIVILES SA DE CV  
DECOTERRA CONSTRUCCIONES SA DE CV  
CONTRATISTAS

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle una cordial invitación a participar en el concurso de Invitación a cuando menos tres, relativo a la obra: "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ITURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO - PICO DE ORIZÁBA ARROYO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE) EN JALPA, ZAC" bajo el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
VISITA DE OBRA	20-MAYO-2024	10:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
JUNTA DE ACLARACIONES	20-MAYO-2024	10:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	27-MAYO-2024	10:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
FALLO	30-MAYO-2024	10:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
INICIO DE OBRA	03-JUNIO-2024		LUGAR DE LA OBRA

Con la certeza de contar con su participación, haciéndole llegar las bases del concurso en las cuales se establecen los aspectos legales, técnicos y económicos del proyecto.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**RECIBIDO**

16 MAYO 2024  
13:49 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 16 DE MAYO DE 2024  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

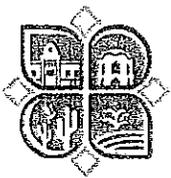
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.  
L'GEAV/lc'admj.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

089

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
 NO. OFICIO: 060  
 EXPEDIENTE: 05/2024

"2024, año de la paz en Zacatecas"

Asunto: Invitación.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 LM INGENIEROS SA DE CV  
 DENIVEL CONSTRUCCIONES CIVILES SA DE CV  
 GRUPO CONSTRUCTOR URBANO AVANTE SA DE CV  
 CONTRATISTAS

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle una cordial invitación a participar en el concurso de Invitación a cuando menos tres, relativo a la obra: "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y ÁLVARO OBREGÓN) EN BARRIO SAN ANTONIO EN JALPA, ZAC." bajo el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
VISITA DE OBRA	20-MAYO-2024	11:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
JUNTA DE ACLARACIONES	20-MAYO-2024	11:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	27-MAYO-2024	11:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
FALLO	30-MAYO-2024	11:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
INICIO DE OBRA	03-JUNIO-2024		LUGAR DE LA OBRA

Con la certeza de contar con su participación, haciéndole llegar las bases del concurso en las cuales se establecen los aspectos legales, técnicos y económicos del proyecto.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

**RECIBIDO**

16 MAYO 2024  
 13:50 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE  
 "UNA NUEVA HISTORIA"

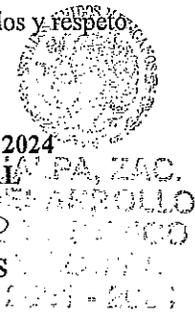
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 16 DE MAYO DE 2024  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

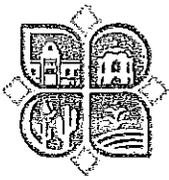
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

c.e.p. Archivo.  
 L'GEAV/lc'adm.





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 MÚLTIPLOS Y UNA HISTORIA

RAMO: TESORERIA  
 NO. 170  
 EXPEDIENTE: 05/2024

090

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 17 DE MAYO 2024

**ASUNTO:** Entrega Informes Financieros

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**L.E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,  
 Correspondiente al mes de **Enero 2024**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**RECIBIDO**

17 MAYO 2024  
 14:29 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.


**L.C ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
 TESORERO MUNICIPAL**

TESORERÍA  
 MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

**c.c.p archivo**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



091

Número de Oficio: PL-02-05-3250/2024

Dirección de Auditoría Financiera "B"

Número de Revisión: ASE-CP-18/2023

Asunto: Se solicita información y documentación  
relacionada con la Planeación del Proceso de  
Fiscalización.

Guadalupe, Zacatecas, a 20 de mayo de 2024.

**C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio  
de Jalpa, Zacatecas.

Con domicilio en calle Palacio Municipal número 115,  
Colonia Centro, Código Postal 99600,  
Jalpa, Zacatecas.

Presente.

Con motivo de los trabajos de planeación del proceso de fiscalización del municipio de Jalpa, Zacatecas; correspondiente al **ejercicio fiscal 2023**, así como atendiendo a la instrucción contenida en el **Acuerdo #372** emitido por la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se exhorta a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas a iniciar sus facultades de verificación y comprobación respecto a la contratación de personal durante el año 2024 y, de conformidad al artículo 71, párrafos sexto y séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 29, primer párrafo, fracciones I y XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, y, para un mejor desarrollo de los trabajos de auditoría que al efecto estará realizando esta Entidad de Fiscalización Superior, con fundamento en los artículos 16, 108, párrafos tercero y cuarto, 109, fracciones II y III, 113, 116, fracción II párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65, primer párrafo fracción XXXI, 71, párrafos primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 116 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 1, 5 y 6 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 60 primer párrafo, fracción III, inciso g), 194, 195, 196, 197, 208, 209, 213 y 215 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 21, primer párrafo, fracción III, 24, primer párrafo, fracción IV y 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; 1, 3, 7, 8, 10, 19, 21, segundo párrafo, 22 segundo párrafo, 23, 24, 25, 28, 29, 30, fracción IV, 33, 35, 36, 39, 53, 59, 72, 73, 101, primer párrafo fracciones I, X, XI, XII, XIV y XXVI, 102 y 104 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, 1, 3, 4, 7, 10, 11 primer párrafo, fracciones X y XIX, 16 primer párrafo fracciones II, IV, VII, IX, XXII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVI y LXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante Acuerdo publicado en el

Fecha de Autorización: 18 / 04 / 2024

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Buña  
C.P. 98619, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número de Oficio: PL-02-05-3250/2024

citado Periódico Oficial bajo el número 28, Suplemento 8 al No. 28, el 06 de abril de 2024; Acuerdo 01/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Zacatecas, L.C. Raúl Brito Berumen y publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 05 de febrero de 2022, en el que se establece la distribución a partir del ejercicio fiscal 2021 de Municipios y Organismos Paramunicipales e Intermunicipales para la Fiscalización de las Cuentas Públicas de las Direcciones de Auditoría Financiera "A" y "B", y con base en la Modificación al Programa Anual de Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento 2 al 19, de fecha 6 de marzo de 2024, solicito muy atentamente a Usted se proporcione a esta Auditoría Superior del Estado, la siguiente información y documentación:

- Evidencia documental de las acciones administrativas y/o legales realizadas por el Órgano Interno de Control, derivadas a la atención del Acuerdo #372 emitido por la H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, respecto al punto PRIMERO, a través del cual se exhortó a los Titulares del Órgano Interno de Control, iniciaran sus facultades de verificación y comprobación a través de las auditorías pertinentes y, en su caso, determinarán las sanciones correspondientes a los Servidores Públicos de los Ayuntamientos que estén contratando personal para actividades de los presentes comicios electorales, además se informe a esta Auditoría Superior del Estado sobre los mecanismos para la prevención, detección y disuasión de dicho hecho de corrupción implementados para evitar el citado acto irregular.
- Con base en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se solicita al Órgano Interno de Control realice la inspección física del personal contratado del 01 de enero a la fecha del ejercicio fiscal 2024, requiriéndose además se levanten Actas Circunstanciadas de Hechos en presencia de dos testigos u otro procedimiento donde se indague respecto a las actividades realizadas en dicho periodo, su área de adscripción, horarios, percepción salarial y/u otras remuneraciones, así como el espacio físico para el desempeño de sus funciones y su jefe(a) inmediato(a) y demás documentales que permitan corroborar que las diligencias efectuadas conciernen a favor del ente público y sean coincidentes con las condiciones de trabajo establecidas en los contratos que en su caso se hayan elaborado; e informe a la Auditoría Superior del Estado de los resultados obtenido con su respectiva evidencia competente y asentando las circunstancias de tiempo, modo y lugar determinadas.

Fecha de Autorización: 18 / 04 / 2024

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98619, Guadalupe, Zacatecas  
Tel. 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web: <http://asezac.gob.mx>

Número de Oficio: PL-02-05-3250/2024

Dicha información forma parte de los recursos relacionados en la Modificación al Programa Anual de Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento 2 al 19, de fecha 6 de marzo de 2024.

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, la información y/o documentación deberá presentarse dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de recepción del presente oficio; queda apercibido de que de no proporcionar en forma completa y correcta la información y documentación requerida, dentro del plazo citado, esta Entidad de Fiscalización promoverá las multas establecidas en el artículo 11 fracciones V, VI y VIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, las cuales se impondrán de conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley.

Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

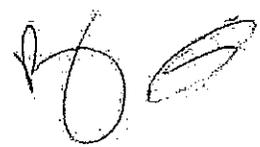
No omito señalar que la información y/o documentación solicitada para efectos del proceso de fiscalización podrá entregarse por escrito al personal comisionado para la revisión referida o en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida Pedro Coronel número 20, Cañada La Bufa, Guadalupe, Zacatecas; misma que deberá presentarse firmada, foliada y sellada por los (las) servidores(as) públicos(as) responsables, haciendo referencia en su oficio de contestación a los números de oficio y de revisión que aparecen en el recuadro superior izquierdo de este documento.

Asimismo, podrá remitir la respuesta al presente oficio vía Buzón Digital ASEZAC, anexando en un solo archivo en formato PDF la información y documentación solicitada correctamente digitalizada cerciorándose de que esta se obtenga del original, se encuentre LEGIBLE, libre de virus y restricciones de lectura, foliada o numerada y firmada, lo anterior conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Firma Electrónica Avanzada y Notificación en Actos, Procedimientos, Trámites y Requerimientos a Cargo de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas publicado en el Suplemento 5 al No. 10 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 10, de fecha 03 de febrero de 2024, en correlación con lo dispuesto en el artículo 58 Ter de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.



Fecha de Autorización: 18 / 04 / 2024

Av. Pedro Coronel #20 Fracc. Cañada de la Bufa  
C.P. 98619 Guadalupe, Zacatecas  
Tel 492 922 8584, 492 922 8637  
Página Web <http://asezac.gob.mx>





Número de Oficio: PL-02-05-3250/2024

Cabe señalar que, si opta por dar atención a la presente vía Buzón Digital ASEZAC, y no proporciona la información y documentación con las características mencionadas (es decir, en formato PDF correctamente digitalizada cerciorándose de que esta se obtenga del original, se encuentre LEGIBLE, libre de virus y restricciones de lectura, foliada o numerada y firmada), se tendrá por no atendido el requerimiento y se procederá a aplicar las sanciones que en derecho correspondan.)

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Auditor Superior del Estado

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN



C.c.p.

- C. Noé Guadalupe Esparza Marínnozi - Presidente Municipal, para su conocimiento y atención.
- C. Martha Patricia López Meléndez - Síndica Municipal, para su conocimiento y atención.
- Archivo de Trámite
- Expediente

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN

Fecha de Autorización: 18 / 04 / 2024

RAMO: TESORERIA

NUM. DE OFICIO: 173

EXPEDIENTE: 05/2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Por este conducto le doy contestación al oficio número 41 de fecha 16 de mayo de 2024, le informo que el Prepuesto que se presentó al H. Ayuntamiento fue una cantidad estimada para el evento del día del Niño, es decir se tenía aprobada esa cantidad, más sin embargo únicamente se erogo la cantidad que a continuación detallo:

FECHA DE FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
15/04/24	MARISOL SARAI PEREZ JIMENEZ	CIRCUS SHOW	\$ 23,200.00
23/04/24	MARIA DOLORES MORALES GARCIA	COMPRA DE JUGUETES	62,659.00
29/04/24	MA. LUISA RENTERIA PEREYRA	PALETAS DE AGUA	9,300.00
	<b>TOTALES</b>		<b>\$ 95,159.00</b>

Estos datos ya se habían informado en el oficio número 167, cantidad que se ejerció directamente de la cuenta **BBVA 0164943783 Gasto Corriente** a nombre del Municipio de Jalpa, Zac.,

Sin otro particular de momento, se despide de usted.

**RECIBIDO**

*[Handwritten Signature]*  
22 MAYO 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

c. c. p. Archivo

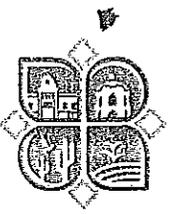
Atentamente:  
Jalpa, Zac., a 22 de mayo de 2024

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ.  
TESORERO MUNICIPAL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

096

**RECIBIDO**

14:23 hrs  
23 MAYO 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

C. L.C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
P R E S E N T E.

Por este conducto me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo e informarle de las altas de empleados de esta Presidencia Municipal dentro del periodo 01 de Enero al 23 de Mayo del 2024..

ALVARADO GARAY IMELDA DEPARTAMENTO	FECHA DE INGRESO 14/ABRIL/2024 COMPENSACIONES SECRETARIA
MARQUEZ VELOZ SARAY DEL SOCORRO DEPARTAMENTO	FECHA DE INGRESO 16/ENERO/2024 COMPENSACIONES TESORERIA
VIRAMONTES SALAZAR CARMEN ALICIA DEPARTAMENTO	FECHA DE INGRESOS 02/FEBRERO/2024 COMPENSACIONES DIF

ATENTAMENTE

Jalpa, Zac., Mayo 23 del 2024

AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS

~~C. CARLOS SALAZAR SALAZAR~~



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL  
 PRESENTE

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoria Superior del Estado, correspondientes al mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

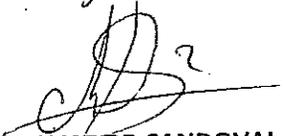
JALPA, ZAC. A 20 DE MAYO DE 2024

REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024

  
 LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA

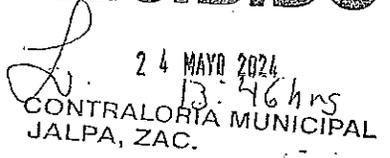
  
 LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

  
 C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA

  
 ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

- C. C. P. L.E. Gustavo Muñoz Huerta \_ Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Presente.
- C. C. P. L.C. Raúl Brito Berúmen \_ Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.
- C. C. P. Archivo.

**RECIBIDO**

  
 24 MAYO 2024  
 13:46 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.

OFICIO: 62  
EXPEDIENTE: 05/2024  
ASUNTO: INFORMATIVO

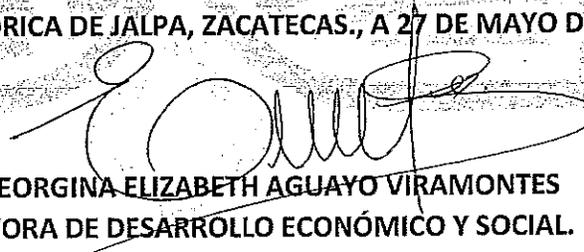
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le hago llegar un cordial saludo, y al mismo tiempo, **hago entrega de los catálogos de conceptos y presupuestos de las siguientes obras**, solicitados en Oficio 103 con número de expediente 05/2024.

1. REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ITURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO – PICO DE ORIZABA ARROYO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE) EN JALPA, ZAC.
2. REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y ÁLVARO OBREGÓN) EN BARRO SAN ANTONIO EN JALPA, ZAC.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a la orden, y deseándole éxito en todas sus actividades diarias

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZACATECAS., A 27 DE MAYO DE 2024.



LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.



JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibí  
27/06/24  
13:41 hr





L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

099

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y al mismo tiempo en contestación al oficio número 109, de fecha 24 de mayo del 2024, recibido ante esta Sindicatura Municipal; y en referencia a su contenido, le hago entrega de 3 contratos de las C. Ing. Imelda Alvarado Garay, Lic. Psic. Saray del Socorro Márquez Veloz y Lic. Carmen Alicia Viramontes Salazar; sin testar; haciendo la aclaración de que si hubiese filtración de los datos personales, será responsabilidad de quién lo solicitó.

Sin más por el momento, me despido de Usted, reiterándole mi entera disposición para las colaboraciones necesarias para el buen funcionamiento de la Administración Municipal 2021-2024.

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
27 MAYO 2024

ATENTAMENTE:

"UNA NUEVA HISTORIA"

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC.

A LOS 24 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2024.



**SINDICO MUNICIPAL  
JALPA ZACATECAS**

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
Lic. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ  
Tels: (463) 955 24 93, 955 24 95 y 955 24 96.  
SINDICA MUNICIPAL



Jalpa, Zac., a 27 de Mayo de 2024

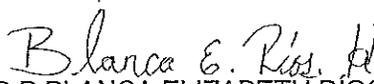
ASUNTO: SOLICITUD DE VISITA DE OBRA.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar nos acompañe a realizar una visita a la obra que se está realizando en el parque de la Mezquitera de este municipio, el próximo miércoles 05 de junio del presente a las 5:00 pm, para que nos de cuenta del avance de dicha obra, esto con fundamento en el Artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

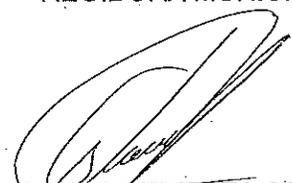
Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted y aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.C.P BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
REGIDORA MUNICIPAL

c.c.p.- L.C. Raúl Brito Berúmen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.  
c.c.p.- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de la Función. Presente  
c.c.p.- Lic. Gustavo Huerta Muñoz. Titular del Órgano Interno de Control.  
c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

  
29 MAYO 2024  
14:47 hrs  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Jalpa, Zac., a 27 de Mayo de 2024

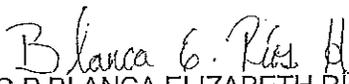
ASUNTO: SOLICITUD DE VISITA DE OBRA

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar nos acompañe a realizar una visita a la obra de el Boulevard del Carmen de este municipio, el próximo viernes 31 de mayo del presente a las 5:00 pm, para que nos de cuenta del avance de dicha obra, esto con fundamento en el Artículo 86 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted y aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.C.P BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
REGIDORA MUNICIPAL

c.c.p.- L.C. Raúl Brito Berúmen. Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.  
c.c.p.- Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de la Función. Presente  
c.c.p.- Lic. Gustavo Huerta Muñoz. Titular del Órgano Interno de Control.  
c.c.p.- Archivo.

**RECIBIDO**

  
29 MAYO 2024  
14:47 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 089/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE ABRIL DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia: **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley)**.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal 2021-2024l. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Archivo

Abel Mejías Hinojosa

RECIBIDO  
29 MAYO 2024  
14:19 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 090/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**RECIBIDO**

29 MAYO 2024  
14:18 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA"



REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO JALPA, ZAC.  
JALPA, ZACATECAS 2021 - 2024  
2021-2024

Abel Mojarra Hingosa

C.c.p Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p Archivo.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.

JALPA, ZACATECAS 2021 - 2024

2021-2024

**RECIBIDO**

29 MAYO 2024

14:18 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Síndica Municipal.  
C.c.p. Contralor.  
C.c.p. Archivo.

Abel Mojarrá Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



-Presidente Mpal.

-Sindico

-Juridico

-Reg. Blanca Rios

105

-Uriel Morillo

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
Número de Oficio: PL-02-01-3319/2024.  
Asunto: Se comunica NOMBRAMIENTO

de Representante Entrega-Recepción 2024.  
Guadalupe, Zac., a 24 de mayo 2024.

-Tesorero - Reg. Denis

-Secretario de Gobierno - Reg. Rosa Martha

-contralor

-Reg. Guillermina

-Reg. Maria Fernanda

-Reg. Blanca Pedroza

L.D. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE

Me dirijo atentamente a usted enviándole un respetuoso saludo, con el propósito de darle seguimiento en forma coordinada y vigilar el desarrollo del Programa de Actividades derivadas del Proceso de Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales y con fundamento en los artículos 101 fracción I de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 1, 2 fracción X, 4, 5 fracción I, 6, 8 fracción I, 9, 12 fracción IV, 27 fracción I, 29, 30 y demás relativos, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas, comunico a usted a los servidores públicos de esta Entidad quienes fueron designados (as) como Representantes de esta Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, para atender las actividades de la Entrega Recepción de ese Honorable Ayuntamiento:

M.A.G. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ELÍAS, (RESPONSABLE, E-R 2024)  
M.P.R.H.ABDÓN DOMÍNGUEZ CAMPOS (AUXILIAR, E-R 2024)

CARGO AUDITOR FINANCIERO  
AUDITOR DE OBRA PÚBLICA

Lo anterior a efecto de brindarles la asesoría que requieran y conjuntamente se practiquen las acciones de evaluación, seguimiento, avance en la integración del Expediente, así mismo constatar que el Acto Protocolario y la Verificación y Validación Física del Expediente, se ajusten a lo dispuesto por la Ley de la materia y demás disposiciones que resulten aplicables del Proceso de Entrega-Recepción.

Así mismo, le menciono que nuestro representante, tendrá comunicación directa con el Coordinador Técnico nombrado por Usted, para que los trabajos relacionados con la Entrega-Recepción de su Administración se cumplan satisfactoriamente.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

L.C. RAÚL BRITO BERUMÉN



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
8:29am  
29 MAYO 2024  
Yesica Ortega  
RECIBIDO

c.c.p.- Coordinador Técnico de la Comisión de Entrega- Para su conocimiento y efectos.  
Representante de la A.S.E.- para su conocimiento y efectos.  
Minutario general de la A.S.E.- para su Archivo.

LIC. IGLUCIAL

RECIBIDO  
03:00am  
28 MAYO 2024  
UPRO  
SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RECIBIDO  
29 MAYO 2024  
14:33hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

T1684



Dirección de Auditoría Financiera "B".  
Número de Revisión: ASE-CP-18/2023.  
Número del Oficio: PL-02-05-3561/2024.  
Asunto: Citatorio para notificación de la Orden de Auditoría y reunión para el Levantamiento del Acta de Inicio de Proceso de Fiscalización del ejercicio fiscal 2023.

- Presidente Mpal.
- Sindico
- Juridico
- Tesorero
- Dir. Obras Publicas.
- Dir. Desarrollo Eco.
- Contralor

Guadalupe, Zacatecas; a 31 de mayo de 2024.

C. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ.  
Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas.

Con domicilio en calle Palacio Municipal número 115,  
Colonia Centro, Código Postal 99600,  
Jalpa, Zacatecas.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
12:29 PM  
03 JUN. 2024  
Jessica Ortega  
**RECIBIDO**

Presente.

Con motivo de la revisión a cargo del municipio de Jalpa, Zacatecas; correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 y con fundamento en lo establecido en los artículos 16, 108, párrafos tercero y cuarto, 109, fracciones II y III, 113, 116, fracción II párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65, primer párrafo fracción XXXI, 71, párrafos primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 116 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21 primer párrafo, fracción III, 24 primer párrafo, fracción IV y 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; 1, 3, 4 primer párrafo, fracción I y X, 7, 10, 19, 20, 21, 22, 23 segundo párrafo, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 45; 53 primer párrafo fracción III y último párrafo 72, 101 primer párrafo, fracciones I, X, XI, XII, XIV y XXVI, 102 y 104 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 60 primer párrafo, fracción III, inciso g), 194, 195, 196, 197, 208, 209, 213, 215; 249 y 250 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 primer párrafo, fracciones X y XIX, 16 primer párrafo fracciones II, IV, VII, IX, XXII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVI y LXII, 18 primer párrafo fracciones III, IV, V, VI, VII, XI, XX, XXI y XXIII, 19 y 20 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante Acuerdo publicado en el citado Periódico Oficial bajo el número 28, Suplemento 8 al No. 28, el 06 de abril de 2024; así como lo dispuesto en el Acuerdo 01/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Zacatecas, L.C. Raúl Brito Berumen y publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 05 de febrero de 2022 en el que se establece la distribución a partir del ejercicio fiscal 2022 de Municipios y Organismos Paramunicipales e intermunicipales para la fiscalización de las cuentas públicas de las Direcciones de Auditoría Financiera "A" y "B", y con base en la Modificación al Programa Anual de Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento 2 al 19, de fecha 6 de marzo de 2024.

RECIBIDO

03 JUN. 2024  
14:30 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Fecha de Autorización: 25 / 05 / 2022

T1723



## FIRMA ELECTRÓNICA

## Documento

Folio: PL-02-05-3561 JALPA PPRESIDENTE/A01  
 Archivo: PL-02-05-3561 Citatorio Presidente Municipal CP 2023.pdf  
 Descripción: PL-02-05-3561 Citatorio Presidente Municipal CP 2023  
 Checksum: bb8d3f1a83fcca612ea30d748c768d7d0a560d3bc4d5cb8ef6bdf29a0ac21462

## Firma

Ente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 Puesto: Auditora Especial B  
 Firmante: Ana María Mata López  
 Correo: buzonasezac@gmail.com  
 Fecha Firma: 31 mayo 2024 a las 15:17 hrs.  
 Certificado: 1708718105686  
 Cadena original: PL-02-05-3561 JALPA PPRESIDENTE/A01|PL-02-05-3561 Citatorio Presidente Municipal CP 2023.pdf|bb8d3f1a83fcca612ea30d748c768d7d0a560d3bc4d5cb8ef6bdf29a0ac21462|31-05-2024 15:17:03|JALPA|MALA700812MZSTPN09  
 Sello digital: ft5Xb492awsleUC+oNGJgaKVhIL1+PcHD/9IAPLSCpeKjg92WePYDARG4qIpf443UQqc/7p5fyKRFWMIU0QKLocdmr57CGvRoPJ2+j9UJJ+LO1Rc0PQtHbyUMwJw8+YpcklTyooYhcUjZW/Yj4FVkiEriL1SG7E6ytzHWI3a+0shMOz4z7ZGXIRgts5LADHúOtKoZsGGVNYVI2GX2q/r+vkvADAJpzJeEQDSgQdG16jgD9H9RuBXdtImeNI9XHI+mfq10E5YO5NwxayNDqkGk/U5cviZjaB9Y5otjthK7sTwegw808dEGN1zejltLp5kF2OcdXZiqJvCld8qPQ==

## Firma

Ente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 Puesto: Encargado de la Dirección de Auditoría Financiera B  
 Firmante: Armando Campos Castillo  
 Correo: armando.campos@asezac.gob.mx  
 Fecha Firma: 31 mayo 2024 a las 15:18 hrs.  
 Certificado: 1709219497567  
 Cadena original: PL-02-05-3561 JALPA PPRESIDENTE/A01|PL-02-05-3561 Citatorio Presidente Municipal CP 2023.pdf|bb8d3f1a83fcca612ea30d748c768d7d0a560d3bc4d5cb8ef6bdf29a0ac21462|31-05-2024 15:18:53|JALPA|CXCA750514HZSMSR08  
 Sello digital: aeVME2wOUakcXSL74518R/vhZ4v2Q3rtk779Ow0mHFZmA+y3NwYuW6yQ1rZFP2j99dngjcZf41EK8k9IB491sC6winq5Z1yr0W8ZFAe/s+GjxXnN/uVo+ubkt4AsBwEui6RisAn5DP2mDTQBU/lfBX5mh8Q8hGPTCIMXXVmLwVT55QICQMByc9A2vf1dzatI0dbdko/xsMcNISrmAvkrW0fuVLa5nGn92FTXm2F6PP+SMU4wZKekzi0q6vjt6GrrnNI0APbQU1AXjNb31xbJeDewmUdj3kScxYGwJgufDsDh9RLptdnqGLPbNkhSwOJOj6qafPA/nYrSmrrHXfitw==

Con base en los artículos 65 primer párrafo, fracción XXXI y 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, fracción V, 101 fracciones I y V segundo párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 11 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022 y 1, 2, 9, 32, 34, 36, 37, 44 y 45 del Reglamento de Firma Electrónica Avanzada y Notificación en Actos, Procedimientos, Trámites y Requerimientos a Cargo de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, se genera en automático para la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, el acuse de recibo electrónico, para hacer

traves del Sistema Buzon Digital

**RECIBIDO**

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

12:44

04 JUN. 2024

OFICIO: 101/2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**P R E S E N T E S.**

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MAYO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**)

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"

Atentamente:  
Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal.



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: PRESIDENCIA.

NO. DE OFICIO: 102/2024

12:44hrs 04 JUN. 2024  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

109

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos de la ley a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente: MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

Licenciado Noé Guadalupe Esparza Martínez  
Presidente Municipal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p. Síndica Municipal  
C.c.p. Archivo Presidencia: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

110

12:44 hrs

04 JUN. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SECCIÓN: PRESIDENCIA

NO. DE OFICIO: 103/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



Atentamente:

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024

Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez.  
 Presidente Municipal.

- C.C.P. SÍNDICA MUNICIPAL
- ✓ C.C.P. CONTRALOR.
- C.C.P. ARCHIVO PRESIDENCIA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

111

12:44 hrs 04 JUN, 2024

SECCIÓN: SINDICATURA.

OFICIO: 098/2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTE S.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MAYO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 84 Párrafo Primero, fracción II; fracción VII Párrafo Segundo, en relación con el artículo 60 fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia (**cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley**), así como de acuerdo al plan de trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNA NUEVA HISTORIA"



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS

Atentamente,

Licenciada Martha Patricia López Meredez,

Síndico Municipal.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.c.p Presidente Municipal.

C.c.p. Archivo Sindicatura. Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**RECIBIDO**

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

112

12:44hs 04 JUN. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 099/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior de acuerdo a la propia actividad (obligaciones) de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL.



SÍNDICO MUNICIPAL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal/No. 115 Col. Centro  
C.c.p. Presidente Municipal, para su conocimiento,  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C.c.p. Archivo Sindicatura.

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

113

12:14 hrs 04 JUN. 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SECCIÓN: SINDICATURA

NO. DE OFICIO: 100/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.  
 P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que me confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60 fracción III, inciso h) y demás relativos de la ley a que hace referencia; a la propia actividad de esta Sindicatura y al Programa General de Trabajo de la Comisión de Hacienda que presido.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

"UNA NUEVA HISTORIA".



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ SINDICATO MUNICIPAL  
 SÍNDICA MUNICIPAL JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 C.C.P. CONTRALOR.  
 C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA Tel. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



“2024, Año de la paz en Zacatecas “

RAMO: TESORERÍA  
NUM. DE OFICIO 179  
EXPEDIENTE 06/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de EL BODEGON MUEBLERIAS S.A. DE C.V. , con número de folio fiscal F4F2D6CE88F9964891E383FEC5FC7C34 por la compra de DOS VENTILADORES Y UN ENFRIDOR AGUA WHIRPOOL WK -5012Q BLANCO, para el área de SINDICATURA , quedando resguardado a nombre de la C. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ (SINDICO MUNICIPAL )

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**“UNA NUEVA HISTORIA”**

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 05 DE JUNIO DE 2024

**RECIBIDO**

05 JUN. 2024  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

*[Signature]*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 104/2024

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
 SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

PRESENTES.

Por medio del presente, les solicito de la manera más atenta, tener presente la fecha de **ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE MAYO DEL AÑO 2024**, que deberá rendir a la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. (cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).

Lo anterior para los efectos legales conducentes.

Si más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

**RECIBIDO**

L. 06 JUN. 2024  
 09:14 hrs  
 CONTRALORIA MUNICIPAL  
 JALPA, ZAC.



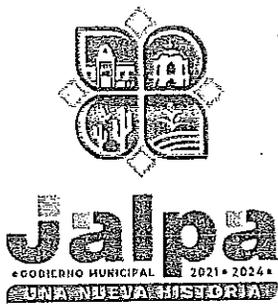
"NUEVA HISTORIA".

*[Handwritten signature]*

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
 JALPA, ZACATECAS  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

*[Handwritten signature]*  
 Abel Mojarra Hingosa

*[Handwritten signature]*



"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 105/2024

116

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS,  
SECRETARIO DE GOBIERNO.

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES,  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS,  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (SIMAP)

LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Por medio del presente, me permito informarle a modo de recordatorio, que deberán remitir la documentación e informes que les sean requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia: **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que estableció la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.

RECIBIDO

06 JUN. 2024  
09:14 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

C.c.p. Presidente Municipal.  
C.c.p. Sindica Municipal.  
C.c.p. Archivo.



"UN PAÍS NUEVA HISTORIA".

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024

Abel Mojarró Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



"2024, Año de la paz en Zacatecas"

SECCIÓN: H. AYUNTAMIENTO

OFICIO: 106/2024

117

ASUNTO: INFORMATIVO, RECORDATORIO Y VIGILANCIA.

LIC. EN CONTABILIDAD ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito informarle que la página oficial de internet del Ayuntamiento 2021-2024 deberá estar actualizada en lo que respecta a la información financiera y complementaria establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma trimestral y anual, según corresponda.

Lo anterior en términos de las facultades y obligaciones que nos confiere la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas en su artículo 60, párrafo primero, fracción III, inciso e) y demás relativos a las leyes a que hace referencia. **(cuenta pública anual, informes mensuales y trimestrales que establece la ley).**

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo, agradeciéndole las atenciones brindadas.



"UNA NUEVA HISTORIA"

RECIBIDO

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021-2024  
REGISTRADORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024

06 JUN. 2024  
09:14 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

- C.c.p. Presidente Municipal.
- C.c.p. Síndica Municipal.
- C.c.p. Contralor.
- C.c.p. Archivo.

Abel Maysra Hinojosa

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



"2024, Año de la Paz en Zacatecas"

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 10 de junio de 2024

L. Ec. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E:

Que el presente documento sirva para externarle un afectuoso saludo. De igual forma, le comparto que nos encontramos en proceso de cumplir con la comprobación de la Auditoría al ejercicio fiscal 2023, ante la Auditoría Superior del Estado, y entre los documentos requeridos se encuentra la ficha de identificación que se acompaña a este escrito, solicitándole de manera amable que el día de hoy la llene con los datos ahí requeridos, acompañando una copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio reciente. Acto seguido, se deberá entregar en esta Secretaría de Gobierno Municipal para remitirla a tiempo al ente fiscalizador.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención.

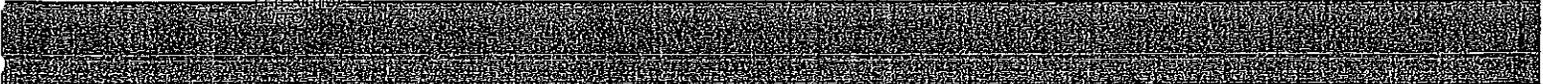


RESPECTUOSAMENTE

**JORGE EDUARDO FLORES OLMO**  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
2021 • 2024  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## RECIBIDO

10 JUN. 2024  
13:54 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 TESORERO MUNICIPAL  
**P R E S E N T E**

**RECIBIDO**

*Armando Ruiz González*  
 10 JUN. 2024 14:55 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por este conducto, nos permitimos primeramente enviarle un cordial saludo y a la vez solicitarle de la manera más atenta su cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos con el envío de los informes físico-financieros, contables, documentación comprobatoria y expedientes de obras terminadas a la Auditoría Superior del Estado, correspondientes al mes de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), con el fin de que sus departamentos cumplan con lo establecido en su periodo de entrega y se tenga un correcto funcionamiento conforme a lo establecido en el artículo 196 y 197, artículo 86 fracción III y XIV de la Ley Orgánica del Municipio.

Agradeciendo la atención a la presente, le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 10 DE JUNIO DE 2024**

**REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO 2021-2024**

*Blanca E. Ríos H.*  
**LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA**

*Blanca Pedroza Conchas*  
**LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS**

*Maria Fernanda Sandoval Serna*  
**C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA**

*Ing. Salvador Sandoval Sandoval*  
**ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL**

C. C. P. L.E. Gustavo Muñoz Huerta \_ Titular del Órgano Interno de Control Municipal. Presente.

C. C. P. L.C. Raúl Brito Berúmen \_ Auditor Superior del Estado de Zacatecas. Presente.

C. C. P. Archivo.



# MEMORÁNDUM

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

120

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

Por este conducto, doy contestación al memorándum número 50 de fecha 11 de junio de 2023, anexando el Presupuesto de Egresos ejercicio 2023 del Municipio de Jalpa, Zac., para dar cumplimiento a lo solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

**RECIBIDO**

ATENTAMENTE:

JALPA, ZAC., A 11 DE JUNIO DE 2024



11 JUN. 2024

14:03 hrs  
CONTROLORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

TESORERO MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Número de Oficio: PL-02-05-3638/2024

Presidente Mpal.

121

Dirección: Auditoría Financiera "B"  
Número de Revisión: ASE-CP-18/2023  
Asunto: Se solicita información y documentación.

- Sindico

- Juridico

- Contralor.

Guadalupe, Zacatecas, 07 de junio de 2024.

**RECIBIDO**

11 JUN 2024  
11:51 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Titular del Órgano interno de Control del  
Municipio de Jalpa, Zacatecas.

SECRETARÍA  
DE GOBIERNO  
3:00 PM  
07 JUN 2024  
Jesca  
**RECIBIDO**

Con domicilio en calle Palacio Municipal número 115,  
Colonia Centro, Código Postal 99600,  
Jalpa, Zacatecas

Presente.

Con motivo del Proceso de Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Jalpa, Zacatecas; correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, y, para un mejor desarrollo de los trabajos de auditoría que al efecto está realizando esta Entidad de Fiscalización Superior, con fundamento en los artículos 16, 108, párrafos tercero y cuarto, 109, fracciones II y III, 113, 116, fracción II párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65, primer párrafo fracción XXXI, 71, párrafos primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 116 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 1, 4, 9 fracción III, 11, 16, 90, 91, 94, 95, 96, 97, 98 y 99 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 5 y 6 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1, 3, 7, 8, 10, 21 segundo párrafo, 23, 24, 25, 28, 29, 30 fracción IV, 33, 35, 36, 39, 53, 59, 72, 73, 101 primer párrafo, fracciones I, X, XI, XII y XXVI, 102 y 104 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; 1, 3, 4, 7, 10, 11 primer párrafo, fracciones X y XIX, 16 primer párrafo fracciones II, IV, VII, IX, XXII, XXIII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXVI y LXII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante acuerdo publicado en el citado Periódico Oficial bajo el número 28, suplemento 8 al no. 28, el 06 de abril de 2024; 21, primer párrafo, fracción III, 24, primer párrafo, fracción IV y 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, Acuerdo 01/2022, de fecha 03 de febrero de 2022, suscrito por el Auditor Superior del Estado de Zacatecas, L.C. Raúl Brito Berumen y publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 05 de febrero de 2022 en el que se establece la distribución a partir del ejercicio fiscal 2021 de Municipios y Organismos Paramunicipales e intermunicipales para la fiscalización de las cuentas públicas de las Direcciones de Auditoría Financiera "A" y "B", y con base en la Modificación al Programa Anual de Auditoría para la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el

Número de Oficio: PL-02-05-3638/2024

Con fundamento en el artículo 10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, la información y/o documentación deberá presentarse dentro de un plazo de **5 (cinco)** días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de recepción del presente oficio; queda apercibido de que de no proporcionar en forma completa y correcta la información y documentación requerida, dentro del plazo citado, esta Entidad de Fiscalización promoverá las multas establecidas en el artículo 11 fracciones V, VI y VIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, las cuales se impondrán de conformidad con los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la misma Ley. Lo anterior sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado promueva la aplicación de las sanciones que procedan en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, conforme a lo previsto en el artículo 12 de la referida Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

No omito señalar que la información y/o documentación solicitada para efectos del proceso de fiscalización podrá entregarse por escrito al personal comisionado para la revisión referida o en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado, ubicadas en Avenida Pedro Coronel número 20, Cañada La Bufa, Guadalupe, Zacatecas; misma que deberá presentarse firmada, foliada y sellada por los (las) servidores(as) públicos(as) responsables, haciendo referencia en su oficio de contestación a los números de oficio y de revisión que aparecen en el recuadro superior izquierdo de este documento.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma la Auditora Especial "B" de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, C. Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 99, segundo párrafo, 102 y 104 primer párrafo fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y artículos 16 primer párrafo fracción I y 31 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 2 al 39 del Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado número 39, de fecha 14 de mayo de 2022, mismo que fue reformado mediante acuerdo publicado en el citado Periódico Oficial bajo el número 28, suplemento 8 al no. 28, el 06 de abril de 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

**Atentamente**  
**Auditora Especial "B"**



**LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ**

C.c.p.

- C. Noé Guadalupe Esparza Martínez. - Presidente Municipal, para su conocimiento y atención.
- C. Martha Patricia López Meléndez. - Síndica Municipal, para su conocimiento y atención.
- Archivo de Trámite
- Expediente

LC/ACC/MAG/BFLO/LC/SECE



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
MUNICIPIO NUEVA HISTORIA

123

**JUZGADO COMUNITARIO**

No. 011

JC/06/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**ASUNTO:** Informe Mayo 2024.

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Jalpa, Zacatecas., a 06 de Mayo del 2024**

**JUZGADO COMUNITARIO**  
**LIC. GERARDO CALDERA CASTRO**  
**JUEZ COMUNITARIO**

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

L'GCC/LC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

12 JUN. 2024  
09:51 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

## JUZGADO COMUNITARIO

No. 012

JC/06/2024

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

ASUNTO: Informe Mayo 2024.

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA-MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención a lo que establece el artículo 25 del Reglamento Interior del Juzgado Comunitario, me permito hacer entrega del Informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de Mayo de 2024.

Esperando que la información vertida sea de utilidad para el fin de su encomienda, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jalpa, Zacatecas., a 06 de Junio del 2024



JUZGADO COMUNITARIO  
JALPA, ZAC.

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ,  
JUEZ COMUNITARIO

c.c.p.- LIC. MARTHA PATRICA LÓPEZ MELÉNDEZ.- Síndico municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- LAE. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS.- Secretario de Gobierno municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.- Contralor municipal.- Municipio de Jalpa, Zac.  
c.c.p.- Archivo.

L'RGMLC'ioe

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

12 JUN. 2024  
09:51 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



RAMO: REGISTRO CIVIL  
NÚMERO DE OFICIO: 53  
EXPEDIENTE: 6/2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y DE LA MISMA MANERA ME DIRIJO A USTED, ASÍ MISMO LE RINDO INFORME DEL MES DE MAYO AÑO 2024; OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL DE JALPA ZACATECAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS 14 DE JUNIO DEL AÑO 2024

*[Signature]*  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL  
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL  
JALPA, ZAC.

**RECIBIDO**

*[Signature]* 14 JUN. 2024  
11:13 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: REGISTRO CIVIL  
MES: MAYO 2024  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
CONTRALOR DE JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E:

DE CONFORMIDAD CON LAS INDICACIONES BRINDADAS, ME PERMITO RENDIR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE.

CONCEPTO	CANTIDAD
EXPEDICION	
ACTAS DE NACIMIENTO	500
ACTAS DE MATRIMONIO	49
ACTAS DE DEFUNCIÓN	30
ACTAS DE DIVORCIO	6
ACTAS INTERESTATALES	31
ACTAS PARA TRABAJADOR	10
FORMATOS CANCELADOS	03
ACTAS CONDONADAS	19
CONSTANCIAS	35 2 CONDONADAS
COPIA FIEL DEL LIBRO	3
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	5
NOTAS MARGINALES	1

CONCEPTO	CANTIDAD
ASENTAMIENTOS	
NACIMIENTOS	30
INSERCIÓN	18
MATRIMONIO	TOTAL 7
	OFICINA 4
	DOMICILIO 3 (1 CON EL 50% DE DESCUENTO)
DEFUNCIONES	24
DIVORCIOS	3

ESPERANDO RECIBA DE CONFORMIDAD DICHA INFORMACIÓN, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

JALPA, ZACATECAS A 14 DE JUNIO AÑO 2024

  
LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL  
JALPA, ZAC.





DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.

P R E S E N T E S:

Por medio del presente, me es grato comunicarles que el próximo **lunes 17 de junio del presente año**, se les otorgará como día de descanso a todos los trabajadores padres de familia que integran esta Administración, ello, en conmemoración a la celebración del próximo **16 DE JUNIO DÍA DEL PADRE**.

Sin más por el momento me despido enviándoles un cordial saludo.

**ENTERADO**  
*[Handwritten signature]*

**RECIBIDO**  
*[Handwritten signature]*  
14 JUN, 2024  
12:29 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

"UNA NUEVA HISTORIA"  
Ciudad Histórica de Jalpa, Zac, a 14 de junio de 2024.  
A t e n t a m e n t e:



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ SÍNDICA MUNICIPAL  
Palacio Municipal No. 115 Cor. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL  
C.C.P. TESORERO.  
C.C.P. ARCHIVO SINDICATURA.





"2024, AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS"

RAMO: TRANSPARENCIA  
OFICIO No. 033  
EXP: 06/2024

Asunto: Notificación.

**L.EC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el **No. de folio: 320592824000031** que consta de lo siguiente:

"Requiero como se conforma el Órgano Interno de Control, así como el sueldo bruto de cada uno y sus funciones desglosadas, también algún medio de comunicación, red social, Teléfono o Correo Electrónico."

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 28 de Junio del 2024, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZAC. A 17 DE JUNIO DEL 2024

"UNA NUEVA HISTORIA"

**RECIBIDO**

17 JUN. 2024  
14:33 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA DE JALPA**

C.c.p. Archivo.

C.c.p.-Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Presidenta del Comité de Transparencia, para su conocimiento.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**RECIBIDO**

RAMO: DESARROLLO ECONÓMICO  
NO. OFICIO: 064  
EXPEDIENTE: 06/2024

17 JUN. 2024 09:15hr

"2024, año de la paz en Zacatecas"

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Asunto: Invitación.

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ARQ. ANTONIO CÉSAR OROZCO CERROS  
ARQ. HILDA RUTH LEAÑOS MACÍAS  
EDIFICACIONES TRAAC DE MÉXICO S DE RL DE CV  
CONTRATISTAS

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle una cordial invitación a participar en el concurso de Invitación a cuando menos tres, relativo a la obra: "REHABILITACIÓN CON CARPETA ALFALTICA DEL TRAMO CARRETERO JALPA-SAN BERNARDO (ZAC/RAMAL AL ZAPOTILLO) (DEL 0+000 AL 1+010), MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS" bajo el siguiente calendario:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
VISITA DE OBRA	19-JUNIO-2024	11:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
JUNTA DE ACLARACIONES	19-JUNIO-2024	11:00 HRS.	LUGAR DE LA OBRA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	26-JUNIO-2024	11:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
FALLO	01-JULIO-2024	11:00 HRS.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
INICIO DE OBRA	02-JULIO-2024		LUGAR DE LA OBRA

Con la certeza de contar con su participación, haciéndole llegar las bases del concurso en las cuales se establecen los aspectos legales, técnicos y económicos del proyecto.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterándole mis saludos y respeto.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 17 DE JUNIO DE 2024  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.  
L'GEAV/lc'adm.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: TESORERIA  
NO. 192  
EXPEDIENTE: 06/2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC. 18 DE JUNIO 2024

**ASUNTO:** Entrega Informes Financieros

*"2024, Año de la paz en Zacatecas"*

**LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ,  
CONTRALOR MUNICIPAL  
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito a Usted remitir el Informe Financiero,  
Correspondiente al mes de **Febrero 2024**.

Sin más por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE.**

**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**RECIBIDO**

18 JUN. 2024  
11:27 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**LC ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL**

**c.c.p archivo**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



"2024, Año de la Paz en Zacatecas"



RAMO: TRANSPARENCIA

OFICIO No. 0034

EXP: 06/2024

Asunto: Notificación de solicitud de información.

Jalpa, Zacatecas a 18 de junio de 2024

L. Ec. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo, de la misma manera, con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio: 320592824000032 que consta de lo siguiente:

**ENCUESTA PARA LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL**

El presente cuestionario que se realiza es para fines académicos que apoye mi proyecto de investigación titulado "La Profesionalización de los Órganos Internos de Control de los Municipios del Estado de Zacatecas" para obtener el grado de Maestro en Justicia Administrativa, impartida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, por lo cual solicito de la manera más atenta su colaboración para contestar esta encuesta.

**ESTRUCTURA ORGÁNICA**

1. ¿El Órgano Interno de Control se encuentra conformado en su totalidad con las Autoridades Investigadora, Substanciadora y Resolutora?

En caso negativo indicar con cuales Autoridades cuenta.

2. ¿El Órgano Interno de Control Cuenta con un área encargada de fiscalización?

Si

No

En caso positivo a lo anterior indique cuales son:

**PERFIL PROFESIONAL DE LOS INTEGRANTES DEL OIC**

3. ¿Cuál es el grado académico del Titular del OIC?

Secundaria

Preparatoria

Licenciatura

Posgrado

**RECIBIDO**

18 JUN. 2024  
17:13 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

4. ¿Cuál es el grado académico de la Autoridad Investigadora?

- Secundaria
- Preparatoria

- Licenciatura
- Posgrado
- No sé con la Autoridad

5. ¿Cuál es el grado académico de la Autoridad Substanciadora?

- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Posgrado
- No se cuenta con la Autoridad

6. ¿Cuál es el grado académico del área de Fiscalización?

- Secundaria
- Preparatoria
- Licenciatura
- Posgrado
- No se cuenta con el área

7. ¿Cuál es su perfil profesional del titular del OIC y si cuenta con cédula profesional?

R \_\_\_\_\_

8. ¿Cuál es su perfil profesional de la Autoridad Investigadora y si cuenta con cédula profesional?

R \_\_\_\_\_

9. ¿Cuál es su perfil profesional de la Autoridad Substanciadora y si cuenta con cédula profesional?

R \_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es su perfil profesional del área de Fiscalización y si cuenta con cedula profesional?

R \_\_\_\_\_

**CAPACITACIÓN**

11. ¿El municipio contempla dentro de su presupuesto de egreso alguna partida para capacitación a los Servidores Públicos?

Si

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



No

12. ¿A los Órganos Internos de Control les brindan capacitaciones continuamente en temas como:

Legislación

Faltas administrativas

Hechos de corrupción

otros temas

Ninguna

13. ¿El Municipio contempla el Sistema del Servicio Profesional de Carrera para el ingreso, promoción, capacitación y profesionalización del personal y servidores públicos?

Si.

No.

En caso negativo indique por qué no se contempla.

En el caso de que el Municipio no cuente con su Servicio Profesional de Carrera, responda lo siguiente:

14. ¿el Ayuntamiento ha realizado gestiones para su conformación?

Usted como Titular del O.I.C. ¿ha solicitado al Ayuntamiento, ¿la conformación del Sistema del Servicio Profesional de Carrera?

En caso negativo indique los motivos.

En caso positivo indique en que consistieron las gestiones y/o solicitudes.

*(La solicitud se transcribe tal y como fue recibida en el portal)*

La fecha límite para responder esta solicitud es el próximo 01 de julio de 2024, para estar en condiciones de respetar los tiempos legales.

La falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la normatividad aplicable es causa de sanción, de conformidad con el Artículo 218, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, me despido.

**ATENTAMENTE**

**"UNA NUEVA HISTORIA"**

**LIC. DAVID PEDROZA CONEJAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA DE JALPA**

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal. - Para su conocimiento.

c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Presidenta del Comité de Transparencia. - Para su conocimiento.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



“2024, Año de la paz en Zacatecas “

135

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 186

EXPEDIENTE 06/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre del C. JOSE DE JESUS SALINAS ALATORRE, con número de folio fiscal. F721EE6644E97444A64F782B86CFAC77 por la compra de PODADOR YARDMACHINE 140CC-21” para el área de PARQUES Y JARDINES , quedando resguardado a nombre del C. ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS )

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**RECIBIDO**

18 JUN. 2024

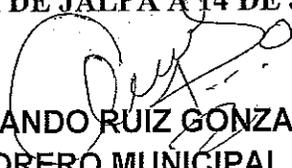
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

**ATENTAMENTE**  
“UNA NUEVA HISTORIA”

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 14 DE JUNIO DE 2024

**RECIBIDO**

18 JUN. 2024  
09:21 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



“2024, Año de la paz en Zacatecas “

RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 187

EXPEDIENTE 06/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de OPERADORA OMX, con número de folio fiscal EEDC230C6167425590D2A41ED60B4D22 por la compra de LIBRERO COLOR NOGAL CUATRO-REPIS para el área de PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS, quedando resguardado a nombre del C. JESUS LOERA MARQUEZ (DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
“UNA NUEVA HISTORIA”

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 14 DE JUNIO DE 2024

RECIBIDO

18 JUN. 2024  
09:21 hrs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



# SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE JALPA, ZAC.

137

Oficio No: 279

Expediente: 06/2024

CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 10 DE JUNIO DE 2024

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ASUNTO: Informe Financiero de Mayo de 2024

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
CONTRALOR MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.  
PRESENTE:

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
20 JUN. 2024 10:04 am  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

En atención a Usted, le envié copia del informe financiero del mes de Mayo de 2024 de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Jalpa, Zac.

Esperando haber cumplido y sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"UNA NUEVA HISTORIA"**

*[Handwritten signature]*  
**ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**

C.c.p: Archivo  
ING'AMM/mefg\*

“2024, Año de la paz en Zacatecas “



RAMO: TESORERÍA  
NUM. DE OFICIO 196  
EXPEDIENTE 06/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre de la C. LUCIA EDITH ARECHIGA FLORES con número de folio fiscal EA3865588D62404FADAFE0E4C79C305F por la compra de VENTILADOR para el área de TESOREIRA (CAJA), quedando resguardado a nombre del C. LIZETH MOJARRO OLMOS (AUXILIAR DE TESOREIRA)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
“UNA NUEVA HISTORIA”

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 18 DE JUNIO DE 2024

*[Signature]*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

RECIBIDO

*[Signature]*  
21 JUN. 2024  
08:47hs  
CONTRALORIA MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c.c.p. Archivo  
L.C. ARG/mvm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24-96.



SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA  
**PAZ**  
ZACATECAS

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA  
A LA OBRA PÚBLICA

No. DE OFICIO: SFP/SC/DSAOP/175-18/2024 (CIRCULAR)

EXPEDIENTE: CONTROL/BESOP

ASUNTO: RECORDATORIO

**C. ANTONIO MANUEL CASILLAS ROJAS**  
**ADMINISTRADOR LOCAL ESTATAL DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE**

Por medio del presente y en mi carácter de Administrador del Ente Público Estatal y con el fin de que se cumpla con lo establecido en los artículos 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 122 de su Reglamento y el ACUERDO por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP), le recuerdo a Usted que para las obras del ramo general 23 del programa de Regulación de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2023, el uso de la Bitácora electrónica es obligatorio en cada uno de los contratos de obras y servicios, debido a que son obras financiadas total o parcialmente con recurso federal.

Por lo anterior de la manera más atenta le invitó para que todas las obras y servicios del programa de Regulación de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2023, se realice su respectiva BESOP, tal y como lo establece la normatividad aplicable y el ACUERDO por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública, para el ejercicio de los recursos destinados a acciones de pavimentación de los municipios que correspondan, derivado de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 122 de su Reglamento; artículo 30 fracciones V, XVI y XLV de la Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; artículo 35 fracciones V, VI, VIII, IX y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y el ACUERDO por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 11 de junio de 2024

Atentamente:

**ING. PAUL VEYNA LAMAS**  
**ADMINISTRADOR DEL ENTE PÚBLICO ESTATAL DE LA BESOP Y**  
**DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA**

Con copia para:

- 1.- M.A.P.P. Carlos Eduardo Torres Muñoz.- Subsecretario de Control de la Secretaría de la Función Pública.- Para conocimiento.
- 2.- Titular del Órgano Interno de Control del municipio de Jalpa, Zac.- Para conocimiento y seguimiento procedente.
- 3.- Archivo.

TRVU/EHR/ASAVI/ASB

**RECIBIDO**

*Paul Veyna Lamas*  
25 JUN. 2024  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024 12:45 pm

📍 Circuito Cerro del Gato No. 1900, Edificio D,  
Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zac., C.P. 98160

✉️ sfp@zacatecas.gob.mx

🌐 <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>

☎️ 492 491 50 00 ext. 42100  
y 492 925 65 40



Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 27 de junio de 2024

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
ORGANO INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, a su vez, le comento que personal de COEPLA, se encuentra en revisión de la Guía Consultiva, por lo anterior solicito se facilite en copia simple los siguientes documentos:

- Ley de entrega-recepción.
- 2 reportes donde indique las observaciones de auditorías internas realizadas en el año 2023.
- Informe de continuidad de las observaciones realizadas en el año 2023 de auditorías internas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

2021 - 2024

JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels. (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## RECIBIDO

*[Handwritten Signature]*  
27 JUN. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

13:41 pm





“2024, Año de la paz en Zacatecas “



RAMO: TESORERÍA

NUM. DE OFICIO 197

EXPEDIENTE 06/2024

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE:

**RECIBIDO**

*[Handwritten signature]*  
27 JUN 2024

DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Por medio del presente, me permito remitir a Usted copia fotostática de la factura a nombre del C. J. JESUS ARECHIGA CONTRERAS con número de folio fiscal 5808FB800E7B4DE19AAC274E8FDB2F9C por la compra de DOS DISPENSADORES DE AGUA HONEYWELL HWBL1013S OCULTO 3 LLAVES S48101714, uno para el departamento de OBRAS PUBLICAS , quedando resguardo a nombre del ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ) y otro en el departamento de OFICIALIA MAYOR quedando resguardado a nombre de la C. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA (OFICIAL MAYOR )

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**“UNA NUEVA HISTORIA”**

CIUDAD HISTORICA DE JALPA A 26 DE JUNIO DE 2024

*[Handwritten signature]*  
**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**



TESORERIA  
MUNICIPAL  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
c.c.p. Contralor Municipal (Gustavo Huerta Muñoz)  
c.c.p. Síndico Municipal (Lic. Martha Patricia López Meléndez)  
c. c. p. Archivo  
L.C. ARG/mvm  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**  
*[Signature]*  
27 JUN. 2024 10:45 am

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
EDIFICIO  
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para solicitar su presencia en la inauguración de la obra:  
"Reencarpentamiento con carpeta asfáltica de calle Iturbide entre calle 21 de Marzo-Pico de Orizaba Arroyo Blanco (Antes calle Sin Nombre) En Jalpa, Zac.", que se llevará a cabo este viernes 28 de junio de 2024 en punto de las 09:00 hrs. en el lugar de la obra (Frente al CETIs-147).

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

Sin otro asunto que tratar, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA, ZAC., A 27 DE JUNIO DE 2024  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



*[Signature]*  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES

JALPA, ZAC.  
DESARROLLO  
ECONÓMICO  
Y SOCIAL  
2021 - 2024

- c.c.p. Lic. Martha Patricia López Meléndez. - Síndica Municipal.
  - c.c.p. Ing. Leopoldo Llamas Vera. - Dir. de Obras y Servicios Públicos Municipales.
  - c.c.p. L.C. Armando Ruiz González. - Tesorero Municipal.
  - c.c.p. TSU. Cecilia Villalpando Avelar. - Directora del SMDIF Jalpa Zac.
  - c.c.p. Lic. Juan Carlos Villalpando García. - Encargado de Catastro.
  - c.c.p. L.E. Gustavo Huerta Muñoz. - Titular del Órgano Interno de Control Municipal No. 115 Col. Centro
  - c.c.p. Lic. Alma Delia Rodríguez Sandoval. - Oficial de Registro Civil. Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
  - c.c.p. Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista. - Oficial Mayor.
  - c.c.p. Archivo.
  - L. GEAV/miel
- Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

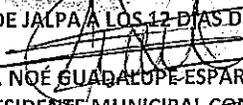


DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo de la manera más atenta le solicito nos haga llegar sus avances del informe de las actividades realizadas en el Departamento a su digno cargo en el tiempo comprendido del mes de septiembre de 2023 a Junio de 2024, informe que deberá incluir cifras y/o montos aplicados (ficha técnica) y fotografías. Cuya información será plasmada en el tercer informe de gobierno. De manera Urgente solicitamos dicho informe con fecha límite de entrega el día viernes 12 de julio año en curso.

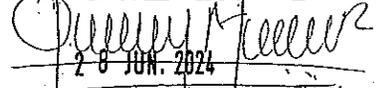
NOTA: las fotografías deben ser tomadas de forma horizontal mismas que deberá entregar de manera digital (en memoria USB) el informe deberá ser enviado al correo comunicacionjalpa@hotmail.com.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE  
"UNA NUEVA HISTORIA"  
CIUDAD HISTÓRICA DE JALPA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024  
  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MÁRQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2021 - 2024



**RECIBIDO**

  
28 JUN. 2024

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024

NGEM/acmh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

### INFORME DE ACCIONES Y DE ACTIVIDADES DE LO ENVIADO

PERIODO QUE SE INFORMA  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024



L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 2do. Trimestre del año 2024, enviado del periodo de 01 de Abril al 30 de Junio de 2024.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2024



# INFORME DE LO ENVIADO

04/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 022, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para solicitarle una copia del acta de cabildo donde se aprobó el parque que se está realizando en la Mezquitera.</li></ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 023, dirigido a la LIC GUADAUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, para solicitarle nos proporcione a la brevedad posible la relación del historial del Checador de los horarios de entrada y salida del 22 de marzo a la fecha del C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCARGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO</li></ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 024, dirigido al L. C. URIEL MURRILLO RO9BLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, para solicitarle tenga a bien proporcionarme información sobre el estatus de la LIC. PAMELA VALENZUELA CISNEROS, ENCARGADA DE LA UBR.</li></ul>
05/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 025, dirigido al L. C. URIEL MURRILLO RO9BLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, solicitando me proporcione información sobre el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCARGADO DEL SEVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, referente a periodos vacacionales, días económicos, permisos sin goce de sueldo, entre otros.</li></ul>
08/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 036, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para solicitar los catálogos de conceptos y presupuestos de las obras del programa Federal fondo IV, así mismo del programa fondo III, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones.</li></ul>
09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 027, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar la autorización del engargolado de tres tantos del Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control (1er Trimestre 2024).</li></ul>
09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum NUM. 026, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar una copia del contrato y además nombramiento del C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCAGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.</li></ul>
10/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 018, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Marzo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
10/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 020 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Marzo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
10/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 021, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Marzo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 019, dirigido al ING. ABRAHAN MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Marzo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 040, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 041, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para solicitarle en su Departamento de Obras Públicas; para un mejor manejo de los Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, se estará apoyando en las oficinas del OIC a los compañeros de su departamento.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 044 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 046, dirigido a la LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA, OFICIAL MAYOR, se para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 048, dirigido a la LIC. ALMA DELIA RODRIGUEZ SANDOVAL, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL, se para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación</li></ul>



	patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 043, dirigido al C. MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, se para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 045, dirigido al C.ANGEL MIGUEL AGUSTIN LOPEZ MUÑOZ, ENCARGADO DE COMUNICACION SOCIAL, se para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 049, dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 047, dirigido a la T. S. U. CECILIA VILLALPANDO AVELAR, DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 038, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 039, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 042, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 051, dirigido al LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 052, emitido al LIC. ERIK DANAHE ECHAVARRIA BAUTISTA, SECRETARIO DEL DEPORTE, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 053 dirigido al C. DAVID VILLALPANDO CHÁVEZ, ENARGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 054, emitido al C. SALVADOR IBARRA GONZALEZ, DIRECTOR DE CULTURA, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 056 dirigido a la PROFA GUILLERMINA RIVRA GONZÁLEZ, REGIDORA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 057 dirigido al C. ABEL MOJARRO HINOJOSA, REGIDOR MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 058 dirigido a la C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES, REGIDORA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 059 dirigido a la C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS, REGIDORA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 061 dirigido al ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL, REGIDOR MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 062 dirigido a la LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS, REGIDORA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 063 dirigido a la LIC. BLANCA ELIZABETH RIOS HUERTA, REGIDORA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li> </ul>



12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 064 dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 065, dirigido al LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ, JUEZ COMUNITARIO, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 066, dirigido a la L. C. ERICKA SANDOVAL MARTINEZ, ENCARGADA DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 067, dirigido al ING. FERNANDO DAVILA MEDINA, ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 068, dirigido a la C. ELOISA TRECE ALEMAN, COORDINADORA DE PROTECCION CIVIL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
15/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 055 dirigido al PROFR. AÑFREDO JAVIR REYES SALAZAR, REGIDOR MUNICIPAL, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo.</li></ul>
17/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 070. Dirigido al L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer llegar varios documentos como Acta Administrativa, Solicitud de Información Acta Administrativa.</li></ul>
18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigida al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer llegar la información que se solicita mediante oficio AEGF/1610/2024, anexando copia de credencial, documento del SAT, así como proporcionar la información requerida.</li></ul>
18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 071, dirigido al LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL, en respuesta de su memorándum en relación a la solicitud de revisión de los recibos de cobro del ejercicio fiscal 2024, los cuales no se utilizaron por cambio de sistema de gestión catastral.</li></ul>
18/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 072, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para comunicarle que este OIC. ha programado una visita de campo en las siguientes obras: "REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA MEZQUITERA, JALPA, ZACATECAS".</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 074 dirigido al LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, para hacer de su conocimiento que la información publicada hasta fecha mediante la plataforma "Facebook" en la página llamada "Gobierno de Jalpa Zacatecas", la cual fue subida a la red social por el LIC. NOÈ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, se encuentra infringiendo los artículos correspondientes a los Artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 075, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar los catálogos de conceptos y presupuestos de la obra "Rehabilitación de Camino en Acceso Principal a los Sabinos, Jalpa, Zac." con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones.</li></ul>
22/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 076, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para comunicarle que este OIC. ha programado una visita de campo en las siguientes obras: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE 6 DE JUNIO DE LA COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA" y "REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL A LOS SABINOS".</li></ul>
23/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 028, dirigido al LIC. JORGE E DUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, contestando su memorándum recibido el 16 de abril 2024, solicitan el primer informe trimestral correspondiente a Enero – Marzo 2024.</li></ul>
24/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 078, dirigido al LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, con atención a JAQUELIN PEREZ LOZANO, ENCARGADA DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES, para hacer llegar de manera digital por medio de memoria USB el Informe de Actividades del Primer Trimestre 2024 Versión Pública de este Órgano Interno de Control.</li></ul>
25/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 079, dirigido al C. VIDAL ROLBES LUNA, para hacer llegar Acta Circunstanciada de hechos, derivada de la investigación sobre el paradero de un Escritorio Secretarial con clave511100005-21.</li></ul>
26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 073, dirigido al L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, haciendo de su conocimiento donde le expreso los hechos que se acontecen; sobre actas de Entrega Recepción</li></ul>
26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 077, dirigido al L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer entrega del informe de Actividades Realizadas por este órgano Interno de Control, en relación a los meses de Enero a Marzo 2024 correspondiente al 1er. Trimestre 2024.</li></ul>



29/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 029, dirigido al LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, para hacer llegar comprobantes de carga de los archivos de transparencia que corresponde a este Órgano Interno de Control.</li></ul>
29/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer llegar Acta Administrativa el C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, SERVIDOR PUBLICO, con sus obligaciones al no presentarse a laborar en su departamento, en conclusión de la presente falta se notifico al ciudadano se descuenta los cinco (5) días que no se presentó a laborar.</li></ul>
30/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 082, dirigido al PROFR. SALVADOR IBARRA GONZALEZ, DIRECTOR DEL I. F. C. A. J. Y ENCARGADO DEL PATRONATO DE LA FERIA JALPA 2023-2024 con atención L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNIIPAL, para solicitar seguimiento a la "Solicitud de Investigación", en fecha 22 de abril, realizada por los regidores</li></ul>
30/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 084, dirigido al L. C. URIEL MURRILLO ROBLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, para solicitar su apoyo para que en el lapso de este mes de mayo se les apoye a todo el personal ya sea de base, contrato o eventual que se encuentra adscrito esta Presidencia Municipal con la información en materia fiscal que ellos requieran para poder llevar acabo el registro de su Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses.</li></ul>
31/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 044 dirigido a las ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA, TITULAR DE INVESTIGACION DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, donde informo que después de hacer una revisión en la plataforma de SIDESPI (SISTEMA DE DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, y en relación a su oficio núm. 088, me percate que la C. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS, realizo su declaración de conclusión 2021</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 030, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Marzo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 031, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para informarle que la C. María Guadalupe García Hernández, será la persona que se encargara de registrar la información en el SERAM (Sistema de Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales)</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 032, dirigido al ING. ABRAHAN MEDINA MACÍAS, DIRECTOR DEL SIMAP, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Abril 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 033 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y SOCIAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Abril 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 034, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Abril 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li></ul>
02/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 035, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle la compra de dos tóner para el área de las titulares de Investigación y Substanciación de igual manera uno más para el nuestra secretaria del órgano Interno de control.</li></ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 036, dirigido a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, para solicitar una copia del contrato de la C. Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Auxiliar de la UBR.</li></ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 037, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle la compra de Recopiladores tamaño oficio para este departamento, ya que son necesarios para la organización de los documentos de este departamento</li></ul>
07/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 039, dirigido al LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, para solicitar el Acta de Cabildo donde se llevó la aprobación del presupuesto para la "Compra de Juguetes para el festejo del día del Niño"</li></ul>
10/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 040, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle Acta del Comité de Compras, factura y el nombre de la persona encargada del resguardo de los juguetes que se adquirieron para el evento del día del niño.</li></ul>
14/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envía oficio núm. 098 dirigido al LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDA DE TRANSPARENCIA, para dar contestación al oficio 026, donde hace referencia a la solicitud con nº de folio 320592824000025.</li></ul>
15/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 102 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE</li></ul>



	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar una relación de las obras y acciones aprobadas a la fecha y se encuentran pendientes por ejecutar con recurso federal del FONDO III y FONDO IV, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones.
16/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 041, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle sobre el estado de cuenta o fondo donde se encuentra la cantidad del recurso restante de recurso total probado en la Sesión Ordinaria de Cabildo Acta LVII efectuada el 12 de Abril 2024.</li> </ul>
17/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 103, dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para solicitar los catálogos de conceptos y presupuestos de las obras mencionadas en el oficio, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones.</li> </ul>
23/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 042, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitarle a la brevedad posible información sobre el personal que fue contratado a partir del 01 de Enero a la fecha.</li> </ul>
24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 106 dirigido a la C. IMELDA ALVARADO GARAY, se presente en el departamento de OIC. con la finalidad de recabar información laboral.</li> </ul>
24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 109, dirigida a la LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, solicitando una copia de los contratos sin testar de los Ciudadanos que se mencionan en el citado oficio, para dar cumplimiento al oficio con número PL-02-05-3250/2024, de asunto: Solicitud de Información y Documentación Relacionada con la Planeación del Proceso de Fiscalización emitido por la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
24/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 110, dirigido al L. C. URIEL MURRILLO ROBLES, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS, solicitando del apoyo para que proporcione información sobre el sueldo y compensación que tienen las personas que se mencionan en el dicho oficio. Lo anterior para dar contestación al oficio no. PL-02-02-3250/2024, el cual fue girado por la Auditoría Superior de Estado.</li> </ul>
27/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 107 dirigido a la C. SARAY DEL SOCORRO MARQUEZ VELOZ, para solicitarle se presente en este departamento del órgano interno de control, con la finalidad de recabar información laboral misma que será plasmada en un acta de Hechos.</li> </ul>
27/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 108 dirigido a la C. CARMEN ALICIA VIRAMONTES SALAZAR, para solicitarle se presente en este departamento del órgano interno de control, con la finalidad de recabar información laboral misma que será plasmada en un acta de Hechos.</li> </ul>
30/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 112 dirigido al L. C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para dar contestación al oficio con núm. PL-02-05-3250/2024, en el cual solicita información y documentación relacionada con el proceso de Fiscalización, así mismo en atención a la instrucción contenida en el Acuerdo #372.</li> </ul>
30/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 113, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para solicitarle de su colaboración para que a la brevedad posible se le notifique a los servidores públicos empleados de esta presidencia municipal adscritos al Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales, adjunto listado que no cumplieron en la presentación de su declaración de situación patrimonial y de intereses ejercicio 2023.</li> </ul>
03/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 045, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar una memoria USB para el departamento de OIC.</li> </ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 046 dirigida al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Mayo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li> </ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 047 dirigido al ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS, DIRECTOR DE SIMAP, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Mayo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li> </ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 048 dirigido a la LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de mayo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li> </ul>
04/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió memorándum núm. 049, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES,, para recordar y tenga presente la fecha de entrega de informe de mes de Mayo 2024 correspondiente a las oficinas de ASE.</li> </ul>
06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envió oficio núm. 118, dirigido al ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, para hacer del conocimiento que a este OIC llego vía correo electrónico por la Auditoría Superior</li> </ul>



	de Estado, solicitud de información con numero de oficio PL-02-06-2984/2024, donde se solicita "información y documentación", por lo que le solicito su colaboración para dar contestación a la brevedad posible.
06/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 118 dirigida al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para hacer del conocimiento que a este OIC llego vía correo electrónico por la Auditoria Superior de Estado, solicitud de información con numero de oficio PL-02-06-2984/2024, donde se solicita "información y documentación", por lo que le solicito su colaboración para dar contestación a la brevedad posible.</li></ul>
11/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió memorándum núm. 050, dirigido al L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL, para solicitar una copia del Presupuesto autorizado en el ejercicio 2023 para el órgano interno de control.</li></ul>
13/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se envió oficio núm. 120, dirigido al L. C. RAÚL BRITO BERUEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, para hacer llegar la contestación de los oficios núm. PL-02-05-3638/2024 y PL-02-06-2986/2024.</li></ul>
19/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0124, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para dar contestación a una pregunta realizada en la plataforma del IZAI, información identificada con número de folio320592824000032.</li></ul>
19/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se recibió oficio núm. 0125, emitido por el LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, para dar contestación a una pregunta realizada en la plataforma del IZAI, información identificada con número de folio320592824000031.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ*



No: 022

LIC. JORGE FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para enviarle un cordial saludo, a la vez solicitarle una copia del acta de cabildo donde se aprobó el parque que se está realizando en la mezquitera.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

**SECRETARÍA**  
DE GOBIERNO  
09:25am  
04 ABR. 2024  
*Yesica Ortega*  
**RECIBIDO**

C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 04 DE ABRIL DE 2024  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*L.E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



No. de Memorándum: 023

**LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA**  
**OFICIAL MAYOR**  
**PRESENTE**

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme a la brevedad posible la relación del historial del checador de los horarios de entrada y salida, del 22 de marzo a la fecha del **C. David Villalpando Chávez, Encargado Del Servicio Nacional De Empleo.**

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 05 DE ABRIL DE 2024**

*[Signature]*  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

**RECIBIDO**

05 ABR. 2024

**OFICIALÍA MAYOR**  
**JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**

*[Signature]*

11:11



No. de Memorándum: 024

**L.C. URIEL MURILLO ROBLES**  
**ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS**  
**PRESENTE**

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme información sobre el estatus laboral de la Lic. Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Encargada de la UBR.

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 05 DE ABRIL DE 2024**

  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Handwritten notes and signatures:*  
SO  
SO  
SO



No. de Memorándum: 025

**L.C. URIEL MURILLO ROBLES**  
**ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS**  
**PRESENTE**

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo; a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme información sobre el **C. David Villalpando Chávez, Encargado Del Servicio Nacional De Empleo**, referente a periodos vacacionales, días económicos, permisos sin goce de sueldo, entre otros; lo anterior en un periodo del mes de enero del presente año a la fecha.

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA ZACATECAS A 05 DE ABRIL DE 2024**

  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

*[Handwritten signature and scribbles]*  
05/04



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 036  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle el contrato y catálogo de conceptos referente a la obra "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN BARRIO DEL ROSARIO DE JALPA", del programa federal fondo IV, así mismo de las obras: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE 6 DE JUNIO DE LA COLONIA UNIDAD ANTORCHISTA", "REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA MEZQUITERA", "REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ESC. TELESECUNDARIA JAIME TORRES BO DET EN EL FRACC. JACARANDAS", "REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO PRINCIPAL A LOS SABINOS", del programa federal fondo-III, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c", de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, ya que los Órganos Internos de Control podrán solicitar al Ente Público Ejecutor, en todo tiempo, la exhibición de los documentos relativos a los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y me quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 08 DE ABRIL DE 2024



*[Handwritten signature]*

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ JALPA, ZACATECAS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021 - 2024

**RECIBIDO**

02:51 pm  
08 ABR. 2024  
*Por Sindicatura  
Cortez*

**SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024**

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C.C.P. L.C. RAUL BRITO BERÚMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm

**RECIBIDO**

2:50 p.m.  
08 ABR. 2024  
*[Handwritten signature]*  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



14:07

027

L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

TESORERIA  
19 ABR. 2024  
RECIBIDO

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted me autorice el engargolado de tres tantos del Informe Trimestral de este Órgano Interno de Control. (1er. Trimestre 2024)

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024  
ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 09 DE ABRIL DE 2024

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600



Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

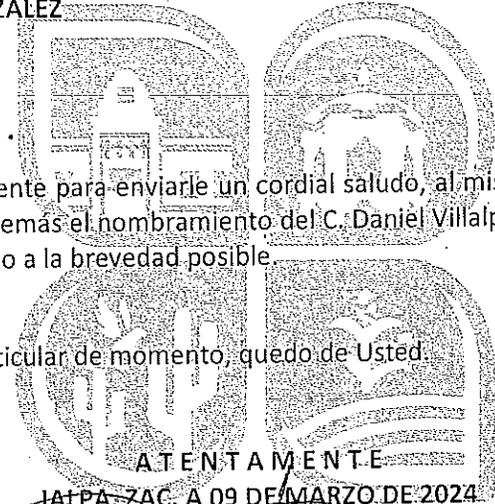


L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted una copia del contrato y además el nombramiento del C. Daniel Villalpando Chávez, encargado del Servicio Nacional del Empleo a la brevedad posible.



En otro particular de momento, quedo de Usted.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**A T E N T A M E N T E**  
JALPA, ZAC. A 09 DE MARZO DE 2024  
*[Signature]*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*[Handwritten signature]*  
09/03/24



10 ABR. 2024

No. 018

**L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE.**

**RECIBIDO**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de marzo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

08:55am  
10 ABR. 2024

**SINDICATURA**  
**JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**

C. p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. p. ARCHIVO  
L'GHM/aarb

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 03 DE ABRIL DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Municipio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**



**RECIBIDO**

08:55am  
10 ABR. 2024

No. 020

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE.

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de marzo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

8:50 A.M.  
10 ABR. 2024

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 03 DE ABRIL DE 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 96000  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. c.p ARCHIVO  
L'GHM/aarb



# MEMORÁNDUM RECIBIDO

08:55 am  
10 ABR. 2024

161

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
No. 021

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de marzo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

J.L.M.  
10 ABR. 2024  
08:51 A.M.  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 03 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHMaerb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



11:41 am  
11 ABR. 2024 No. 019

**ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS**  
DIRECTOR DEL SIMAP  
**PRESENTE.**

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de marzo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
JALPA, ZAC, A 03 DE ABRIL DE 2024

*[Signature]*  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

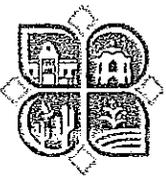
C. c.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. c.p ARCHIVO  
L'GHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*Recibido*  
*ESP. M. J.C.*  
*11:34 hrs.*



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: OIC  
 OFICIO: 040  
 EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
 PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**RECIBIDO**

J.R.M.  
 11 ABR. 2024  
 02:46 P.M.  
 OBRAS PÚBLICAS  
 JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
 LEGHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACUSE

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo, solicitarle en su Departamento de Obras Públicas, para un mejor manejo de las **Declaraciones Patrimoniales y de Intereses** se estará apoyando en las oficinas del OIC a los compañeros de su departamento, por lo cual solicito tenga en consideración que por día podrán acudir de 10 a 15 personas en un horario de 12:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, comenzando el día 2 de Mayo, comentarle que cada uno deberá de presentarse con su RFC y la cantidad exacta que percibieron en el ejercicio 2023 ( esta información la solicitan con los compañeros del Departamento de Recursos Humanos).

Me despido, quedando de usted para una buena coordinación.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

**RECIBIDO**

J.P.M.  
11 ABR. 2024  
02:46 p.m.  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: OIC  
OFICIO: 044  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**RECIBIDO**

2:44 p.m.  
11 ABR 2024  
Kmael Reyes  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Paracio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 CUNA NUEVA A HISTORIA

166

RAMO: OIC

OFICIO: 046

EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**LIC. GUADALUPE BELÉN JOAQUÍN BAUTISTA**  
**OFICIAL MAYOR**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar **que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo**, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que **cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros**, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**

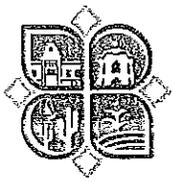
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Recab  
 11/04/2024  
 2-43*

C.C.P ARCHIVO  
 LEGHM/aarb



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 EN UN MUNDO NUEVO HACIENDO HISTORIA

167

RAMO: OIC  
 OFICIO: 048  
 EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SANDOVAL  
 OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL  
 PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.C.P ARCHIVO  
 LEGHM/aarb

11/04/24  
 Recibi Cintia B.  
 14:47hrs -

ACUSC

**C. MIGUEL RAMÍREZ SALDAÑA**  
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICAS**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

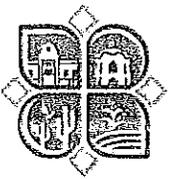
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

10:00hrs  
12 ABR. 2024

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD  
PÚBLICA JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: OIC  
OFICIO: 045  
EXPEDIENTE:04/2024

Acuse

**C. ÁNGEL MIGUEL AGUSTÍN LÓPEZ MUÑOZ**  
**ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar **que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo**, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que **cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros**, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

COMUNICACIÓN  
C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

12-04-2024  
Recibí 10:06 AM  
Angel López



RAMO: OIC  
OFICIO: 049  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

ING. ABRAHAM MEDINA MACIAS  
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

Recibi 12/Abril/24  
8:57 am

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*Yacmin Alvarez*  
*Le Gustavo Huerta Muñoz*

LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 047  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**I.S.U. CECILIA VILLALPANDO AVELAR**  
**DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**DIF**  
Municipal Jalpa

12 ABR. 2024  
9:44

**RECIBIDO**

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb



RAMO: OIC  
OFICIO: 038  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar **que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo**, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que **cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros**, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

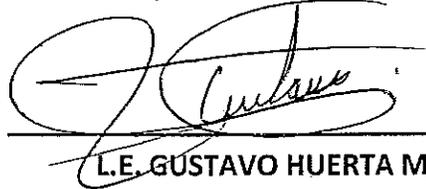
El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

10:04am  
12 ABR. 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 039  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



*[Handwritten signature]*

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
10:08 am  
12 ABR. 2024  
Jesica Ontari  
RECIBIDO

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb



ACUSC

RAMO: OIC  
OFICIO: 042  
EXPEDIENTE:04/2024

L.C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

TESORERIA  
12 ABR. 2024  
RECIBIDO  
Hc 10:10 am

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: OIC  
OFICIO: 051  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCÍA  
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
JALPA, ZACATECAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
2021 - 2024



RECIBÍ  
12/04/24 10:10AM  
P.A.

RAMO: OIC  
OFICIO: 052  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

LIC. ERIK-DANAE ECHAVARRIA BAUTISTA  
SECRETARIO DEL DEPORTE  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

*Cm B Racini*  
*12/04/24*  
*10:12 am*

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

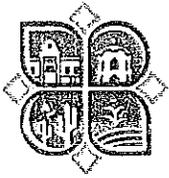
Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS

177

RAMO: OIC  
 OFICIO: 053  
 EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**C. DAVID VILLALPANDO CHÁVEZ**  
**ENCARGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Recibi  
 12/04/24

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**

**LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
 LEGHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 054  
EXPEDIENTE: 04/2024

ACUSE

**C. SALVADOR IBARRA GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE CULTURA  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Recibi  
Alexis S.N.  
11:13 a.m.

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb



RAMO: OIC  
OFICIO: 056  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

*Recibí Original  
12-Abril-2024  
Hora: 2:05 P.M.*

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 057  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**C. ABEL MOJARRO-HINOJOSA**  
**REGIDOR MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024  
*Precebi*  
*re/04/24*  
*2:06 pm*

*Abel Mojarro Hinojosa*

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 058  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

*Recibido el 12-04-24  
13:58  
R. Huerta Muñoz*

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



*[Handwritten Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024  
**L.F. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: OIC  
OFICIO: 059  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS**  
**REGIDORA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>; así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Recibido  
13:50  
13/04/2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 061  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
REGIDOR MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que **todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo**, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas:

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



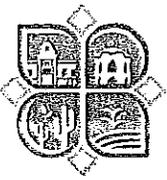
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

RECIBI  
VICARMS 12/ABRIL/2024  
1:55 P.M

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 062  
EXPEDIENTE: 04/2024

ACUSE

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  
REGIDORA MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

*Recibido 12/04/2024  
13:54 P.M.*

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: OIC  
OFICIO: 063  
EXPEDIENTE: 04/2024

ACUSE

LIC. BLANCA-ELIZABETH RÍOS HUERTA  
REGIDORA MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

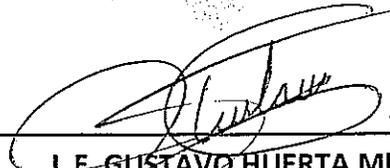
Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibí  
12/04/2024  
Blanca E. Ríos Huerta / 3:54 hrs.



RAMO: OIC  
OFICIO: 064  
EXPEDIENTE: 04/2024

ACUSE

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

RECIBIDO

lo: Odam  
12 ABR. 2024  
Uxo

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACUSE

LIC. RICARDO GALAVIZ MUÑOZ  
JUEZ COMUNITARIO  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

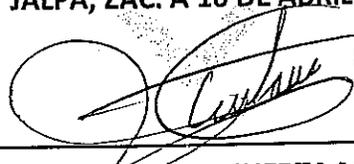
El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024

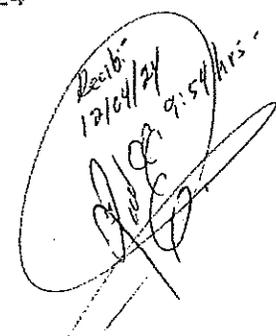


DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Recibido  
12/04/24  
9:54 hrs





RAMO: OIC  
OFICIO: 066  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**L.C. ERICKA SANDOVAL MARTINEZ**  
**ENCARGADA DE BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>; así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**



  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*Recibido*  
*M. D. P.*  
*12 - Abril - 24*

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 067  
EXPEDIENTE:04/2024

ACUSE

**ING. FERNANDO DAVILA MEDINA**  
**ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

Recibido = 12/04/24  
12:47 PM  
Fernando Davila

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024**



  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P ARCHIVO  
LEGHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ACUSE

LIC. ELOISA TRECE ALEMAN  
COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS  
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, para informar que todo servidor público está en sus obligaciones presentar su declaración de modificación patrimonial y de intereses en el presente mes de mayo, para lo cual este OIC en sus facultades está verificar el cumplimiento de las personas obligadas, así como revisar que las declaraciones se realicen correctamente y de existir anomalías o se omita de declarar hacer la observación, y de ser requerido investigar al servidor público. Se dirige el presente oficio para que cada Director de Área difunda la información con sus respectivos compañeros, de solicitar ayuda se le podrá auxiliar con su declaración en el Departamento del Órgano Interno de Control, pero es obligación de cada quien hacerla ya que es información particular. Lo anterior con fundamento en el artículo 32, 33 fracción II, 34, 36, 37, 38 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 105 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emitió un acuerdo con fecha 14 de Julio de 2017, donde se dio a conocer la obligación de los Servidores Públicos de presentar su declaración patrimonial y de interés, conforme al artículo 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se anexa la liga donde podrá hacer su declaración de modificación; <https://sidespi.zacatecas.gob.mx/municipios/login>, así mismo se le notifica que su nombre de usuario y contraseña para ingresar es su RFC.

Esperando una respuesta favorable, agradezco su atención y se le solicita amablemente hacer llegar a este OIC copia de acuse de declaración.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 10 DE ABRIL DE 2024

12.04.24  
Eloisa Trece Aleman



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO No.: 071  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

ACUER

LIC. JUAN CARLOS VILLALPANDO GARCIA  
DIRECTOR DE CATASTRO

**P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo en respuesta a su memorandum de fecha catorce (14) de marzo del presente año en relación a la solicitud de revisión de los recibos de cobro del ejercicio fiscal 2024 los cuales no se utilizaron por motivos de cambio de sistema de gestión catastral, constando de tres cajas con la siguiente numeración: Caja 1 folios 48141 al 49300, Caja 2 folios 49301 al 52160 y Caja 3 folios 52161 al 55000, cabe señalar que se encuentran físicamente y numerados consecutivamente todos los recibos, por lo que puede proceder a realizar lo conveniente para su inutilización.

Lo anterior de acuerdo al artículo 105 fracción I y IV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, otorgándole facultades al Titular del Órgano Interno para conocer del asunto y de actuar conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**

JALPA, ZAC, A 17 DE ABRIL DE 2024  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



**RECIBIDO**

11:28am  
18 ABR, 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C.C.P. Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
C.C.P. ARCHIVO  
LE'GHM/aarb

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RE CUBI  
18/04/24  
11:26 AM



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. DE OFICIO: 072  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: VISITA DE CAMPO

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

P R E S E N T E

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que este Órgano Interno de Control ha programado en fecha viernes 19 de abril del presente año a las 17:00 horas, una visita de campo a la siguiente obra: **"Rehabilitación del Parque de la Mezquitera, Jalpa Zac"**, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 163, 167 fracciones I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al titular de este Órgano para ordenar la práctica de visitas, inspecciones y verificaciones que estime pertinentes, a la dependencia o entidades que realicen obras públicas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 18 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



INSTRUMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

RECIBIDO

18 ABR. 2024

OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC

11:23 AM

C. C. P. LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO  
C. C. P. ARCHIVO  
L.E. GHM/amm

RECIBIDO

11:28am  
18 ABR. 2024 Uero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

**RECIBIDO**

22 ABR. 2024

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NUM.: 074  
EXPEDIENTE:04/2024

OFICINA DEL PRESIDENTE  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

**RECIBIDO**

08:59 am  
22 ABR. 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

AT'N: C. ANGEL MIGUEL AGUSTÍN LÓPEZ MORALES  
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA  
COMUNICACIÓN SOCIAL

Por medio del presente primeramente le envío un cordial saludo, a la vez me permito hacerle de conocimiento que la información publicada hasta la fecha mediante la plataforma "Facebook", en la página llamada "Gobierno de Jalpa Zacatecas" la cual fue subida a la red social por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez Presidente Municipal, se encuentra infringiendo los artículos siguientes:

**Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales:**

**Artículo 449. 1.** Constituyen infracciones a la presente Ley de las autoridades o de las servidoras y los servidores públicos, según sea el caso, de cualquiera de los Poderes de la Unión, de los poderes locales, órganos de gobierno municipales; órganos de gobierno de la Ciudad de México; órganos autónomos, y cualquier otro ente público:

c) La difusión, por cualquier medio, de propaganda gubernamental dentro del periodo que comprende desde el inicio de las campañas electorales hasta el día de la jornada electoral inclusive, con excepción de la información relativa a servicios educativos y de salud, o la necesaria para la protección civil en casos de emergencia;

d) El incumplimiento del principio de imparcialidad establecido por el artículo 134 de la Constitución, cuando tal conducta afecte la equidad de la competencia entre los partidos políticos, entre las personas aspirantes, precandidatas y candidatas durante los procesos electorales;

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

**Artículo 134.** La propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier ente dentro de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

**Internet y propaganda gubernamental**

**Tesis XIII/2017 INFORMACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL. LA CONTENIDA EN PORTALES DE INTERNET Y REDES SOCIALES, PUEDE SER DIFUNDIDA DURANTE CAMPAÑAS Y VEDA ELECTORAL.** - De lo establecido en los artículos 41, Base III, Apartado C, segundo párrafo, y 134, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se desprende que en atención al principio de imparcialidad, la información pública de carácter institucional es aquella

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



que versa sobre servicios que presta el gobierno en ejercicio de sus funciones, así como de temas de interés general, a través de los cuales se proporcionan a la ciudadanía herramientas para que tenga conocimiento de los trámites y requisitos que debe realizar, inclusive, de trámites en línea y forma de pago de impuestos y servicios. De conformidad con lo anterior, la información pública de carácter institucional puede difundirse en portales de internet y redes sociales durante las campañas electorales y veda electoral, siempre que no se trate de publicidad ni propaganda gubernamental, no haga referencia a alguna candidatura o partido político, **no promocióne a algún funcionario público o logro de gobierno**, ni contenga propáganda en la que se realicen expresiones de naturaleza político electoral, dado que sólo constituye información sobre diversa temática relacionada con trámites administrativos y servicios a la comunidad.

Por lo anterior este OIC, solicita tenga bien abstenerse de realizar dichas publicaciones a menos de que lo anterior sea publicado por medio de la página de Protección Civil y Bomberos en casos de emergencia o para tomar las medidas necesarias de protección y seguridad. De lo contrario al hacer caso omiso este OIC llevará a cabo el procedimiento administrativo correspondiente. Anexo a la presente evidencia de las publicaciones en mención.

Sin más que agregar por el momento y en espera de su atención, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 19 DE ABRIL DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUNGOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021-2024

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.  
C. C. P ARCHIVO

L'GHM/amm



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 075  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: SOLICITUD.

*Acuse*  
LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle catálogo de conceptos y contrato de la siguiente obra: "REHABILITACION DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL A LOS SABINOS, JALPA, ZAC.", con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c", de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, ya que los Órganos Internos de control podrán solicitar al Ente Público Ejecutor, en todo tiempo, la exhibición de los documentos relativos a los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y me quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 22 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**RECIBIDO**

*09:31am*  
2-2 ABR. 2024

*vero*  
SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

2 2 ABR. 2024

*Alma*

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. DE OFICIO: 076  
EXPEDIENTE: 04/2024



ASUNTO: VISITA DE CAMPO

*ACUSE*  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

**P R E S E N T E**

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que este Órgano Interno de Control ha programado en fecha lunes 22 de abril del presente año a las 13:00 horas, una visita de campo a las siguientes obras: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE 6 DE JUNIO DE LA COLONIA UNIDAD ANTORCHSITA" Y "REHABILITACIÓN DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL A LOS SABINOS"**, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 105 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, 163, 167 fracciones I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, fundamento jurídico que otorga facultades al titular de este Órgano para ordenar la práctica de visitas, inspecciones y verificaciones que estime pertinentes, a la dependencia o entidades que realicen obras públicas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**  
JALPA, ZAC, A 22 DE ABRIL DE 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**RECIBIDO**

*10:03am*  
*22 ABR. 2024*

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

RECIBIDO  
C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO

*22 ABR. 2024*  
*Recibi*  
*10:01 am*  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo y con fundamento en el Art. 105, son facultades y obligaciones del OIC, fracción XX, informar trimestralmente al Ayuntamiento sobre las acciones y actividades del Órgano Interno de Control y dando contestación a su memorándum recibido el 16 de Abril del año en curso, le hago entrega del Primer Informe Trimestral 2024, de manera físico y digital, correspondiente a este Departamento.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**SECRETARÍA**  
DE GOBIERNO

23 ABR. 2024

10:55pm  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 23 DE ABRIL DE 2024  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ** 2021 - 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO No: 078  
EXPEDIENTE: 04/2024



ASUNTO: Informe de Actividades 1er. Trimestre 2024 OIC

*ACUE*  
LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS  
PRESENTE:

AT'N: C. JAQUELIN PEREZ LOZANO  
ENCARGADA DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle entrega de manera digital por medio de memoria USB, el **"INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE 2024 VERSIÓN PUBLICA DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL"**, solicitando así mismo se testen los siguientes datos por el comité de H. Transparencia:

- \*Nombre
- \*Clave de Elector

Sin más que agregar por el momento, y en espera de dar cumplimiento a lo anteriormente requerido, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 24/DE ABRIL DE 2024

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
L.E.GHM/amm

**RECIBIDO**

*12:43 Horas*  
24 ABR. 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE JALPA

**SECRETARÍA**  
DE GOBIERNO  
24 ABR. 2024  
*12:45pm*  
**RECIBIDO**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. DE OFICIO: 079  
EXPEDIENTE: 04/2024



ASUNTO: Acta Circunstanciada de Hechos

C. VIDAL ROBLES LUNA  
CATÁSTRO MUNICIPAL,  
P R E S E N T E:

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para hacerle llegar "Acta Circunstanciada de Hechos" derivada de la investigación sobre el paradero de un ESCRITORIO SECRETARIAL con clave de inventario 5111000005-21, bajo su resguardo, el cual hasta la fecha señalada en el Acta Circunstanciada de Hechos no se ha localizado por lo que este OIC recomienda solicitar de nueva cuenta la baja de dicho bien.

Lo anterior en cumplimiento a los artículos 105 fracciones III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; fundamento jurídico que otorga facultades y obligaciones al titular de este Órgano Interno de Control para inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la administración municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de; adquisición, arrendamientos, conservación, uso, afectación y baja de bienes muebles e inmuebles.

Sin más que agregar por el momento, me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 24 DE ABRIL DE 2023

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. C. P. ARCHIVO  
LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO.  
L.E. GHM/GHMN

**RECIBIDO**

25 ABR. 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

12:10 PM

Recibi  
Vidal Robles L.  
25/Abril/2024  
12:08 PM.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las diez (10:00) horas en fecha veintiuno (21) de febrero del dos mil veinticuatro (2024), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal nº 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, Ing. Aimé Alejandra Romo Bautista, Autoridad Investigadora Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial N1-ELIMINADO expedida por el Instituto Nacional Electoral.

### -----ACTA-----

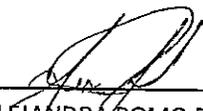
Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, que el día catorce (26) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) se recibió oficio de número 0038 girado por el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno, donde le informa que el día veintiséis (26) de febrero del presente año recibió un memorándum No. 016 expedido por el Lic. Juan Carlos Villalpando García, encargado de Catastro, en el cual se expone la situación actual de un ESCRITORIO SECRETARIAL 1,5 3 CAJONES, con clave de inventario 5111000005-21, bajo resguardo del C. Vidal Robles Luna, en el cual se suscribe lo siguiente: "le informo que después de checar el inventario a nombre de VIDAL ROBLES LUNA, persona que labora en el departamento del cual soy encargado, existe inventariado un escritorio secretarial con número de inventario 5111000005-21, sin embargo, dicho escritorio se encuentra extraviado, al momento de checarlo me percate que no se encuentra en el departamento, pregunte al señor Vidal Robles Luna y me comenta que cuando se hizo el cambio de mobiliario se llevaron el escritorio antes mencionado al auditorio, sin embargo no se dio de baja, ya que estuve checando en las demás áreas y no se encuentra, del mismo modo pregunte a los compañeros del departamento cuál sería la causa de que no se encuentra y me comentaban la misma situación, por lo que le informo que ya que el cambio de mobiliario no se hizo dentro del tiempo que yo he estado al frente si no que fue con anterioridad solicito se de baja por extravío", de igual manera se presentaron los hechos a la comisión de Regidores de bienes en desuso y hacer de conocimiento al cabildo.

De lo suscitado se estimó el valor conforme a los *parámetros de estimación de vida útil* que se encuentran en la plataforma de "indetec" sobre la depreciación de cada uno de los Bienes Patrimoniales (anexo copia), se estima una vida útil de 11 años y depreciación anual del 10%, a la fecha del presente ESCRITORIO SECRETARIAL 1,5 3 CAJONES tiene un total de 11 depreciaciones, teniendo un valor libro de \$1.00 (1 peso 00/100 M.N.), por lo que deberá de solicitar la baja de dicho bien.

Recibí  
Vidal Robles L.  
25/Abril/24  
12:08 P.M.

Lo anterior de acuerdo con el artículo 105 fracción III inciso d) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 9 fracción II; 10, 90, 91, 94, 95, 96, 97; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, fundamento jurídico que otorga facultades a la autoridad investigadora para conocer del asunto, se determina que con los elementos de convicción que obran en el expediente, resulta material y legalmente imposible atribuir una falta administrativa al ciudadano en mención, por lo que se da la conclusión y archivo de la investigación realizada. No habiendo más que manifestar se da por terminada la presente acta a las doce (12) horas del mismo día, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron.

-----CONSTA-----

  
\_\_\_\_\_  
ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA  
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ-MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

TESTIGO DE ASISTENCIA

  
\_\_\_\_\_  
MARIA GUADALUPÉ GARCÍA HERNÁNDEZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
OFICIO No. 073  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: OFICIO DE CONOCIMIENTO SOBRE ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN  
ADOPCIÓN DE LEY

L.C. RAUL BRITO BERUM  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo el presente oficio es solo de conocimiento donde le expreso los hechos que se acontecen; en día 17 y 18 de abril al departamento de este Órgano Interno de Control se presentaron auxiliares del departamento de Desarrollo Económico y Social, quienes expresaron traer documentos para que los firme de las actas de entrega recepción de diferentes obras las cuales suscribo, "rehabilitación de techados en espacios deportivos del municipio de Jalpa, Zac. y sus comunidades del fondo FORTAMUNDF (FONDO IV) de numero de obra 23OFIV19019, donde se encuentran varias comunidades entre ellas la comunidad del RODEO, domo de la escuela de este se desprende que se tenía en su momento de ejecución un procedimiento administrativo de esa misma obra pero del ejercicio 2021 y el cual no había terminado su periodo de garantía de la obra, así mismo se optó por realizar la rehabilitación, mencionar que es se contrató el mismo contratista que había realizado el trabajo anterior, donde se desprende que hicieron caso omiso a las recomendaciones realizadas. De la acta de entrega recepción se nos hizo llegar apara firmas el día 18 de abril de la obra "suministro y señalética y topes en camino rancho de arriba-Guadalupe victoria, km 0+000 al 1+0000 (r.f.), de esta a la persona que nos hizo llegar el acta se le comento que este departamento en ningún momento se nos hizo de conocimiento que se realizaría dicha obra, y que no firmaríamos hasta que nos hicieran llegar el catálogo de conceptos y el contrato o bien todo el expediente técnico para realiza una visita de obra, así mismo comentar que este OIC en múltiples ocasiones le ha hecho la recomendación a la **Directora de Desarrollo Económico la C. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes**, a las cuales **ha hecho caso omiso**, por lo que este OIC una vez que realizo la firma de estas actas, gira el presente oficio para desvirtuar cualquier observación que pudiera desprender, ya que derivado de los hechos como se ha estado presentado y a **la insistencia de la directora de omitir sus responsabilidades**, pudieran derivarse algunos vicios ocultos u observaciones futuras que implique alguna responsabilidad para este Órgano Interno de Control, ya que lo antes expuesto, entorpece los trabajos de vigilancia y auditorias de las obras. De pruebas anexo las actas antes mencionadas sin firmas.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 19 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

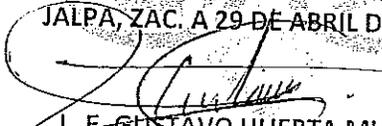
TURNO: 1693/2024  
FIRMA:   
HORA: 10:30  
ANEXOS: 3 folios  
FOLIOS: 01-03

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS  
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez le hago llegar los comprobantes de carga de los archivos de transparencia que corresponden a este Órgano Interno de Control, de este 1º Trimestre 2024, dando cumplimiento en tiempo y forma. Se anexa archivo digital para crear hipervínculos de la fracción XVIII, Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 29 DE ABRIL DE 2024

  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

2 9 ABR. 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE JALPA  
2:08 PM  
yanet



# MEMORÁNDUM

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASUNTO: Descuento de días resultado de la Acta Administrativa

*Alcald*  
L.C. ARMANDO RUÍZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y le hago llegar acta administrativa del C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, *servidor público que incumplió con sus obligaciones al no presentarse a laborar en su departamento*, hechos narrados en el acta, no pudiendo comprobar en sus pruebas y alegatos su ausencia, por lo que este OIC en conclusión de la presente falta, notifico al C. David y en su momento a su personalidad que representa, se descuenta los cinco (5) días que no se presentó a laborar, en la próxima quincena inmediata a la notificación del presente oficio. Notificando a este OIC prueba de su descuento para anexar en el expediente que obra en este departamento.

Me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE EN JALPA, ZAC. A 16 DE ABRIL DE 2024

*[Signature]*  
LE GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L'GHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



TESORERIA  
29 ABR. 2024  
RECIBIDO  
*OIC*

ACUSE

ASUNTO: Solicitud de Información Feria 2023-2024

PROFR. SALVADOR IBARRA GONZALEZ  
DIRECTOR DEL I.F.G.A.J. Y ENCARGADO DEL PATRONATO  
DE LA FERIA JALPA 2023-2024  
PRESENTE:

A TN: ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

Sirva la presente primeramente para hacer llegar un cordial saludo y en atención y seguimiento a la **"Solicitud de Investigación"** recibida en fecha 22 de abril del presente año, realizada por los regidores de este H. Ayuntamiento, Lic. Blanca Pedroza Conchas, Ing. Salvador Sandoval Sandoval, C. María Fernanda Sandoval Serna y Lic. Blanca Elizabeth Ríos Huerta la cual suscribe:

*"Mediante el presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicitamos que realice las investigaciones correspondientes relacionadas a el Informe del Patronato de la Feria 2023-2024 que se presentó en Asuntos Generales inciso a), en la LI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024, la cual se llevó a cabo el día 12 Abril del presente año, a las 13:00 hrs. en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, de la cual anexamos copia simple de la hoja que se presentó en cabildo para su aprobación, y tomando en cuenta que de acuerdo a lo que se presentó ahí existe un déficit económico mismo que también solicitaron fuera aprobado que este déficit fuera cubierto por fondos del Gasto Corriente.*

*Cabe aclarar que nuestro voto fue en contra porque no estábamos de acuerdo. Ya que en una sesión del mes de diciembre había aprobado un préstamo de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), y aunado a eso, solicitan que ese préstamo lo absorba el Gasto Corriente del Municipio....."*

En la cual anexan hoja de ingresos - egresos y Acta de la LI Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024 mismo que consta de diez fojas útiles tamaño oficio por una sola de sus caras. Por lo que este OIC solicita tenga bien a brindarme información a detalle incluyendo; CFDI, facturas con xml, recibos de pago o comprobantes de ingreso y egresos de cada uno de los eventos incluyendo reservados y renta de barras, notas, contratos de prestación de servicios, contratos con empresas y padrones con nombre y giro, de los siguientes conceptos los cuales fueron presentados por su usted en la sesión de cabildo arriba mencionada:

INGRESOS

- \*PISOS
- \*PATROCINADORES
- \*COBRO DE PLAZA
- \*RESERVADOS CORONACIÓN
- \*RESERVADOS TEATRO DEL PUEBLO
- \*BARRAS

**TESORERIA**  
30 ABR. 2024  
**RECIBIDO**  
9:41

Recibido  
30 Abril 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**  
09:44am  
30 ABR. 2024  
Vero  
**SINDICATURA**



- \*GARCIBONOS
- \*TOROS
- \*HERIBERTO ALVAREZ
- \*JUEGOS MECANICOS
- \*BAÑOS

EGRESOS

- \*TEATRO DEL PUEBLO (DIEGO HERRERA, BANDA JEREZ, FREDDYS, JOSE ESPARZA, VAGON CHICANO)
- \*CONJUNTO PRIMAVERA
- \*TALONEROS TEATRO DEL PUEBLO
- \*PREPARACION CANDIDATAS
- \*SESION FOTOGRAFICA CANDIDATAS
- \*CONSUMO DE ALIMENTOS
- \*ORDEN DE PAGO
- \*SUELDO AUXILIAR DEL PATRONATO
- \*PINTURA PLAZA DE TOROS
- \*BANDAS REINA Y PRINCESAS
- \*CORONAS REINA Y PRINCESAS
- \*DERECHOS DE AUTORES Y COMPOSITORES
- \*PEINADOS Y MAQUILLAJES REINA Y PRINCESAS
- \*RENTA DE VESTIDOS CORONACIÓN REINA Y PRINCESAS
- \*RENTA DE VESTIDOS TAURINOS REINA Y PRINCESAS

Así como también el No. de Cuenta Bancaria en la que se realizaron las recaudaciones de dichos cobros, con el fin de conciliar los fondos recaudados de la pasada Feria Regional 2023 - 2024. Ya que, dentro de mis facultades como titular de este OIC, está la de **vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios**, así como los que la Federación y el Estado transfieran al Municipio, de conformidad a la *Ley General...*, en sus artículos; 105, fracción I, II, III inciso a), IV y la normatividad establecida en materia de control y evaluación, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Esperando contar con su pronta respuesta en un plazo de 5 días hábiles partiendo de la notificación del presente oficio, sin más que agregar por el momento me despido deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 29 DE ABRIL DE 2024

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

C.C. ARCHIVO ✓  
C.C.P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ, SINDICA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. L.C. RAÚL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, PARA SU CONOCIMIENTO.  
L.E. GHM/lc amm



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. DE OFICIO:084  
EXPEDIENTE: 04/2023

ASUNTO: DECLARACIONES PATRIMONIALES

ACUSE

L.C. URIEL MURILLO GOMEZ  
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle su apoyo para que en el lapso de este mes de mayo se les apoye a todo el personal ya sea de base, contrato o eventual que se encuentra adscrito a esta Presidencia Municipal, con la información en materia fiscal que ellos requieran para poder llevar a cabo el registro de su Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses 2023, como lo marca el artículo 33, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Lo anterior, es con el objetivo de que la información prevista en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y de constancias de presentación de declaración fiscal se almacene en la Plataforma Digital Nacional que contendrá la información que para efectos de las funciones del Sistema Nacional Anticorrupción, generen los entes públicos facultados para la fiscalización y control de recursos públicos y la prevención, control, detección, sanción y disuasión de Faltas administrativas y hechos de corrupción, de conformidad con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, facultado en su artículo 27 primer párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así mismo en su artículo 28 segundo párrafo de la ley antes mencionada nos dice que solo los titulares de las Secretarías o los Servidores Públicos en quien deleguen esta facultad podrán solicitar a las autoridades competentes, en los términos de las disposiciones aplicables, la información en materia fiscal, o la relacionada con operaciones de depósito, ahorro, administración o inversión de recursos monetarios.

Sin más que agregar por el momento y en espera de una respuesta favorable, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 30 DE ABRIL DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2021-2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS

Recibi  
30/04/2024  
UMR  
12:17 pm

c.c.p. Archivo  
L'E.GHM/amm

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MEMORÁNDUM

ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
TITULAR DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
PRESENTE.

Por medio del presente le envié un cordial saludo al mismo tiempo le informo que después de hacer una revisión en la plataforma de SIDESPI (Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses), y en relación a su oficio nº 088 de fecha 03 de Mayo del 2023, me percate que la C. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS, realizo su declaración de Conclusión 2024.  
Anexo copia del ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 31 DE MAYO DE 2024

C. MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ  
AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Tel: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

C. c. p. ARCHIVO

**RECIBIDO**

31 MAYO 2024

*[Signature]*  
10:06 hrs

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZAC. 2021 - 2024



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS

**MEMORÁNDUM RECIBIDO**

212

02:14 pm  
02 MAYO 2024

No. 030

*ACUJE*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

*Veris*  
SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de abril correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
JALPA, ZAC. A 02 DE MAYO DE 2024, INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

*Gustavo Huerta Muñoz*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHM/aarb

Municipio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*MP*  
RECIBIDA  
02 MAYO 2024  
12:13  
RECIBIDO





LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo para dar contestación a su memorándum de fecha 24 de Abril del año en curso, tengo a bien informarle que la C. María Guadalupe García Hernández, será la persona que se encargara de registrar la información en el SERAM (Sistema de Entrega-Recepción de las Administraciones Municipales).

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 02 DE ABRIL DE 2024  
*[Signature]*  
LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



C. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**  
09:28am  
D. 2 MAYO 2024  
Vero  
**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



No. 032

ACUJE  
ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS  
DIRECTOR DEL SIMAP  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de abril correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



**RECIBIDO**

07:14am  
D. 2 MAYO 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHM/aaarb

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 02 DE MAYO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Recibido  
21 MAYO / 24  
1:51 PM  
M.P.



02:14pm  
02 MAYO 2024

No. 033

215

ALU DE

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de abril correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 02 DE MAYO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. o.p LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C. o.p ARCHIVO  
L'GHM/earb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recibido  
02/05/24  
Pro. Morales  
Lic. Agustín



07:14 am  
02 MAYO 2024

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024  
No. 034

*AUSE*  
**ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de abril correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

*J.R.M.*  
02 MAYO 2024  
12:11 PM  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 02 DE MAYO DE 2024**

**LE. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
Patrimonio Municipal No. 115 Col. Centro  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

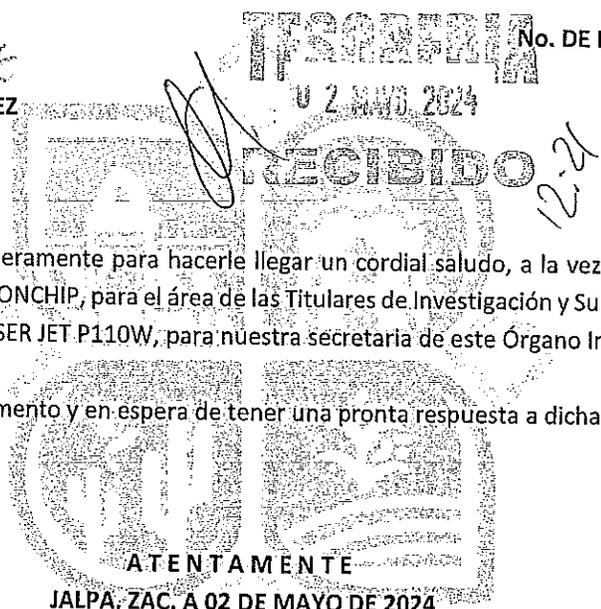


**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024**



No. DE MEMORANDUM: 035

*ACUSE*  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL,  
PRESENTE:



Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle la compra dos Tóner marca W1105A-AI/CONCHIP, para el área de las Titulares de Investigación y Substanciación, de igual manera un Tóner marca HP LASER JET P110W, para nuestra secretaria de este Órgano Interno de Control.

Sin más que agregar por el momento y en espera de tener una pronta respuesta a dicha solicitud, me despido y quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 02 DE MAYO DE 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*[Handwritten Signature]*

EL C. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



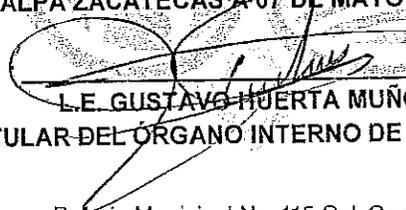


LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL  
PRESENTE

Mediante la presente primeramente reciba un cordial saludo, a la vez solicitarle tenga bien a proporcionarme una copia del contrato de la **C. Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Auxiliar de la UBR.**

Sin más que agregar por el momento, me despido esperando una pronta respuesta a lo anteriormente solicitado.

ATENTAMENTE  
JALPA ZACATECAS A 07 DE MAYO DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

10:10am  
07 MAYO 2024  
Vero

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ,  
TESORERO MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, al mismo tiempo solicitarle la compra de dos copiladores tamaño oficio para este departamento, ya que son muy necesarios para archivar los procedimientos de responsabilidad administrativa que se llevan a cabo en este OIC.

En espera de contar con lo anteriormente requerido, sin más que agregar por el momento me despido.

**TESORERIA**

07 Mayo 2024

**RECIBIDO**

Ltz 10:11am

C.C.P. ARCHIVO  
L'GHM/amm

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 07 DE MAYO DE 2024

*L.E. Gustavo Huerta Muñoz*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

**MEMORÁNDUM  
 RECIBIDO**

220

No. de Memorándum: 039

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
 SECRETARIO DE GOBIERNO  
 PRESENTE:

01:54pm  
 07 MAYO 2024  
 Jero

**SINDICATURA  
 JALPA, ZAC.  
 2021 - 2024**

Primeramente, reciba un cordial saludo, a la vez sirva este medio para solicitarle copia del acta de cabildo donde se llevó a cabo la aprobación del presupuesto para la "COMPRA DE JUGUETES PARA EL FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO". Ya que, dentro de mis facultades como titular de este OIC, está la de *vigilar, verificar y revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos propios*, así como los que la Federación y el Estado transfieren al Municipio, de conformidad a la *Ley General...*, en sus artículos; 105, fracción I, II, III inciso a), IV y la normatividad establecida en materia de control y evaluación, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Esperando contar con lo anteriormente solicitado, sin más que agregar por el momento me despido.

**SECRETARÍA  
 DE GOBIERNO**  
 07 MAYO 2024  
 01:53pm  
**RECIBIDO**

ATENTAMENTE  
 JALPA ZACATECAS A 07 DE MAYO DE 2024



*[Signature]*  
 L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

c.c.p. Archivo  
 c.c.p. Martha Patricia López Meléndez. Síndico Municipal. Para su conocimiento.  
 Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 L.E'GHM/amm

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

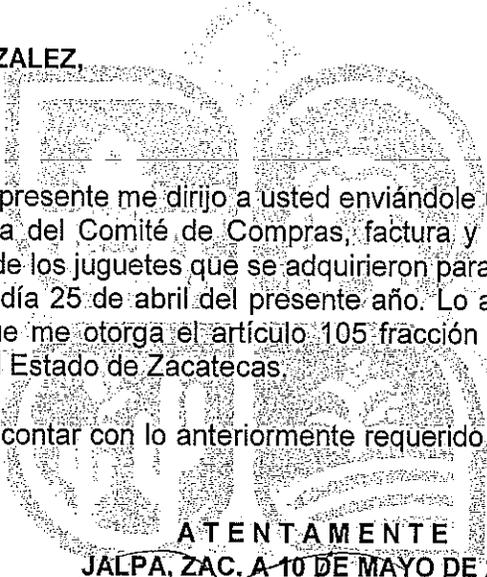


No. 040

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ,  
TESORERO MUNICIPAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, a la vez me permito solicitarle Acta del Comité de Compras, factura y el nombre de la persona encargada del resguardo de los juguetes que se adquirieron para el evento del día del niño el cual se llevó a cabo el día 25 de abril del presente año. Lo anterior para su revisión y verificación, facultades que me otorga el artículo 105 fracción I, II, IV y XIX de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

En espera de contar con lo anteriormente requerido, sin más que agregar por el momento me despido.



*Recibí  
10-MAY-24  
9:10 AM*

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 10 DE MAYO DE 2024

*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. ARCHIVO  
L'GHM/amm

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM: 098

EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: Contestación a solicitud no. 320592824000025



ACUSE

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para darle contestación al oficio 026 de su departamento, con referencia a la solicitud con no. de folio 320592824000025 que suscribe; "por este medio solicito de la manera más atenta el apoyo de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los diferentes Municipios del Estado de Zacatecas así como Órganos Internos de Aguas potables y Alcantarillado de los distintos Municipios del Estado en caso de que hallan, con la finalidad que me apoyen para plasmar en mi proyecto de tesis datos verídicos de cómo se encuentran integrados los OIC y su forma de trabajo, agradeciendo su apoyo y colaboración para poder cumplir y corroborar mi hipótesis"; de esto desprenden las preguntas que a continuación damos respuesta;

1.- ¿Cuál es el nombre de su Municipio?

Jalpa

2.- ¿Cuenta con un Órgano Interno de Control estructurado?

Contamos con titular de investigación, substanciación y de resolución

3.- ¿En qué fecha fue integrado su Órgano Interno de Control?

Titular de OIC 01 de octubre de 2021, investigación 14 de octubre 2021, substanciación 1 de noviembre de 2021.

4.- ¿El titular del Órgano Interno de Control fue designado conforme a lo establecido en la Ley?

Artículo 104 de la LOMEZ

5.- ¿Con que áreas cuenta?

Titular de OIC o resolución, investigación y substanciación.

**RECIBIDO**

14 MAYO 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE JALPA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



6.- En caso de no contar con la estructura completa ¿Cuál es el motivo de que no se cuente con la estructura tal y como lo establece la Ley?

Se cuenta con las tres áreas y una secretaría de recepción.

7.- ¿Qué grado de estudios y profesión tiene el titular?

Licenciatura en Economía con especialidad en Políticas Públicas.

8.- ¿Qué grado de estudios y profesión tiene la autoridad investigadora?

Profesional, Ingeniería.

9.- ¿Qué grado de estudios y profesión tienen la autoridad substanciadora?

Profesional, Licenciada en Derecho.

10.- ¿Desde la entrada en vigor de la LGRA, cuántas quejas y/o denuncias se han radicado?

44 procedimientos.

11.- ¿Conoce a cabalidad el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas?

En lo que respecta en nuestro equipo de trabajo que estructura este OIC hemos dado seguimiento a lo que marca la Ley, así mismo nos hemos estado capacitando en los diferentes diplomados que se impartieron en el transcurso de nuestra administración, derivado que nuestras autoridades tanto de la ASE, Función Pública y del Sistema nacional Anticorrupción, en las diferentes platicas que impartían, solo eran para darnos lectura de lo que en la Ley marca, mas sin embargo en ningún momento se tuvo un ejemplo claro de capacitación que mejorara el entorno laboral de nuestros OIC, por lo que es grato comunicar que los OIC han implementado mecanismos de capacitación, mejoramiento e interpretación de los procedimientos administrativos en los diferentes temas.

12.- ¿Conoce cada una de las etapas para llevarlo a cabo?

Si

13.- ¿Cuántas Resoluciones a emitido este OIC?

21 resoluciones.

14.- ¿Cuántos IPRA por faltas graves a turnado al TJA?

Ninguno.

15.- ¿Cuenta con alguna denuncia en la FECC?

Ninguna.



16.- ¿Cuántos archivos y conclusiones han llevado a cabo su OIC?

23 archivo y conclusión

17.- ¿A tenido dificultad la Autoridad Investigadora para llevar a cabo la investigación? ¿Por qué?

No, se tiene la capacidad para poder llevar a cabo todo lo necesario para llevar a cabo la investigación, tomando en cuenta las herramientas humanas, jurídicas y sociales que se cuenta.

18.- ¿A tenido dificultad la Autoridad Substanciadora para llevar a cabo el procedimiento? ¿Si es así en qué etapa?

No, se tiene la capacidad para poder llevar a cabo todo lo necesario para llevar a cabo las substanciación, tomando en cuenta las herramientas humanas, jurídicas y sociales que se cuenta, lo único es al momento de notificar, ya que si bien se tiene la autoridad, es muy difícil en esta etapa, que los presuntos infractores atiendan la visita.

19.- ¿A tenido dificultad la Autoridad resolutora para resolver? ¿Por qué?

No, se trabaja en coordinación con los titulares desde el inicio de los procedimientos para conocer a detalle como se va desarrollando, el índole con el que se desprende las denuncias, hechos y quienes son los presuntos responsables o implicados, para en coordinación realizar una resolución si lo amerita el procedimiento, cumpliendo con lo suscrito en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

20.- ¿Qué considera afecte al buen funcionamiento de su OIC?

Como es bien sabido la poca atención que prestan las autoridades estatales y federales en la importancia de capacitar a los OIC en cómo llevar a cabo los procedimientos administrativos, para tener mayor conocimiento, experiencia e interpretación de la ley, que no se deje a los OIC solos por su cuenta, no teniendo frutos las pocas y pobres capacitaciones que se imparten por las autoridades, que si bien solo van a dar lectura a las Leyes, sin ejemplos ni criterio que pudiera apoyar al momento de ponerlo en práctica, otro de los aspecto es la parte económica que si bien eres juez y parte de una administración, donde no puede dar patadas al pesebre, donde nos ponen en ascuas al llevar procedimientos y limitan nuestros departamentos, con apoyos económicos, materiales y de movilidad, lo que resume que los OIC no deberíamos de depender económicamente de los Ayuntamientos, sino más bien la legislatura, si en su momento quiere que los OIC cumpla a cabildad este gran papel y de muchas responsabilidad, no solo debería legislar obligaciones y fundamentos a estos OIC, si no buscar una partida presupuestal para que no se dependa y poder hacer una labor más exhaustiva y menos limitativa



21.- ¿Cuenta su OIC con autonomía para llevar a cabo el PRA?

225

SI

22.- ¿Tiene conocimiento si en su Municipio se encuentran profesionistas que conozcan el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas, así como de las funciones del OIC?

En lo que respecta existen algunas personas que han tenido experiencia con la ley, pero con los lineamientos de la antigua ley de procedimientos, no como la LGRA.

23.- ¿Cuenta su OIC con Manual de Organización?

Si

24.- Desea realizar alguna aportación e información adicional que, a lo largo de su desempeño como Titular del OIC, haya percibido puedan ser de ayuda para mejorar las condiciones de los OIC, sus áreas y el trabajo que desempeñan.

Como lo suscribo líneas arriba; debe haber mas compromiso de las diferentes autoridades estatales o de las dependencias que promulgan el buen funcionamiento de las arcas Municipales, para evitar la corrupción, fugas de capital, cohecho, etc., todo lo que implique presunta falta de los Servidores Públicos. Partiendo con lo mas esencial, hacer independiente a los OIC de los Ayuntamientos, que se asigne una partida presupuestal por medio del Estado, existiendo así un autonomía de los Órganos Interno de Control, poder laborar abiertamente y sin restricciones económicas, materiales y de movilidad. Que se capacite desde un inicio a los titulares en los diferentes ámbitos, porque es de sabios que en los Ayuntamientos son minoría y que estos mismos cuentan con departamentos Jurídicos que en todo momento defenderán los intereses de los Ayuntamientos o de quienes lo dirigen, lo que trae consigo que exista una defensoría permanente de quienes presuntamente realicen alguna falta, esto es lo mas real y común encontrar en los Ayuntamientos, que los Jurídicos o Síndicos (mismo que fueron asignados por quienes lideran las Arcas municipales), por esto, quienes incurran en una presunta falta en todo momento goza de una defensoría, que si bien estos son por ley de Oficio para todo Servidor Público, en algunas ocasionan que no se pueda llevar acabo los procesos de investigación, ya que ellos obstaculizan información que pudiera servir de prueba contra el Servidos público. Finalizo, con la importancia de que se brinde capacitación oportuna y de calidad, que en verdad nutra los OIC y no simplemente ir a leer los lineamientos de la LOMEZ y LGRA, así con las intensidad que pronuncian nuestras obligaciones y mismas que nos observan, con ese mismo vigor se capacite sobre los procedimientos y los OIC tengan herramientas y mayor conocimiento en los procedimientos, por lo que es bien sabido en las pláticas con los diferentes compañeros, a su mayoría les tumban los procedimientos en la etapa de investigación, por desconocimiento y lo que implica que se sigan teniendo indicios de corrupción.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

Me despido no sin antes agradecerle la importancia de conocer de los OIC en los diferentes Municipios, mis mejores deseos y que obtenga de todos, respuesta que nutra su trabajo.

ATENTAMENTE

A 14 de Mayo de 2024 en Jalpa, Zac.

L.E. Gustavo Huerta Muñoz  
Titular del Órgano Interno de Control



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

c.c.p. archivo  
LEGHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 0102  
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE RELACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EN EJECUCIÓN.

AMUSE

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle una relación de las obras y acciones aprobadas a la fecha y se encuentran pendientes por ejecutar, con recurso federal del FONDO III y FONDO IV, con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones, así como también contrato y catálogo de conceptos de dichas obras. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c", de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; artículo 163, 164 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y Los Municipios de Zacatecas; ya que los Órganos Internos de control podrán realizar previo aviso, las visitas, inspecciones y verificaciones que estimen pertinentes a las obras públicas de su competencia, así como solicitar al Ente Público Ejecutor, en todo tiempo, la exhibición de los documentos relativos a los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y quedo de Usted

**RECIBIDO**

02:07pm  
15 MAYO 2024

SINDICATURA  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 15 DE MAYO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



C. C. P. MARTHA PATRÍCIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. C. P. ARCHIVO  
L'GHM/amm

**RECIBIDO**

Ismael Ruelas P.  
15 MAYO 2024

13:56pm  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



# MEMORÁNDUM

ACUSE

No. 041

**L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ,  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.**

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, a la vez me permito solicitarle información sobre el estado de cuenta o fondo donde se encuentra la cantidad de \$64,841.00 (sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.M.) restante del recurso total aprobado en la Sesión Ordinaria de Cabildo Acta LVII efectuada en fecha 12 de Abril del presente año Punto 10.- Autorización del presupuesto del día del niño y la niña, por la cantidad de \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), el cual fue utilizado para la compra de juguetes, ya que en su oficio No. 067 solo comprueba el gasto por la cantidad de \$95,159.00 (Noventa y cinco mil ciento cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Lo anterior para su revisión y verificación, facultades que me otorga el artículo 105 fracción I, II, IV y XIX de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

En espera de contar con lo anteriormente requerido, sin más que agregar por el momento me despido.

**ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 16 DE MAYO DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ** DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



C.C.P. ARCHIVO  
L'GHM/amm

**TESORERIA  
16 MAYO 2024  
RECIBIDO**

13:13

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 103  
EXPEDIENTE: 05/2024  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES  
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
PRESENTE:

ACUSE

**RECIBIDO**

01:45pm  
17 MAYO 2024  
Verd

AT'N: ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

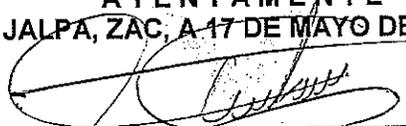
Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo a la vez sirva este medio para solicitarle los catálogos de conceptos y presupuestos de las siguientes obras: "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ITURBIDE ENTRE CALLE 21 DE MARZO - PICO DE ORIZABA ARROYO BLANCO (ANTES CALLE SIN NOMBRE) EN JALPA, ZAC." y "REENCARPETAMIENTO CON CARPETA ASFÁLTICA DE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA (ENTRE CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y TOLEDO) CALLE TOLEDO (ENTRE CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA) Y CALLE JUAN DE LA BARRERA (ENTRE CALLES TOLEDO Y ÁLVARO OBREGÓN) EN BARRIO SAN ANTONIO EN JALPA ZAC", con el objetivo de recabar información y realizar las acciones que se consideren pertinentes en el cumplimiento de nuestras funciones. Lo anterior con fundamento al artículo 105, fracción I y III inciso "c", de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, ya que los Órganos Internos de control podrán solicitar al Ente Público Ejecutor, en todo tiempo, la exhibición de los documentos relativos a los contratos de obra pública o de servicios relacionados, bajo su responsabilidad.

Sin más que agregar por el momento y esperando contar con su apoyo con lo anteriormente requerido, me despido y me quedo de Usted.

**RECIBIDO**

Virael Lopez P.  
17 MAYO 2024  
13:43 P.M.  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 17 DE MAYO DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

J.R.M.  
17 MAYO 2024  
01:44 P.M.  
OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

C. C. P. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO  
C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ,  
TESORERO MUNICIPAL.  
PRESENTE.

No. 042

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, a la vez me permito solicitarle a la brevedad posible información sobre el personal que fue contratado del primero (01) de enero del presente año a la fecha. Lo anterior con fundamento en el artículo 105 fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el cual se faculta al Titular del Órgano Interno de Control para inspeccionar y vigilar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal cumplan con las normas y disposiciones en materia de contratación, basificación y pago de personal.

En espera de contar con lo anteriormente requerido, sin más que agregar por el momento me despido.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 23 DE MAYO DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



G.C.P. ARCHIVO  
L'GHMamm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Handwritten notes and signature:*  
236/0572024



DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
OFICIO No. 106  
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: Solicitud de información en relación al oficio PL-02-05-3250/2024

*A: 05*  
**C. IMELDA ALVARADO GARAY  
PRESENTE**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito de la manera mas amable, presentarse en este departamento del Órgano Interno de Control, con la finalidad de recabar información laboral, misma que será plasmada en una Acta de Hechos, información que se requerirá; periodo de contratación, actividades que realiza y las cuales fueron encomendadas, etc. Lo anterior con la finalidad de realizar la presente acta, en relación a una solicitud de información por parte de la Auditoria Superior del Estado. Por lo antes expuesto la cito a presentarse el día lunes 27 de mayo del año en curso a las 9:00 horas. Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, 105 fracción III y IV de la LOMEZ.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos

**ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 24 DE MAYO DE 2024**



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. C. P ARCHIVO  
L'GHMLEGHM

*Recibido:  
24/05/24*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: 109  
EXPEDIENTE: 05/2024  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN



*A(4)5*

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

**P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle una copia de los contratos (sin testar) de los siguientes ciudadanos: Imelda Alvarado Garay, Saray Del Socorro Márquez Veloz, Carmen Alicia Viramontes Salazar, los cuales son requeridos para dar cumplimiento al oficio con numero **PL-02-05-3250/2024** de asunto: Solicitud de Información y Documentación Relacionada con la Planeación del Proceso de Fiscalización emitido por la Auditoría Superior del Estado.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

**ATENTAMENTE**  
JALPA, ZAC, A 24 DE MAYO DE 2024  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/leglt

**RECIBIDO**

*12:23pm*  
*27 MAYO 2024*

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
NO. DE OFICIO: 110  
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Acuse

**L.C. URIEL MURILLO GOMEZ**  
**ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS,**  
**P R E S E N T E.**

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle de su apoyo para que me proporcione información sobre el sueldo y compensación que tienen los siguientes empleados:

- \*ALVARADO GARAY IMELDA
- \*MARQUEZ VELOZ SARAY DEL SOCORRO
- \*VIRAMONTES SALAZAR CARMEN ALICIA

La solicitud anterior es con la finalidad de dar contestación al oficio No: PL-02-02-3250/2024 de Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA PLANEACION DEL PROCESO DE FISCALIZACION, el cual fue girado por la Auditoria Superior del Estado. Facultades que me confiere el artículo 105 fracción III inciso b) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Esperando contar con la información anteriormente descrita a la brevedad posible, sin más que agregar por el momento me despido.

**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA ZACATECAS A 24 DE MAYO DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

c.c.p. Archivo  
L'E.GHM/amm

Recibi  
24/05/2024  
UMR  
12:25 pm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
OFICIO No. 107  
EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: Solicitud de Información en relación al oficio PL-02-05-3250/2024

A 152  
**C. SARAY DEL SOCORRO MARQUEZ VELOZ**  
**PRESENTE**

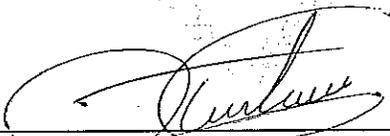
Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito de la manera mas amable, presentarse en este departamento del Órgano Interno de Control, con la finalidad de recabar información laboral, misma que será plasmada en una Acta de Hechos, información que se requerirá; periodo de contratación, actividades que realiza y las cuales fueron encomendadas, etc. Lo anterior con la finalidad de realizar la presente acta, en relación a una solicitud de información por parte de la Auditoria Superior del Estado. Por lo antes expuesto la cito a presentarse el día lunes 27 de mayo del año en curso a las 9:20 horas. Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, 105 fracción III y IV de la LOMEZ.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos.

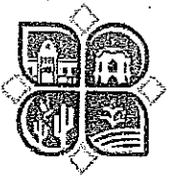
**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 24 DE MAYO DE 2024**



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. G. P ARCHIVO  
L'GHM/LEGHM



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
 UNIDAD Y NUEVA HISTORIA

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
 OFICIO No. 108  
 EXPEDIENTE: 05/2024

ASUNTO: Solicitud de información en relación al oficio PL-02-05-3250/2024

*AUSE*  
**C. CARMEN ALICIA VIRAMONTES SALAZAR**  
**PRESENTE**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito de la manera mas amable, presentarse en este departamento del Órgano Interno de Control, con la finalidad de recabar información laboral, misma que será plasmada en una Acta de Hechos, información que se requerirá; periodo de contratación, actividades que realiza y las cuales fueron encomendadas, etc. Lo anterior con la finalidad de realizar la presente acta, en relación a una solicitud de información por parte de la Auditoria Superior del Estado. Por lo antes expuesto la cito a presentarse el día lunes 27 de mayo del año en curso a las 9:40 horas. Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Zacatecas, 105 fracción III y IV de la LOMEZ.

Sin más por el momento, agradezco de antemano y le reitero mis saludos

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 24 DE MAYO DE 2024** DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. C. P ARCHIVO  
 L'GHM/LEGHM

*Carmen Alicia Viramontes*  
*Leopoldo*  
 27/May/24  
 9:45 am

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03. 955 24 95 y 955 24 96.



OFICIO: 112  
 RAMO: Órgano Interno de Control  
 ASUNTO: Atención a oficio PL-02-05-3250/2024  
 EXPEDIENTE: 05/2024

TURNO: 2454/2024  
 FIRMA: [Firma]  
 HORA: 13:55 hrs.  
 ANEXOS: 112 fojas  
 FOLIOS: 01-106

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN  
 AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 P R E S E N T E

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar contestación al oficio con numero **PL-02-05-3250/2024** de asunto: Se solicita información y documentación relacionada con el Proceso de Fiscalización, asimismo, en atención a la instrucción contenida en el **Acuerdo #372** emitido por la H: LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, mediante el cual se exhorta determinadamente a que las autoridades denominadas Auditoría Superior del Estado de Zacatecas y Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos, inicien sus facultades de verificación y comprobación a través de las auditorías pertinentes y en su caso determinen las correspondientes sanciones a los Servidores Públicos de los Ayuntamientos que estén contratando personal para actividades de los presentes comicios electorales, en el que se nos solicita evidencia documental de las acciones administrativas y/o legales realizadas por el Órgano Interno de Control, derivadas a la atención del Acuerdo #372, asimismo, la inspección física del personal contratado del 01 de enero a la fecha del ejercicio fiscal 2024, requiriendo además levantar Actas Circunstanciadas de Hechos en presencia de dos testigos u otro procedimiento donde se indague respecto a las actividades realizadas en dicho periodo, su área de adscripción, horarios, percepción salarial y/u otras remuneraciones, así como el espacio físico para el desempeño de sus funciones y su jefe (a) inmediato (a) y demás documentales que permiten corroborar que las diligencias efectuadas conciernen a favor del ente público y sean coincidentes con las condiciones de trabajo establecidas en los contratos que en su caso se hayan elaborado. Por lo anterior, y en cumplimiento a los requerimientos solicitados se detallan a continuación las acciones administrativas realizadas por este Órgano Interno de Control, así mismo, se adjunta un juego consistente en 112 fojas cotejadas de dichas acciones.

ACCIÓN ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN	NºFOLIO
Expediente de Investigación OIC/0001/2024	Solicitud de Investigación relacionada al préstamo de mobiliario, así como el uso indebido del personal que labora en la Presidencia Municipal	0001 - 0040
Solicitud de Aclaraciones	Denuncia ciudadana de fecha ocho de mayo de dos mil veinticuatro por medio del correo electrónico "contraloriajalpa02124@outlook.com" medio de captación de denuncias con el que cuenta este Órgano Interno de Control	0041 - 0062B
Expediente de Investigación OIC/0004/2024	Inicio de investigación de oficio a servidor público por presunto proselitismo.	0063 - 0067D
Actas de Hechos	A servidores Públicos contratados del 01 de enero a la fecha del ejercicio fiscal 2024	0068 - 0106

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



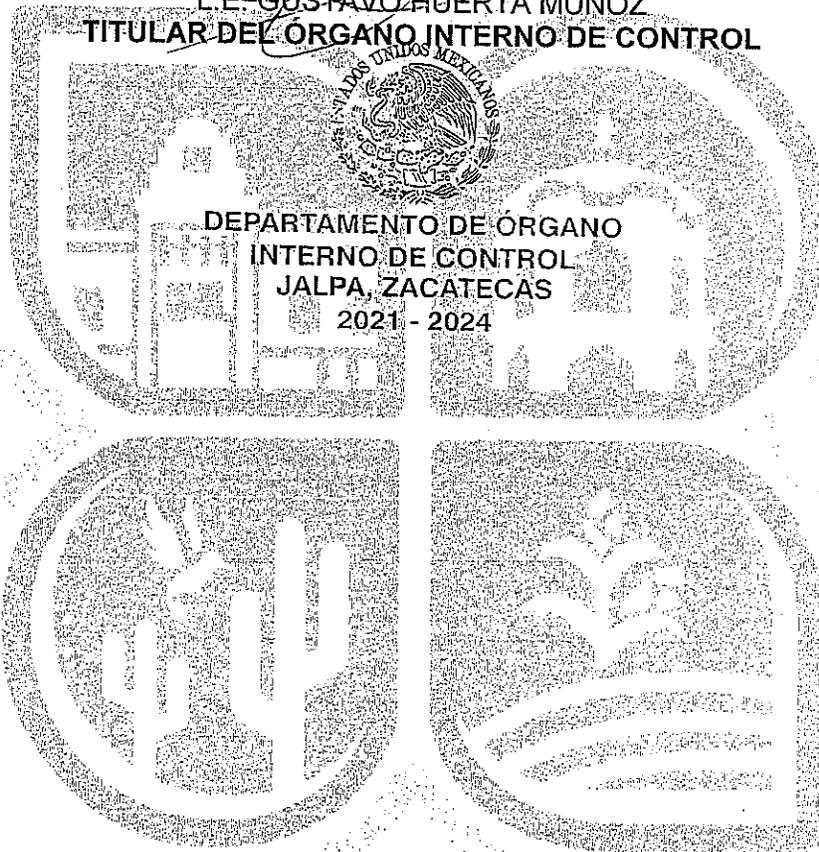
**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

Sin otro particular por el momento me despido de usted.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC, A 29 DE MAYO DE 2024**  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

C. C. P ARCHIVO  
L'GHM/amm



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO. DE OFICIO: 0113

EXPEDIENTE: 06/2024



ASUNTO: DECLARACIONES DE MODIFICACIÓN  
PATRIMONIAL EJERCICIO 2023

ACUSE  
ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES,  
PRESENTE:

Sirva la presente primeramente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez solicitarle de su colaboración para que a la brevedad posible se le notifique a los siguientes servidores públicos empleados de esta Presidencia Municipal adscritos al Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales (adjunto listado) que incumplieron en la presentación de su "Declaración Modificación Patrimonial y de Intereses ejercicio 2023" como lo marca el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su fracción II párrafo tercero el cual textualmente menciona:

*....."Si transcurridos los plazos a que se refieren las fracciones I, II y III de este artículo, no se hubiese presentado la declaración correspondiente, sin causa justificada, se iniciará inmediatamente la investigación por presunta responsabilidad por la comisión de las Faltas Administrativas correspondientes y se requerirá por escrito al Declarante el cumplimiento de dicha obligación."*

Por lo que este OIC para evitar sanciones por no haber presentado dicha declaración solicitara al Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses (SIDESPI) prórroga para la habilitación de su plataforma y poder registrar las declaraciones faltantes y así evitarnos llevar procedimiento administrativo a los servidores públicos que no presentaron su declaración en tiempo y forma, informándole en los próximos días si se autorizó la habilitación de la plataforma y el plazo otorgado por SIDESPI.

Sin más que agregar por el momento y en espera de su colaboración con lo anteriormente solicitado me despido.

ATENTAMENTE

JALPA ZACATECAS A 03 DE JUNIO DE 2024



*[Signature]*  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RECIBIDO

30 MAYO 2024

OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZACATECAS  
C.P. Archivo  
L'GHM/amm

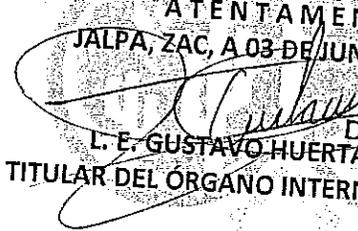
L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Por medio del presente, me digo a Usted enviándole un cordial saludo, y al mismo tiempo solicitar una memoria USB, para el Departamento Organo Interno de Control.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 03 DE JUNIO DE 2024

  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

  
RECIBIDO  
1/6 7:32 Pm



ACUSE

RECIBIDO

04 JUN. 2024

No. 046

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de mayo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

## RECIBIDO

04 JUN. 2024

12:29 p.m.

SINDICATURA  
JALPA, ZAC  
2021 - 2024

C. p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SINDICO MUNICIPAL  
C. p. ARCHIVO  
L'GHM/aarb

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 04 DE JUNIO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Municipio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024





No. 047

**ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS**  
**DIRECTOR DEL SIMAP**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de mayo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los *informes mensuales* y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.



Rec: 6: 8A  
J. Rosario  
García B  
18/06/24

**RECIBIDO**

04 JUN. 2024

18:29

**SINDICATURA**  
**JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**

C. p. LIC. MARÍA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. p. ARCHIVO  
L'GHM/earb

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC. A 04 DE JUNIO DE 2024**

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**DEPARTAMENTO DE ÓRGANO**  
**INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZACATECAS**  
**2021 - 2024**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jaipa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





ACUSE

04 JUN. 2024

No. 048

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

D. 29 p.m.  
*[Signature]*

**LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**  
**PRESENTE.**

242

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de mayo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los **informes mensuales** y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**RECIBIDO**

*Ismael Rojas P.*  
04 JUN. 2024

12:23 p.m.  
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 04 DE JUNIO DE 2024



*[Signature]*

**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.F. 99000  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C. p. LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL  
C. p. ARCHIVO  
L'GHM/aarb

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



04 JUN. 2024 No. 049

**SINDICATURA**  
JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES  
PRESENTE.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta tener presente la fecha de entrega del informe del mes de mayo correspondiente a las Oficinas de "ASE", toda vez que está contraloría en sus facultades en el artículo 105 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; compete verificar que el ayuntamiento cumpla con el envío de la cuenta pública anual, los **informes mensuales** y trimestrales a los que se refiere la ley, fundamentado también en el artículo 196 de la misma Ley, así como en los artículos 22 segundo párrafo y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del estado de Zacatecas. Lo anterior para que los departamentos de este H. Ayuntamiento estén al día de sus obligaciones.

Si otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC, A 04 DE JUNIO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



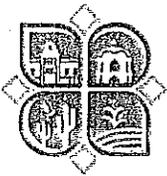
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

**RECIBIDO**

04 JUN. 2024

OBRAS PÚBLICAS  
JALPA, ZAC.

C. d. p. LIC MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
C. d. p. ARCHIVO  
L. GHM/aarb



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
 UNA NUEVA HISTORIA

DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
 OFICIO No. 118  
 EXPEDIENTE: 06/2024

244

ASUNTO: Solicitud de información de oficio PL-02-06-2984/2024.

ACUSE  
 ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES  
**PRESENTE**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle de conocimiento que a este OIC llego vía correo electrónico por la Auditoría Superior del Estado, solicitud de información con número de oficio PL-02-06-2984/2024, con número de revisión ASE-CP-18/2023 de asunto "se solicita información y documentación", por lo que solicito de su amable colaboración para haga llegar a este departamento a la brevedad posible la información siguiente;

b) Solicitar al organismo paramunicipal que corresponda o a la Dirección competente el COSTO DEL M3 DE AGUAPOTABLE EN EL MUNICIPIO, proporcionando copia legible de la solicitud y respuesta correspondiente, o bien copia del documento oficial que contenga las tarifas autorizadas, que se aplican en el Municipio (gaceta oficial o ley de Ingresos).

Por lo antes suscrito brinde la información, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

**RECIBIDO**

06 JUN 1 2024

OBRAS PÚBLICAS  
 JALPA, ZAC.

ATENTAMENTE  
 JALPA, ZAC, A 06 DE JUNIO DE 2024

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

C. C. P ARCHIVO  
 C.C.P. L.C. RAUL BRITO BERUMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
 L'GHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro

Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



DEPARTAMENTO: Órgano Interno de Control  
OFICIO No. 118  
EXPEDIENTE: 06/2024

ASUNTO: Solicitud de información de oficio PL-02-06-2984/2024.

ACUJE  
L.C. ARMANDO RUÍZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacerle de conocimiento que a este OIC llego via correo electrónico por la Auditoria Superior del Estado, solicitud de información con numero de oficio PL-02-06-2984/2024, con número de revisión ASE-CP-18/2023 de asunto "se solicita información y documentación", por lo que solicito de su amable colaboración para hacer llegar a este departamento a la brevedad posible la información siguiente;

b) Solicitar al organismo paramunicipal que corresponda o a la Dirección competente el COSTO DEL M3 DE AGUAPOTABLE EN EL MUNICIPIO, proporcionando copia legible de la solicitud y respuesta correspondiente, o bien copia del documento oficial que contenga las tarifas autorizadas, que se aplican en el Municipio (gaceta oficial o ley de Ingresos).

Por lo antes suscrito brinde la información, me despido no sin antes enviarle un cordial

saludo.

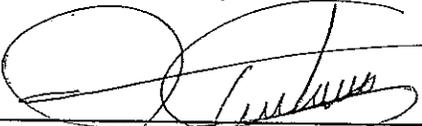
TESORERIA

06 JUN. 2024

RECIBIDO

Ltz 17:22am

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC, A 06 DE JUNIO DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



L. C. ARMANDO RUÍZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

246

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted una copia del Presupuesto autorizado en el ejercicio 2023 para el Órgano Interno de Control, a la brevedad posible y así dar contestación al oficio girado por la Auditoría Superior del Estado.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

**TESORERIA**  
1 JUN. 2024  
**RECIBIDO**



ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC. A 11 DE JUNIO DE 2024



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ INTERNO DE CONTROL  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL JALPA, ZACATECAS

2021 - 2024

C. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



OFICIALIA DE PARTES **BASE**

13 JUN. 2024

**RECIBIDO**  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO: 120  
RAMO: Órgano Interno de Control  
ASUNTO: Atención a los oficios PL-02-05-3638/2024 y PL-02-06-2984/2024 y entrega de oficios 082, 085 y 089 para su conocimiento.  
EXPEDIENTE: 06/2024

**L.C. RAÚL BRITO BERUMEN**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente escrito me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar contestación a los oficios con número **PL-02-05-3638/2024 y PL-02-06-2984/2024** de asunto: "Se solicita información y documentación", por lo que detallo a continuación la información requerida;

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	FOLIOS
CONTESTACIÓN DE OFICIO PL-02-05-3638/2024, CON NÚMERO DE OFICIO 119	0001-0036
CONTESTACIÓN DE OFICIO PL-02-05-2984/2024, CON NÚMERO DE OFICIO 121	01-012
OFICIO 082	01-02
OFICIO 085	01-04
OFICIO 089	01-04

Sin más que agregar por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo anteriormente requerido, me despido.

TURNO: 2739/2024

FIRMA: [Signature]

HORA: 11:40 hrs.

ANEXOS: 68 foja(s)

FOLIOS: Diversos folios

ATENTAMENTE  
JALPA-ZACATECAS A 12 DE JUNIO DE 2024

[Signature]  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



c.c.p. Archivo  
L'EGHM/amm

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: OIC  
OFICIO: 0124  
EXPEDIENTE: 06/2024  
ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO 034

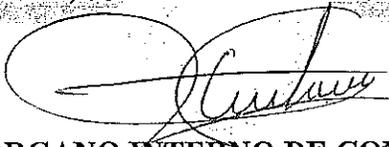
Lic. David Pedroza Concha  
Titular de la Unidad de Transparencia.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez darle contestación al oficio que recibimos en este OIC con número 034 de fecha 18 de Junio del presente año, derivado de una pregunta realizada en la plataforma del IZAI, información identificada con no. de folio 320592824000032, que suscribe; "... con fundamento en el Artículo 29, fracción II de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Zacatecas, me permito notificarle la recepción de una solicitud de información identificada con el No. de folio..., que consta de lo siguiente", de lo antes suscrito, se anexa un cuestionario de 3 fojas la cuales fueron contestados.

Sin mas por el momento me despido reiterándole mi saludo.

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 19 DE JUNIO DE 2024

  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

C.C.P. ARCHIVO  
LEGHM/LEGHM

**RECIBIDO**

03:47 PM  
19 JUN. 2024  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE JALPA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

RAMO: OIC

OFICIO: 0125

EXPEDIENTE: 06/2024

ASUNTO: CONTESTACIÓN A OFICIO 033

*ase*

**Lic. David Pedroza Concha**  
**Titular de la Unidad de Transparencia.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo; a la vez darle contestación al oficio que recibimos en este OIC con número 033 de fecha 17 de Junio del presente año, derivado de una pregunta realizada en la plataforma del IZAI, información identificada con no. de folio 320592824000031, que suscribe; "Requiero como se conforma el Órgano Interno de Control, así como el sueldo bruto de cada uno y sus funciones desglosadas, también algún medio de comunicación, red social, Teléfono o correo electrónico".

Conformación del Órgano Interno de Control:

Titular del OIC. (Será designado por el Ayuntamiento conforme a la terna que proponga la primera minoría de regidores integrantes del Cabildo, minoría conformada por los regidores del partido político que, por sí mismo, hubiera ocupado el segundo lugar de la votación emitida en la respectiva elección municipal). Se tiene un sueldo de \$11,000.00 quincenales. Las principales funciones son como lo marca la LOMEZ en su artículo 105.

Titular de substanciación. (El titular de substanciación será designado y removido por el titular y de acuerdo al presupuesto de egresos o bien al anteproyecto presentado por el OIC para cada ejercicio). Se tiene sueldo de \$5,000.00 quincenales, las principales funciones son como lo marca la LOMEZ en su artículo 105.

Titula de Investigación. (El titular de substanciación será designado y removido por el titular y de acuerdo al presupuesto de egresos o bien al anteproyecto presentado por el OIC para cada ejercicio). Se tiene sueldo de \$5,000.00 quincenales, las principales funciones son como lo marca la LOMEZ en su artículo 105.

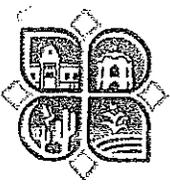
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**RECIBIDO**

*19 JUN. 2024*

*Janet*

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE JALPA



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

250

Los medios de comunicación que se utilizan es el teléfono 4639552003 extensión 112. Se tiene una página de Facebook que agiliza las interacciones de la sociedad con esta contraloría y se tiene un correo electrónico exclusivo para denuncias o archivos administrativos.

Sin mas por el momento me despido reiterándole mi saludo.

**ATENTAMENTE**

**JALPA, ZAC. A 19 DE JUNIO DE 2024**

  
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**

C.C.P. ARCHIVO  
LEGHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



L.C. RAUL BRITO BERUMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
ZACATECAS, ZAC.

*En anexo me permito remitir esa Auditoría Superior del Estado, informe de acciones y actividades correspondientes al 2do. Trimestre del año 2024, de lo realizado del periodo de 01 de Abril al 30 de Junio de 2024.*

*Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 105, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.*



LIC. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

LUGAR: JALPA, ZAC.

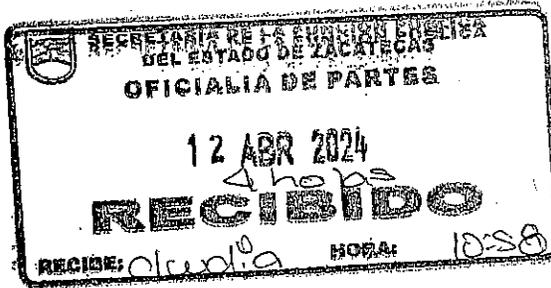
FECHA: 30 DE JUNIO DE 2024



## INFORME DE LO REALIZADO

09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Acta Administrativa de Oficio, resulta de las reiteradas visitas que personal de este departamento del OIC, ha realizado al departamento del Servicio Nacional del Empleo en un periodo del 01 al 09 de abril del presente año, departamento al que el suscrito en su contrato se encuentra como encargado.</li></ul>
09/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó cedula de notificación al C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, entrega del Acta Administrativa por falta a sus obligaciones con Servidor Público.</li></ul>
11/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó acta de Visita de verificación del mobiliario del departamento de Oficia Mayor teniendo una participación personal del OIC, Regidores y Oficialía Mayor.</li></ul>
12/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0181, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, para entregar documentación correspondiente</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó Acta Administrativa al C. DAVID VILLALPANDO CHAVEZ, ENCARGADO DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO, por hacer incurrido en una presunta falta administrativa al no presentarse a laborar como lo señala su contrato laboral y por omisión a sus responsabilidades como servidor público en conformidad con el Código de Ética que rige a todo Servidor Público.</li></ul>
16/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0199, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, Auditor Superior de la Federación y Función Pública, para entregar documentación correspondiente</li></ul>
23/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó por parte del personal del Órgano Interno de Control el Arqueo de Caja en los departamentos de Agua Potable y Tesorería correspondiente al mes de Marzo 2024.</li></ul>
26/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0216, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, para entregar Informe de Acciones y Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al 1er Trimestre 2024 (Enero-Marzo2024)</li></ul>
29/04/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó la información relacionada con el Inventario de Expedientes en Trámite del Departamento del Órgano Interno de Control, dirigido a la C. CINTHIA BETSABE LEYVA GUERRERO, ENCARGADA DEL PROGRAMA.</li></ul>
16/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó por parte del personal del Órgano Interno de Control el Arqueo de Caja en los departamentos de Agua Potable y Tesorería correspondiente al mes de Abril 2024.</li></ul>
30/05/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0276, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, para entregar documentación correspondiente</li></ul>
07/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0280, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, para notificación de Audiencia y Reunión para el Levantamiento del Acta de Inicio de Proceso de Fiscalización del Ejercicio fiscal 2023.</li></ul>
13/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó oficio de comisión núm. H0286, al TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, L. E GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, para acudir a las oficinas de Auditoría Superior de Estado, para hacer entrega de documentación requerida mediante oficios núm. PL-02-05-3638/2024 y PL-02-06-2986/2024</li></ul>
25/06/2024	<ul style="list-style-type: none"><li>Se realizó por parte del personal del Órgano Interno de Control el Arqueo de Caja en los departamentos de Agua Potable y Tesorería correspondiente al mes de Mayo 2024.</li></ul>

*NOTA: La documentación antes mencionada se encuentra en la Oficina del Órgano Interno de Control a cargo del L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.*



# ACTA ADMINISTRATIVA

En la ciudad de Jalpa Zacatecas, siendo las once (11:00) horas en fecha nueve (09) de abril del dos mil veinticuatro (2024), reunidos en la Instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Calle Palacio Municipal nº 115, Colonia Centro, estando presentes el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Contralor Municipal, Ing. Aime Alejandra Romo Bautista, Autoridad Investigadora Adscrita al Órgano Interno de Control, así mismo se encuentra presente la C. María Guadalupe García Hernández, testigo de asistencia con número de credencial N2-ELIMINADO expedida por el Instituto Nacional Electoral. -----

## ACTA

Declara el L.E. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control, que la presente Acta administrativa de oficio, resulta de las reiteradas visitas que personal de este Departamento del OIC ha realizado al departamento del Servicio Nacional del Empleo en un periodo del 01 al 09 de abril del presente año, departamento al que el suscrito en su contrato se encuentra como encargado. -----

Rec 9833  
09/04/24  
[Signature]

## HECHOS

PRIMERO.- Se realizaron visitas los días 01, 03, 04 y 09 de abril del presente año en diferentes horarios en las oficinas del Servicio Nacional del Empleo que se encuentran en las instalaciones del DIF Municipal, sin que se encontrara el C. David Villalpando Chávez. -----

SEGUNDO.- se solicitó al departamento de Recursos Humanos, mediante memorándum de número 025 de fecha 05 de abril del presente año información referente a periodos vacacionales, días económicos y/o permisos sin goce de sueldo que el C. David Villalpando Chávez haya tomado en un periodo de enero del presente año a la fecha, obteniendo como respuesta mediante memorándum de fecha 05 de abril del año en curso que el encargado del Servicio Nacional del Empleo ha disfrutado en el presente año de las siguientes prestaciones: 1 día económico en fecha 09 de febrero del 2024 y un periodo vacacional de 4 días del 19 al 22 de marzo del 2024. -----

TERCERO.- Se solicitó a la Oficial mayor, la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista mediante memorándum con número 023 de fecha 05 de abril del presente año la relación del historial del checador de los horarios de entrada y salida del C. David Villalpando Chávez, para verificar el que estuviera asistiendo a checar como es obligación de todo servidor público de esta presidencia municipal, por medio de memorándum con fecha de recibido el 09 de abril del presente año a las 10:18 horas nos hizo llegar la relación, con copia del historial, donde es visible que el C. David Villalpando Chávez sólo ha verificado el día 02 de abril de 2024 a las 8:12 horas, sin que exista de la propia oficina de oficialía mayor que el suscrito presentó alguna queja o haya levantado algún comunicado o escrito donde por razones ajenas a su persona no funcionará o en efecto no checo, por lo que queda evidenciado hasta la expedición de la acta administrativa que el C. David no se ha presentado a laborar. -----

CUARTO. - Solicitamos su contrato o nombramiento al departamento de Recursos Humanos con número de memorándum número 026 de fecha 09 de abril del presente año, anexando una copia de su nombramiento, en donde suscribe "**... el presente NOMBRAMIENTO de trabajo por tiempo determinado, para trabajo por temporada, para desempeñar el trabajo encomendado de Encargado del servicio Nacional del Empleo en el Municipio de Jalpa, Zacatecas., con un HORARIO DE 8:00 a las 15:00 horas...**". -----

QUINTO.- Como prueba de sus obligaciones y que se tiene conocimiento el estar checando su entrada y salida, se tiene el memorándum que en fecha 06 de septiembre del año 2023 de firma y sello giro el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, el que suscribe; "Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para que de la manera más atenta solicite usted a su personal de su digno cargo el Registro de Entrada y de Salida en el checador de esta presidencia Municipal, esto con el objetivo de llevar a cabo un mejor control...". -----

Por lo antes expuesto y fundado este Órgano Interno de Control, resulta los siguiente;

I.- Una vez conocido los hechos e iniciando con las visitas correspondientes al Servidor Público en su departamento, existieron indicios para levantar la presente acta administrativa con la finalidad de obtener las pruebas suficientes que resulten de la falta administrativa. -----

II.- De las obligaciones que tiene todo Servidor Público; mismas que debe de cumplir con estricto apego las cláusulas de su contrato, así como regirse por el **Código de Ética, conducta y valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024 de Jalpa, Zacatecas**, el cual en sus cláusulas "Principios Constitucionales y Legales que rigen a los Servidores Públicos" inciso a) legalidad, b) honradez y g) Disciplina; "Sanciones" fracción I Incumplimiento u omisiones de las obligaciones que la ley les confiere; "Facultades del Órgano Interno de Control , en materia de este Código de Ética", suscribe, **...se sancionará supletoriamente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de ameritar dar procedimiento de quien por sus méritos, cargos o puesto hagan caso omiso o valiéndose de sus facultades violenten la Ley o el Presente Código, para lo cual este Órgano Interno de Control está facultado en su competencia, la INVESTIGACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, y de ser calificada como no grave, será competente para iniciar, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativas en los términos previstos en la Ley.** -----

III.- La presente acta administrativa se desprende de conocimiento de una presunta falta administrativa del Servidor Público el C. David Villalpando Chávez, encargado del departamento de Servicio Nacional del Empleo, misma que se funda en el artículo 2 fracción I, 3 fracción XXI y XXV, 4 fracción I, 7, 9 fracción II, 10, 15, 16, 17 y 49 fracción I de la **Ley General de Responsabilidades Administrativas**; artículo 108 y 109 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** -----

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24.95 y 955 24 96.



IV.- Por lo que son Facultades de este Órgano Interno de Control me le es grato notificarle por este medio y con cédula de notificación con fecha en que se firma, para que en un período de 3 días a partir de su recepción se presente a las oficinas de este Órgano Interno de Control que tiene como dirección Palacio Municipal #115 colonia Centro. Destacar que en el periodo mencionado líneas arriba, presente lo que a su personalidad o Servidor Público, crea conveniente de pruebas o alegatos que pudieran comprobar o solventar lo manifestado y observado, con la finalidad de ejercer su derecho de defensa.

V.- Mencionar que derivado de los hechos que presumen la ausencia del Servidor Público, que hasta la fecha se tiene y de no poder comprobar lo contrario, se girará copia de la presente acta administrativa al Área de Tesorería y la Sindicatura para que quede registrado en su registro personal y asentada el acta administrativa para futuras observaciones.

VI.- Se notificará mediante oficio al Área de Tesorería, en caso de no poder comprobar su observación de que trata la presente, para que se descuenten en la quincena inmediata los días que no pueden comprobarse que asistiera a su departamento y cumpliera sus obligaciones, por los que se rige en tanto su contrato y los que marcan la Ley a todo Servidor Público.

VII.- Hacer de su conocimiento que lo antes expuesto en el acta administrativa, da indicios para que se inicie un PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO como presunta falta administrativa NO GRAVE con fundamento en el artículo 49 fracción I de la LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, para la cual está facultada este Órgano Interno de Control.

Lo anterior de acuerdo con el artículo 105 fracción VIII, XIII, XIV, XV, XVII y XXI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 1, 2, 3, 4 fracción I, 6, 7, 9 fracción II, 10, 49 y 90 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fundamento jurídico que otorga facultades a este Órgano Interno de Control para conocer del asunto, se determina que con los elementos de convicción que obran en el expediente, resulta material y legalmente la falta administrativa al ciudadano en mención. No habiendo más que manifestar se da por terminada la presente acta a las trece (13) horas con cincuenta y cinco (55) minutos del mismo día, firmando al margen y alcance de los que en ella intervinieron.

Notifíquese la presente ACTA ADMINISTRATIVA al L.C. Raúl Brito Berumen Auditor Superior del Estado, así como también a la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas y al C. David Villalpando Chávez Servidor Público.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

-----CONSTA-----



L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TESTIGOS DE ASISTENCIA



ING. AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA  
AUTORIDAD INVESTIGADORA ADSCRITA  
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



C. MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ



DEPARTAMENTO DE ORGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024



# ORGANO INTERNO DE CONTROL

## CEDULA DE NOTIFICACION

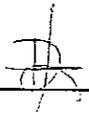
En Jalpa Zacatecas, siendo las 9:33 horas del día 09 del mes Abril del año 2024, la suscrita **Ing. Aime Alejandra Romo Bautista** persona habilitada como investigadora y notificadora adscrito al Órgano Interno de Control del Municipio de Jalpa, identificándome con credencial oficial con fotografía expedida a mi favor por la Presidencia Municipal de Jalpa. Me constituí en el domicilio ubicado en Calle Colón #206 Col. Centro y habiéndome cerciorado de haber arribado al domicilio correcto con el número que marca el inmueble; acto seguido, me permití requerir la presencia del ciudadano David Villalpando Chávez se presenta ante mí, el (la) C. David Villalpando Chavez, quien manifiesta ser el interesado; quien para efectos de identificación presenta IFE con clave de elector N5-ELIMINADO 9

En este acto **hago entrega a quien me atiende del siguiente documento:** Acta Administrativa de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro

La persona con la que se atiende la diligencia manifiesta que si firma la presente cedula de notificación igualmente se hace constar que previo a esta notificación no existió citatorio previo.

Fundamento legal en los artículos 17, 90, 92, 93, 94, 97 Ley De Procedimiento Administrativo Del Estado Y Municipios De Zacatecas; 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativa

  
 Ing. Aime Alejandra Romo Bautista



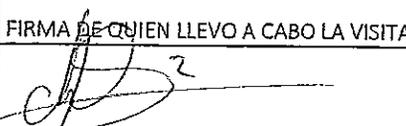
	ACTA DE VISITA DE OBRA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	Nº DE VISITA	01
		OFICIO DE VISITA	

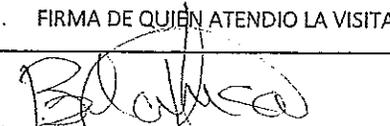
VISITA DE SEGUIMIENTO _____ AUDITORIA <input checked="" type="checkbox"/> ASESORIA _____ SOLICITUD DE INFORMACION _____	
ASUNTO: VERIFICACIÓN DE MOBILIARIO	
DEPENDENCIA:	FECHA: 11/04/2024 HORA:
FUNCIONARIO(S) QUE ATIENDEN LA VISITA:	
FUNCIONARIO(S) DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL: Gustavo Huerta Muñoz	

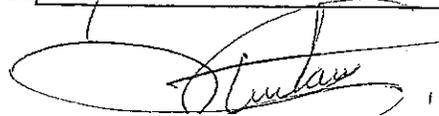
OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA

\* Revisión de sillas del departamento de Oficialía  
 Sillas 255 en cuarto y 25 prestadas en saguapa  
 21 en total del auditorio.  
 1 podio, 5 bocinas grandes, 2 bocinas boufer.  
 1 consola  
 2 bocinas modelo JRX115 con trípode.  
 Faltan 2 plataformas verde. estan en canchales  
 • hechas.  
 Salvador SANDOVAL SANDOVAL  
 Blanca E. Ríos H  
 Blanca Elizabeth Ríos Huerta  
 Blanca Pedroza Concha  
 Se visito escuela de musica, acompañado del C. Salvador Ibarra, todo lo de la factura se encuentra.  
 Visita del Regidor y titular al DIF para checar resguardo de mesas y sillas, el cual está a nombre de David Flores visita atendida por la Directora Cecilia, 18 sillas extraviadas  
 • 46 sillas blancas y 9 mesas redondas. 18 sillas en oficina

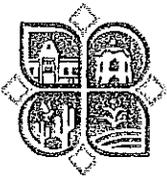
Procuraduría Agraria

FIRMA DE QUIEN LLEVO A CABO LA VISITA


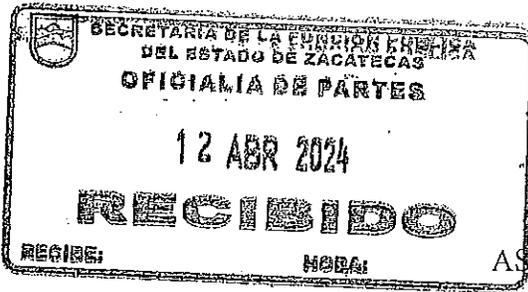
FIRMA DE QUIEN ATENDIO LA VISITA




Cecilia Villalpando A.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA



RAMO: PRESIDENCIA **269**  
 OFICIO NÚM.: H0181  
 EXPEDIENTE: 04/2024

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE JALPA, ZAC.  
 PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 12 de Abril de 2024.

**O B J E T I V O:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE, para entregar documentación correspondiente a las oficinas en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 07:00 hrs.  
 VEHÍCULO:

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

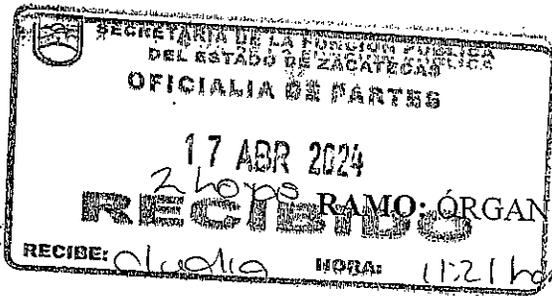
**A T E N T A M E N T E**  
**JALPA, ZAC., A 11 DE ABRIL 2024**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**  
**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
 2021 - 2024



c. c. p. ARCHIVO  
 L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



RAMO: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO NÚM: 069  
EXPEDIENTE: 04/2024  
ASUNTO: ACTA ADMINISTRATIVA

ACUSE

**C. DAVID VILLALPANDO CHÁVEZ**  
**ENCARGADO DE SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO**

**PRESENTE:**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, me permito hacerle de conocimiento que este Órgano Interno de Control, recibió oficio con fecha 12 de abril del presente año a las 10:30 horas, sin número de oficio ni asunto, dirigido al departamento de este OIC, del cual se desprenden pruebas y alegatos que en su defensa hace llegar como medio de contestación de la ACTA ADMINISTRATIVA que se levanto en su contra por asuntos que en la misma suscribe, del oficio resulta toda vez que se dio lectura y se revisaron las pruebas que anexa en su legalidad expuesta este OIC prueba sólo el día 09 de abril del presente año, de los días anteriores no son prueba suficiente, si bien anexa oficio de consultorio o en su defecto del doctor quien consulta, en el documento de lo que suscribe no se evidencia que el C. David Villalpando Chávez tuviera que guardar algún reposo o prueba de ello exista documento de incapacidad, documentos que sería prueba para que el suscrito no se presentara a laborar, así mismo comentar que en las visitas realizadas y quienes atendieron en su momento al personal de este OIC, no se hizo comentario de lo dicho en sus alegatos, por lo que no es prueba suficiente que solvente su falta. -----

Recibi  
22 Abril 24  
9:13 AM  
AR

Por lo antes expuesto y fundado se resuelve:

Este OIC da por **CONCLUIDO** que el C. **David Villalpando Chávez**, incurrió en una presunta falta administrativa, *al no presentarse a laborar como lo señala su contrato laboral y por la omisión de sus responsabilidades como Servidor Público en conformidad con el Código de Ética que rige a todo Servidor Público*. Por lo antes expuesto se dará vista al departamento de Recursos Humanos, para que quede registrado en su archivo personal y al Tesorero de este H. Ayuntamiento de Jalpa, para que se descuenten en la próxima quincena inmediata a la emisión y de conocimiento de la presente acta, cinco (5) días al C. David Villalpando Chávez, mismo días que fueron el período que se ausento el Servidor Público, sin tener prueba o hubiera hecho de conocimiento algún departamento de su ausencia, quedando evidenciado que no estuvo acudiendo a laboral. Así como darle a conocer por medio del presente que *este OIC iniciara un Procedimiento Administrativo conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas por una presunta falta administrativa No Grave* para poder esclarecer los hechos narrados y en su momento resulte de una amonestación conforme al artículo 49, 75 y 78 de la LGRA. -----

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Lo anterior suscrito con fundamento en el *Código de Ética y Valores de los Servidores Públicos de la Administración 2021-2024 de Jalpa, Zacatecas*, en los artículos 105 fracción V, VIII, XIII y XVII de la *Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas*; artículo 1, 2 fracción II, 3 fracción XV, XXI y XXV, 4, 6, 7, 9 fracción II, 10, 16, 49 y 78 de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*; artículo 108 y 109 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. -----

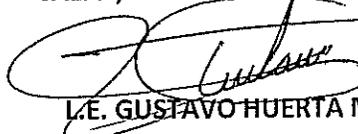
Notifíquese la presente **ACTA ADMINISTRATIVA** al L.C. Raul Brito Berumen Auditor Superior del Estado, así como también a la Mtra. Humbelina Elizabeth López Loera, Secretaria de la Función Pública del Estado de Zacatecas y al C. David Villalpando Chávez Servidor Público. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. -----

-----  
**CONSTA**  
-----

ATENTAMENTE

JALPA, ZAC. A 16 DE ABRIL DE 2024

  
L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



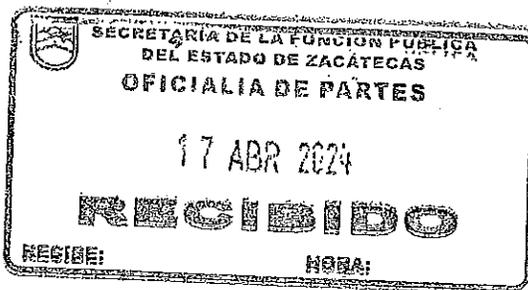
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

C.C.P. L.C. RAUL BRITO BERÚMEN, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
C.C.P. MAESTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA, SECRETARÍA DE LA FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.  
L'GHM/LEGHM

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463)-955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
 UNA NUEVA HISTORIA



263

RAMO: PRESIDENCIA  
 OFICIO NÚM.: H0199  
 EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**JALPA, ZAC.**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

**LUGAR:** Zacatecas, Zac.

**DÍA:** 16 de Abril de 2024

**OBJETIVO:** Acudir a la ASE "Auditoría Superior del Estado de Zacatecas", "Auditoría Superior de la Federación" y "Función Pública, a realizar entrega de documentación,

**SALIDA:** 08:00 hrs.  
**VEHÍCULO:** OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC., A 16 DE ABRIL DE 2024**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ**

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.**  
**2021 - 2024**

C. C. P. ARCHIVO  
 L'GHM/amm



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 2,850.00
	\$ 200.00	8	\$ 1,600.00	
	\$ 100.00	11	\$ 1,100.00	
	\$ 50.00	1	\$ 50.00	
	\$ 20.00	5	\$ 100.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 115.40
	\$ 10.00	9	\$ 90.00	
	\$ 5.00	3	\$ 15.00	
	\$ 2.00	5	\$ 10.00	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	2	\$ 0.40	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
<b>SUMA DE DOCUMENTOS: (DIESCISIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS, 76/100 M.N.)</b>				\$ 17,034.76
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 20,000.16
<b>LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL PESOS, 16/100 M. N.)</b>				

CONTRALOR MUNICIPAL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ

23/04/2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024

265

NUMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 2,500.00
2	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 2,500.00
3	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OL MOS	\$ 2,500.00
4	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 2,500.00
5	01/03/2024	3341	CESAR ALEJANDRO FLORES CARRILLO	\$ 120.35
6	01/03/2024	3386	MIGUEL ANGEL FLORES MARTÍNEZ	\$ 120.35
7	04/03/2024	3342	JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO	\$ 240.70
8	04/03/2024	3343	JOSEFINA CASTAÑEDA BAUTISTA	\$ 240.70
9	04/03/2024	3387	ELIZABETH BAUTISTA MEDINA	\$ 120.35
10	04/03/2024	3389	ANTONIO MIGUEL CHAVEZ LÓPEZ	\$ 120.35
11	05/03/2024	3344	JOSÉ MANUEL VIRAMONTES VARGAS	\$ 481.40
12	06/03/2024	3350	JOB AGUAYO RUVALCABA	\$ 240.70
13	06/03/2024	3394	JOB AGUAYO RUVALCABA	\$ 842.45
14	06/03/2024	3395	JOB AGUAYO RUVALCABA	\$ 842.45
15	07/03/2024	3396	FABIOLA ROBLES MURO	\$ 120.35
16	08/03/2024	3401	ALMA DELFINA MACÍAS GALVIZ	\$ 120.35
17	08/03/2024	3402	AGUSTIN ALVAREZ FIGUEROA	\$ 240.70
18	08/03/2024	3403	JAQUELIN PEREZ LOZANO	\$ 120.35
19	12/03/2024	3406	GUSTAVO HUERTA MUÑOZ	\$ 120.35
20	12/03/2024	3407	MA. CANDELARIA RAMÍREZ SALAZAR	\$ 240.70
21	14/03/2024	3413	AIME ALEJANDRA ROMO BAUTISTA	\$ 120.35
22	15/03/2024	3422	DIEGO ZUÑIGA GÓMEZ	\$ 120.35
23	15/03/2024	3424	NORMA ROJAS GARCÍA	\$ 120.35
24	19/03/2024	3429	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 120.35
25	19/03/2024	3432	TARCISIO PEREZ HERNÁNDEZ	\$ 240.70
26	19/03/2024	3502	ROBERTO MUÑOZ DURAN	\$ 240.70
27	20/03/2024	3437	URIEL MURILLO ROBLES	\$ 120.35
28	20/03/2024	3438	SILVIA ESPINOZA PÉREZ	\$ 240.70
29	21/03/2024	3505	DANIEL ORTEGA SANDOVAL	\$ 601.75
30	22/03/2024	3507	MA. CANDELARIA RAMÍREZ SALAZAR	\$ 361.05
31	22/03/2024	35.08	MARÍA DE LOS ANGELES PULIDO SALAZAR	\$ 215.51
32	22/03/2024	3511	J. GUADALUPE DUQUE PAZ	\$ 200.00
			DOCUMENTOS	\$ 17,034.76
			EFFECTIVO	\$ 2,965.40
			TOTAL	\$ 20,000.16



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 MARZO DE 2024  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 1  
 RESPONSABLE: ADANELLI LÓPEZ GUTIÉRREZ

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,280.00
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	7	\$ 700.00	
	\$ 50.00	4	\$ 200.00	
	\$ 20.00	19	\$ 380.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 741.00
	\$ 10.00	36	\$ 360.00	
	\$ 5.00	32	\$ 160.00	
	\$ 2.00	23	\$ 46.00	
	\$ 1.00	175	\$ 175.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				\$ 2,021.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,021.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL VEINTIUN PESOS, .00/100 M.N.)				\$ 2,021.00

CONTRALOR MUNICIPAL  
  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

SINDICO MUNICIPAL  
  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

TESORERO MUNICIPAL  
  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:

ZACATECAS  
J<sup>DA</sup>  
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 2

267

RESPONSABLE: FATIMA JORGE SERRANO

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	13	\$ 1,300.00	
	\$ 50.00	3	\$ 150.00	
	\$ 20.00	2	\$ 40.00	\$ 1,890.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	50	\$ 100.00	
	\$ 1.00	0	\$ -	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 110.00
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS:</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3  
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,830.00
	\$ 200.00	4	\$ 800.00	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	7	\$ 350.00	
	\$ 20.00	9	\$ 180.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 170.00
	\$ 10.00	7	\$ 70.00	
	\$ 5.00	9	\$ 45.00	
	\$ 2.00	17	\$ 34.00	
	\$ 1.00	14	\$ 14.00	
	\$ 0.50	14	\$ 7.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
DOCUMENTOS				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
SUMA TOTAL				\$ -
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				\$ 2,000.00

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

ZACATECAS  
.PA  
DEL 01 AL 31 DE MARZO 2024  
ÁGUA POTABLE

### ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	3	\$ 150.00	
	\$ 20.00	14	\$ 280.00	\$ 930.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	0	\$ -	
	\$ 5.00	10	\$ 50.00	
	\$ 2.00	9	\$ 18.00	
	\$ 1.00	6	\$ 6.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	2	\$ 0.40	
	\$ 0.10	1	\$ 0.10	
	\$ 0.05	0	\$ -	\$ 74.50
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 1,004.50
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (TRES MIL NUEVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS, .00/100 M.N.)				\$ 3,996.00
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 5,000.50
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .50/100 M.N. )				

CONTRALOR MUNICIPAL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO-RUIZ GONZALEZ





ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 5  
 RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

**ARQUEO DE CAJA**

EFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	20	\$ 1,000.00	
	\$ 20.00	41	\$ 820.00	
				\$ 1,820.00
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	
	\$ 10.00	3	\$ 30.00	
	\$ 5.00	23	\$ 115.00	
	\$ 2.00	2	\$ 4.00	
	\$ 1.00	23	\$ 23.00	
	\$ 0.50	16	\$ 8.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
				\$ 180.00
<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CERO PESOS 00/100 M.N.)				
				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: H0216  
EXPEDIENTE: 04/2024

ASUNTO: COMISIÓN.

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 26 de Abril de 2024

**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE, para entregar Informe de Acciones y Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al 1er. Trimestre 2024 (Enero Marzo), en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 07:00 hrs.  
VEHÍCULO:

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 25 DE ABRIL 2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Recabi:  
15,000 hrs  
09/01/24  
centia B.

AYUNTAMIENTO DE JALPA

HOJA 01-10

# INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

273

<b>FONDO</b>		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
<b>AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
<b>ENCARGADO DEL ARCHIVO</b>		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
<b>SECCION</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
<b>SERIE</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA																		
		Función sustantiva						Función común												
NÚMERO CONSECUTIVO	CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NUMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE TOMOS (legajos)	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO			VALOR DOCUMENTAL				VIGENCIA DOCUMENTAL			CONDICION DOCUMENTAL		UBICACION FISICA
						INICIAL	FINAL	A	B	C	A	B	C	A	B	C	O	C		
1	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	025	03/02/2023	09/11/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
2	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	066	06/01/2023	06/12/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
3	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SINDICATURA MUNICIPAL	1	006	17/04/2023	01/11/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
4	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE SINDICATURA MUNICIPAL	1	135	12/01/2023	20/12/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
5	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024	1	020	25/01/2023	05/09/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2
6	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024	1	010	17/01/2023	26/12/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

## HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

# INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

<b>FONDO:</b>																				H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>																				CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:</b>																				CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>ENCARGADO DEL ARCHIVO:</b>																				MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																			
<b>SECCION:</b>																				ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
<b>SERIE:</b>																				ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
																				Función sustantiva					Función común														
NÚMERO CONSECUTIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	TOMOS	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS EXTREMAS			VALOR DOCUMENTAL				VIGENCIA DOCUMENTAL			ESTADO		UBICACIÓN FÍSICA																					
						INICIAL	FINAL																																
7	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL ASESOR JURIDICO	1	001	03/02/2023	03/02/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2																			
8	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ASESOR JURIDICO	1	---	---	---	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2																			
9	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	091	24/01/2023	14/11/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2																			
10	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE SECRETRIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1	044	20/01/2023	16/11/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2																			
11	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA ENVIADA A COMUNICACIÓN SOCIAL	1	002	17/04/2023	02/08/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2																			
12	N/A	OIC 001	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	004	24/02/2023	16/10/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X	X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2																			

## HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023



## INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

<b>FONDO:</b>		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>ENCARGADO DEL ARCHIVO:</b>		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																			
<b>Función:</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
<b>SERIE:</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL						Función sustantiva			X			Función común							
NUMERO CONSECUTIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NUMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	TOMOS	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS DE EMISION		VIGENCIA DOCUMENTAL						UBICACION FISICA							
						INICIAL	FINAL	D	M	A	D	M	A	D	M	A	D	M	A		
19	N/A	OIC 002	COMPRAS DE TESORERIA MUNICIPAL 2023	1	036	31/01/2023	31/10/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
20	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE TESORERÍA MUNICIPAL	1	032	09/03/2023	13/11/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
21	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA ENVIADA DE TESORERÍA MUNICIPAL	1	053	01/02/2023	04/11/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
22	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE CATASTRO MUNICIPAL	1	038	04/01/2023	21/06/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
23	N/A	OIC 002	CORRESPONDENCIA ENVIADA DE CATASTRO MUNICIPAL	1	002	09/02/2023	17/04/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
24	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	055	19/01/2023	04/11/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

### HOJA DE CIERRE

presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

## INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

<b>FONDO</b>		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
<b>AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																		
<b>ENCARGADO DEL ARCHIVO</b>		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
<b>SECCION</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
<b>SERIE</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
		Función sustantiva						X	Función común											
NÚMERO INFORMATIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	TOMOS	TOTAL DE FOLIOS	FECHA SE ENTREVIA		VALOR DOCUMENTAL				VIGENCIA DOCUMENTAL			CATEGORIA		UBICACION FISICA			
						INICIAL	FINAL	A	B	C	D	E	A1	A2	TOTAL	B1		B2		
25	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	1	005	23/02/2023	07/09/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
26	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A DESARROLLO ECONOMICO Y	1	046	05/01/2023	04/12/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
27	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE DESARROLLO ECONOMICO Y	1	063	04/01/2023	23/11/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
28	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL TALLER DE MANTENIMIENTO	1	-----	-----	-----	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
29	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL TALLER DE MANTENIMIENTO	1	-----	-----	-----	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 2
30	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL RASTRO MUNICIPAL	1	001	14/04/2023	14/04/2023	X							2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 2

### HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

## INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

<b>FONDO:</b>		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO:</b>		CONTRALORIA MUNICIPAL																			
<b>ENCARGADO DEL ARCHIVO:</b>		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																			
<b>DIRECCION:</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
<b>DESCRIPCION:</b>		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																			
		Función sustantiva						Función común													
<b>NUMERO CONSECUTIVO</b>	<b>CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)</b>	<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE</b>	<b>TOMOS</b>	<b>TOTAL DE PAGINAS</b>	<b>FECHAS EXTREMAS</b>		<b>ESTADO</b>			<b>VALOR DOCUMENTAL</b>						<b>VIGENCIA DOCUMENTAL</b>			<b>DISPOSICION FISICA</b>	
						<b>INICIAL</b>	<b>FINAL</b>	<b>A</b>	<b>P</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>L</b>	<b>S</b>	<b>F</b>	<b>C</b>	<b>A</b>	<b>T</b>	<b>O</b>	<b>C</b>		
31	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL RASTRO MUNICIPAL	1				X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 2
32	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE OFICIALIA MAYOR	1	005	05/05/2023	28/09/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
33	N/A	OIC 003	CORRESPONDENCIA ENVIADA A OFICIALIA MAYOR	1	004	15/04/2023	21/09/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
34	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL JUZGADO COMUNITARIO	1	002	14/04/2023	19/09/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
35	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL JUZGADO COMUNITARIO	1	168	16/01/2023	06/12/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
36	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA A SMDIF	1	012	14/04/2023	20/10/2023	X			X					2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NUM. 1

### HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

AYUNTAMIENTO DE JALPA

HOJA 07-10

# INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

FONDO		H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																									
UNIDAD ADMINISTRATIVA		CONTRALORIA MUNICIPAL																									
ÁREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO		CONTRALORIA MUNICIPAL																									
ENCARGADO DEL ARCHIVO		MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																									
SECCIÓN		ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																									
SERIE		VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO		Función sustantiva		X	Función común																				
NUMERO CONSECUTIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NUMERO DE EXPEDIENTES	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE TOMOS (legajos)	TOTAL DE FOLIOS	FECHA EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO					CONDICIONES DE ACCESO			CONDICIONES DE ACCESO		UBICACION FISICA									
						INICIAL	FINAL	P	R	S	A	E	T	G	AT	AC	TOTAL		O	E							
37	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL SMDIF	1	003	26/04/2023	20/07/2023	X													2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X		EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1	
38	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1				X														2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
39	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1	002	02/03/2023	26/05/2023	X														2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
40	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	1	003	21/04/2023	26/05/2023	X														2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
41	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO	1	005	17/04/2023	18/05/2023	X														2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
42	N/A	OIC 004	CORRESPONDENCIA ENVIADA A DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE ÁREA H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.	1	002	05/07/2023	20/07/2023	X														2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

## HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

# INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FONDO			H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																		
UNIDAD ADMINISTRATIVA			CONTRALORIA MUNICIPAL																		
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO			CONTRALORIA MUNICIPAL																		
ENCARGADO DEL ARCHIVO			MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																		
SECCION			ES EL ÒRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
SERIE			ES EL ÒRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																		
NUMERO CONSECUTIVO	CODIGO DE CLASIFICACION (SERIE Y SUBSERIE)	NUMERO DE EXPEDIENTE	DESCRIPCION DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE TOMOS (legajos)	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO			VALOR DOCUMENTAL			VIGENCIA DOCUMENTAL			TRADICION DOCUMENTAL		UBICACION FISICA		
						INICIAL	FINAL	R	R	C	A	L	E	C	A	A	TOTAL	O		C	
43	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE EXPEDIENTES DE ARCHIVO EN TRAMITE	1	013	25/01/2023	15/11/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X		EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
44	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A EXPEDIENTES DE ARCHIVO EN TRAMITE	1	047	01/02/2023	01/11/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA EN LA CREDENZA NÚM. 1
45	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE)	1	020	08/02/2023	29/09/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
46	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASE)	1	017	13/04/2023	12/10/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
47	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA FUNCION PUBLICA	1	002	13/06/2023	18/08/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
48	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA FUNCION PÚBLICA	1	003	08/08/2023	13/09/2023	X				X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

## HOJA DE CIERRE

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023

# INVENTARIO DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE

FECHA 03/01/2024

FONDO			H. AYUNTAMIENTO DE JALPA, ZAC.																	
UNIDAD ADMINISTRATIVA			CONTRALORIA MUNICIPAL																	
AREA DE PROCEDENCIA DEL ARCHIVO			CONTRALORIA MUNICIPAL																	
ENCARGADO DEL ARCHIVO			MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ																	
SECCIÓN			ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL																	
SERIE			ES EL ÓRGANO DE CONTROL, VIGILANCIA Y FISCALIZACION DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EECTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.																	
Número consecutivo	Clasificación (SERIE Y SUBSERIE)	Número de expediente	DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE	TOTAL DE TOMAS (Folios)	TOTAL DE FOLIOS	FECHAS EXTREMAS		CONDICIONES DE ACCESO			VALOR DOCUMENTAL			VIGENCIA DOCUMENTAL			TRANSICIÓN GOBIERNO		UBICACIÓN FÍSICA	
						INICIAL	FINAL	P	R	C	A	L	F	G	AT	AG	TOTAL	G		C
49	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA AL SIMAP	1	022	07/02/2023	12/12/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS	X		EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 1
50	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA AL SIMAP	1	049	02/02/2023	15/11/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA EN LA CREDENZA NÚM. 1
51	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE BIBLIOTECA MUNICIPAL.	1	-----	-----	-----	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
52	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A BIBLIOTECA MUNICIPAL.	1	001	14/04/2023	14/04/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
53	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA ENVIADA A PROTECCIÓN CIVIL.	1	001	14/04/2023	14/04/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1
54	N/A	OIC 005	CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE PROTECCIÓN CIVIL	1	002	08/05/2023	08/05/2023	X			X				2 AÑOS	5 AÑOS	7 AÑOS		X	EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA, EN EL LIBRERO COLOR CAFÉ NÚM. 1

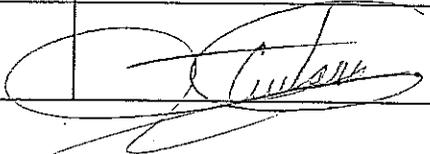
**HOJA DE CIERRE**

El presente inventario consta de 10 fojas y ampara la cantidad de 60 expedientes de los años de 2023 al 2023



Elaboró	MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ
Cargo	AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO 2024
Firma	

Revisó	MARÍA GUADALUPE GARCÍA HERNÁNDEZ
Cargo	AUXILIAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO 2024
Firma	

Autorizó	L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
Cargo	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Fecha:	03 DE ENERO DE 2024
Firma	



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	\$ 1,310.00
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	3	\$ 300.00	
	\$ 50.00	3	\$ 150.00	
	\$ 20.00	8	\$ 160.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 89.00
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	14	\$ 70.00	
	\$ 2.00	3	\$ 6.00	
	\$ 1.00	2	\$ 2.00	
	\$ 0.50	2	\$ 1.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 1,399.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: (DIESCIOCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS, 06/100 M.N.)				\$ 18,602.06
SUMA TOTAL				\$ 20,001.06
LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL UN PESOS, 06/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL  
  
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNA DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
 INTERNA DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024  
 SINDICO MUNICIPAL  
  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

Recibí 16/05/24  
 Blanca C.M.S  
 TESORERO MUNICIPAL  
  
 L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
 Recibí 16/05/24  
  
 14/May/24





ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: ADANELLY LÓPEZ GUTIÉRREZ

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 1

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
<b>BILLETES:</b>	\$ 500.00	0	\$ -		
	\$ 200.00	0	\$ -		
	\$ 100.00	5	\$ 500.00		
	\$ 50.00	8	\$ 400.00		
	\$ 20.00	10	\$ 200.00		
	\$ 20.00	0	\$ -		
<b>MONEDAS:</b>	\$ 10.00	19	\$ 190.00	\$ 1,100.00	
	\$ 5.00	100	\$ 500.00		
	\$ 2.00	103	\$ -		
	\$ 1.00	216	\$ 216.00		
	\$ 0.50	3	\$ 1.50		
	\$ 0.20	2	\$ 0.40		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	1	\$ 0.05		
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>		\$ 907.95
					\$ 2,007.95
<b>DOCUMENTOS</b>					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA					
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .					
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -	
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,007.95	
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL SIETE PESOS, 95/100 M.N.)				\$ 2,007.95	

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA-MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ





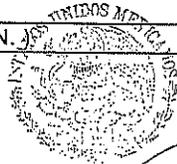
ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024  
 AREA: AGUA POTABLE CAJA 3  
 RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,600.00
	\$ 200.00	2	\$ 400.00	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	6	\$ 300.00	
	\$ 20.00	15	\$ 300.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 400.00
	\$ 10.00	9	\$ 90.00	
	\$ 5.00	25	\$ 125.00	
	\$ 2.00	56	\$ 112.00	
	\$ 1.00	68	\$ 68.00	
	\$ 0.50	10	\$ 5.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ -
<b>LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>				\$ 2,000.00

CONTRALOR MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS  
 2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

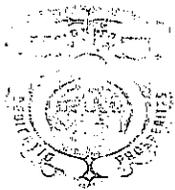
*[Signature]*  
 LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

ZACATECAS  
JUNIO  
DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2024  
AGUA POTABLE

### ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	1	\$ 500.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	0	\$ -	
	\$ 20.00	0	\$ -	
MONEDAS	\$ 20.00		\$ -	\$ 500.00
	\$ 10.00	1	\$ 10.00	
	\$ 5.00	1	\$ 5.00	
	\$ 2.00	1	\$ 2.00	
	\$ 1.00	2	\$ 2.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			SUMA EL EFECTIVO:	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA				
DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO				
SUMA DE DOCUMENTOS: (CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, .40/100 M.N.)				\$ 4,481.00
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 5,000.00
LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALPE ESPARZA-MARTÍNEZ



DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION  
INTERNO DE GOBIERNO  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE AGUA POTABLE  
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2024

290

NUMERO	COMPROBANTE	FECHA	NOMBRE	CANTIDAD
1	51950175-2F8A-4282-80AC-327E4F581E4A	26/04/2024	RICHYCARLS INCORPORATED	\$ 400.00
2	F503D71F-AC11-419C-93DA-70BC79499F15	25/04/2024	EL HERRADERO CARNES ASADAS	\$ 580.00
3	AAA14D60-DACA-4A0C-AC82-928EF32F11A8	22/04/2024	LIZETH RODRIGUEZ BELMONTES	\$ 220.00
4	5A1DEB88-C46F-47A9-9944-1A71C5ACF474	16/04/2024	JOSE HIPOLITO CERRILLO ESQUIVEL	\$ 2,088.00
5	F111C0EE-9E22-4353-8E60-04862A2D5ABF	27/04/2024	PINTURAS AUTOMOTRICES GAILYN	\$ 900.00
6	E2F70F3D-77B9-49AF-A3BF-6D95797073	29/04/2024	NUEVA WAL MART DE MEXICO	\$ 158.00
7	AEA55710-39F4-4629-ACEB-72959262e227	22/04/2024	ANA LILIAN GONZALEZ MEDINA	\$ 135.00
				\$ 4,481.00
			DOCUMENTOS:	\$ 4,481.00
			EFFECTIVO:	\$ 519.00
			TOTAL:	\$ 5,000.00

ASUNTO: COMISIÓN.



L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.



Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 30 de Mayo de 2024

**O B J E T I V O:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE, para entregar documentación correspondiente en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 29 DE MAYO 2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024  
UNA NUEVA HISTORIA

RAMO: PRESIDENCIA  
OFICIO NÚM.: H0280  
EXPEDIENTE: 06/2024

293

ASUNTO: COMISIÓN.

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 07 de Junio de 2024.

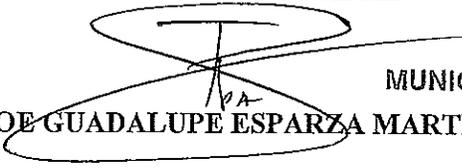
**OBJETIVO:** Acudir a las oficinas de Auditoría Superior del Estado, ASE, para notificación de Audiencia y reunión para el Levantamiento del Acta de Inicio de Proceso de Fiscalización del ejercicio fiscal 2023, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.

**ATENTAMENTE**  
**JALPA, ZAC., A 06 DE JUNIO 2024**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



  
MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ 2021 - 2024

c. c. p. ARCHIVO  
L'GHM/mggh

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

ASUNTO: COMISIÓN.

294

**L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE JALPA, ZAC.  
PRESENTE.

Por medio del presente, informo a Usted que ha sido designado para realizar la comisión que en seguida se detalla:

LUGAR: Zacatecas, Zac.

DÍA: 13 de Junio de 2024.

**OBJETIVO:** Acudir a la oficina de Auditoría Superior del Estado, para hacer entrega de documentación requerida mediante oficios Núm. PL-02-05-3638/2024 y PL-02-06-2984/2024, en el Estado de Zacatecas, Zac.

SALIDA: 08:00 hrs.  
VEHÍCULO: OFICIAL

Lo que hago de su conocimiento para los trámites administrativos conducentes a fin de cumplir con dicha comisión.



ATENTAMENTE  
JALPA, ZAC., A 12 DE JUNIO 2024  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOR GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JALPA  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024  
 AREA: TESORERIA  
 RESPONSABLE: MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES

295

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	3	\$ 1,500.00	\$ 7,030.00
	\$ 200.00	8	\$ 1,600.00	
	\$ 100.00	22	\$ 2,200.00	
	\$ 50.00	19	\$ 950.00	
	\$ 20.00	39	\$ 780.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,026.05
	\$ 10.00	51	\$ 510.00	
	\$ 5.00	102	\$ 510.00	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	5	\$ 5.00	
	\$ 0.50	2	\$ 1.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	1	\$ 0.05	
<b>SUMA EL EFFECTIVO:</b>				\$ 8,056.05
LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
<b>SUMA DE DOCUMENTOS: (ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, 20/100 M.N.)</b>				\$ 11,944.20
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 20,000.25
<b>LA CANTIDAD DE: (VEINTE MIL PESOS, 25/100 M. N.)</b>				

Recibi: 25/6/24 Hora 13:41 pm  
 Pedro Antonio Leora

CONTRALOR MUNICIPAL

L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA-MARTÍNEZ



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 JALPA, ZACATECAS

2021-2024

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

21/6/24



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
RELACIÓN DE COMPROBANTES DEL FONDO FIJO DE TESORERIA  
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024

296

NUMERO	FECHA	COMPROBANTE	NOMBRE	CANTIDAD
1	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	PEDRO LOZANO SANCHEZ	\$ 2,500.00
2	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	EFRAIN LOPEZ DURAN	\$ 2,500.00
3	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	LIZETH MOJARRO OLMOS	\$ 2,500.00
4	17/01/2023	VALE PROVISIONAL	MA DE LOURDES ROMO VIRAMONTES	\$ 2,500.00
5	23/04/2024	VALE PROVISIONAL	MARIA GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ	\$ 500.00
6	26/05/2024	3738	URIEL MURRILLO ROBLES	\$ 240.70
7	27/05/2024	3721	JAQUELIN PEREZ LOZANO	\$ 120.35
8	27/05/2024	3744	ARNULFO MOJARO GONZALEZ	\$ 120.35
9	29/05/2024	3743	ANNALY MEDINA MEDINA	\$ 361.05
10	30/05/2024	3748	DANIEL OMAR ROMERO VILLARREAL	\$ 120.35
11	30/05/2024	3802	ARNULFO MOJARO GONZALEZ	\$ 120.35
12	30/05/2024	3803	VICTORIANO CASTAÑEDA SANDOVAL	\$ 120.35
13	31/05/2024	3753	SOBEYDA MACIAS VALENZUELA	\$ 240.70
			DOCUMENTOS	\$ 11,944.20
			EFFECTIVO	\$ 8,056.05
			TOTAL	\$ 20,000.25



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: ADANELLY LÓPEZ GUTIÉRREZ

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 1

297

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,420.00	
	\$ 200.00	1	\$ 200.00		
	\$ 100.00	5	\$ 500.00		
	\$ 50.00	8	\$ 400.00		
	\$ 20.00	16	\$ 320.00		
	\$ 20.00	0	\$ -		
MONEDAS	\$ 10.00	22	\$ 220.00	\$ 580.00	
	\$ 5.00	32	\$ 160.00		
	\$ 2.00	18	\$ 36.00		
	\$ 1.00	162	\$ 162.00		
	\$ 0.50	4	\$ 2.00		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
					\$ -
					\$ -
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 2,000.00	
<b>DOCUMENTOS</b>					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO.					
<b>SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)</b>				\$ -	
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00	
<b>LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL PESOS, .00/100 M.N. )</b>				\$ 2,000.00	

CONTRALOR MUNICIPAL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

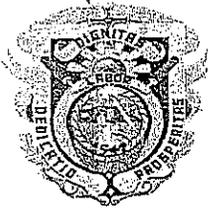
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: FATIMA JORGE SERRANO

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 2

### ARQUEO DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
<b>BILLETES</b>	\$ 500.00	2	\$ 1,000.00	
	\$ 200.00	0	\$ -	
	\$ 100.00	0	\$ -	
	\$ 50.00	4	\$ 200.00	
	\$ 20.00	26	\$ 520.00	
<b>MONEDAS</b>	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 1,720.00
	\$ 10.00	11	\$ 110.00	
	\$ 5.00	9	\$ 45.00	
	\$ 2.00	30	\$ 60.00	
	\$ 1.00	59	\$ 59.00	
	\$ 0.50	12	\$ 6.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
			<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>	\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N. ANIDOS MEXICANOS )				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL UN PESOS 00/100 M.N.)				

CONTRALOR MUNICIPAL



DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: JOSE FRANCISCO VILLARREAL ROMO

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 3

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,640.00
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	6	\$ 600.00	
	\$ 50.00	14	\$ 700.00	
	\$ 20.00	7	\$ 140.00	
MONEDAS	\$ 20.00	0	\$ -	\$ 360.00
	\$ 10.00	6	\$ 60.00	
	\$ 5.00	49	\$ 245.00	
	\$ 2.00	15	\$ 30.00	
	\$ 1.00	18	\$ 18.00	
	\$ 0.50	14	\$ 7.00	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N. )				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: ( DOS MIL PESOS 00/100 M.N. )				



CONTRALOR MUNICIPAL  
*[Signature]*  
DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL  
*[Signature]*  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL  
*[Signature]*  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
*[Signature]*  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ



ESTADO DE: ZACATECAS  
 H. AYUNTAMIENTO: JUCHITÁN  
 FECHA: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2024  
 AREA: AGUA POTABLE 4  
 RESPONSABLE: SELENNE YAZMIN ALVAREZ CASTAÑEDA

### ARQUEOS DE CAJA

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL	
BILLETES	\$ 500.00	7	\$ 3,500.00	\$ 3,590.00	
	\$ 200.00	0	\$ -		
	\$ 100.00	0	\$ -		
	\$ 50.00	1	\$ 50.00		
	\$ 20.00	2	\$ 40.00		
	\$ 20.00	0	\$ -		
MONEDAS	\$ 10.00	0	\$ -	\$ 6.00	
	\$ 5.00	1	\$ 5.00		
	\$ 2.00	0	\$ -		
	\$ 1.00	1	\$ 1.00		
	\$ 0.50	0	\$ -		
	\$ 0.20	0	\$ -		
	\$ 0.10	0	\$ -		
	\$ 0.05	0	\$ -		
					\$ 6.00
	<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				\$ 3,596.00
<b>DOCUMENTOS</b>					
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .					
SUMA DE DOCUMENTOS: (MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS, .00/100 M.N.)					
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 1,404.00	
<b>LA CANTIDAD DE: (CINCO MIL PESOS, .00/100 M.N.)</b>				\$ 5,000.00	

CONTRALOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
 INTERNO DE CONTROL

L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ  
 JUCHITÁN, ZACATECAS  
 2021 - 2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALPE ESPARZA MARTÍNEZ

SINDICO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL

L.C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ



ESTADO DE:  
H. AYUNTAMIENTO:  
FECHA:  
AREA:  
RESPONSABLE: SABINO MIRAMONTES SOTO

ZACATECAS  
JALPA  
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2024  
AGUA POTABLE CAJA 5

**ARQUEO DE CAJA**

EFFECTIVO	DENOMINACION	CANTIDAD	IMPORTE	TOTAL
BILLETES	\$ 500.00	0	\$ -	\$ 1,520.00
	\$ 200.00	1	\$ 200.00	
	\$ 100.00	5	\$ 500.00	
	\$ 50.00	14	\$ 700.00	
	\$ 20.00	6	\$ 120.00	
	\$ 20.00	0	\$ -	
MONEDAS	\$ 10.00	42	\$ 420.00	\$ 480.00
	\$ 5.00	0	\$ -	
	\$ 2.00	0	\$ -	
	\$ 1.00	60	\$ 60.00	
	\$ 0.50	0	\$ -	
	\$ 0.20	0	\$ -	
	\$ 0.10	0	\$ -	
	\$ 0.05	0	\$ -	
<b>SUMA EL EFECTIVO:</b>				\$ 2,000.00
<b>DOCUMENTOS</b>				
LA RELACION DE DOCUMENTOS SE ENCUENTRA DETALLADA EN EL FORMATO ANEXO .				
SUMA DE DOCUMENTOS: ( CERO PESOS 00/100 M.N.)				\$ -
<b>SUMA TOTAL</b>				\$ 2,000.00
LA CANTIDAD DE: (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				



CONTRALOR MUNICIPAL  
*[Signature]*  
L. E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL  
JALPA, ZACATECAS  
2021 - 2024 SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL  
*[Signature]*  
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

*[Signature]*  
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

TESORERO MUNICIPAL  
*[Signature]*  
L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADAS referencias o descripción de sintomatologías, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 4.- ELIMINADO el expediente clínico, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 5.- ELIMINADA la Clave de Elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.